

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



Campus San Francisco

C/ Pedro Cerbuna, 12

50009, Zaragoza

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1	8
IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES Y DEL EMPLAZAMIENTO	8
1.1 EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD	9
1.2 TITULAR DE LA ACTIVIDAD	9
1.1 DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y JEFE EMERGENCIAS	9
CAPÍTULO 2	10
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DEL MEDIO FÍSICO	10
2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y DESCRIPCIÓN DEL CENTRO	11
2.2 CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE USUARIOS	14
2.3 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO URBANO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD. DESCRIPCIÓN DE LOS ACCESOS. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD	14
2.4 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LA EDIFICACIÓN	18
2.5 PLANOS	19
CAPÍTULO 3	20
INVENTARIO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS	20
3.1 INSTALACIONES QUE PUEDAN DAR ORIGEN A UNA EMERGENCIA	21
3.2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS	24
3.3 IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DE LAS PERSONAS AFECTAS A LA ACTIVIDAD	27
3.4 PLANOS DE INSTALACIÓN DE RIESGOS	32
CAPÍTULO 4	33
INVENTARIO DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN	33
4.1 INVENTARIO DE LOS MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS	34
4.2 SECTORES DE INCENDIO	46
4.3 PLANOS	47
CAPÍTULO 5	48
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	48
5.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO	49
5.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE RIESGO	51
5.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS	53
CAPÍTULO 6	55
PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS	55

6.1	CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS.....	56
6.2	PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.....	58
6.3	IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES DE LAS PERSONAS Y EQUIPOS QUE LLEVARÁN A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS	67
6.4	IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	72
	CAPÍTULO 7.....	73
	INTEGRACIÓN DEL PLAN EN OTROS DE ÁMBITO SUPERIOR.....	73
7.1	PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS.....	74
7.2	COORDINACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	76
7.3	FORMAS DE COORDINACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	76
	CAPÍTULO 8.....	77
	IMPLANTACIÓN	77
8.1	RESPONSABLE DE LA IMPLANTACIÓN	78
8.2	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS	78
8.3	PROGRAMA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN A TODO EL PERSONAL SOBRE EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.....	80
8.4	PROGRAMA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS USUARIOS	80
8.5	SEÑALIZACIÓN Y NORMAS PARA LA ACTUACIÓN DE VISITANTES.....	80
8.6	PROGRAMA DE DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS	80
	CAPÍTULO 9.....	82
	MANTENIMIENTO DE LA EFICACIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	82
9.1	PROGRAMA DE RECICLAJE DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN	83
9.2	PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS	83
9.3	PROGRAMA DE EJERCICIOS Y SIMULACROS.....	83
9.4	PROGRAMA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	84
9.5	PROGRAMA DE AUDITORÍAS E INSPECCIONES.....	84
9.6	FIRMAS	85
	ANEXO I.....	86
	DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN.....	86
	TELÉFONOS DEL PERSONAL DE EMERGENCIAS.....	87
	TELÉFONOS DE AYUDA EXTERIOR.....	88

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	4 de 91

AXEXO II	89
FORMULARIO PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS	89
SOLICITUD DE AYUDA EXTERIOR	90
INFORME DE EMERGENCIAS	91

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	5 de 91

INTRODUCCIÓN

El Plan de Autoprotección es el documento que establece el marco orgánico y funcional disponible en los edificios de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, Pabellón A, B, C, D y E, con el objeto de prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes, así como para dar respuesta adecuada a las situaciones de emergencia en la misma y garantizar la integración con el sistema público de Protección Civil.

El Plan de Autoprotección aborda la identificación y evaluación de riesgos, así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia.

El Plan de Autoprotección se estructura en nueve capítulos y tres anexos de acuerdo con la Norma Básica de Autoprotección R.D. 393/2007 de 23 de marzo y se redacta conforme a la legislación y normativa vigente.

La necesidad de la elaboración del plan de autoprotección viene determinada por la siguiente normativa:

Ley 2/85, de 21 de enero, sobre Protección Civil.

Exposición de motivos. CAPÍTULO IV. Autoprotección.

La tarea fundamental del sistema de protección civil consiste en establecer el óptimo aprovechamiento de las posibles medidas de protección a utilizar. Consecuentemente, debe plantearse no sólo de forma que los ciudadanos alcancen la protección del Estado y de los otros poderes públicos, sino procurando que ellos estén preparados para alcanzar por sí mismos la protección.

En los supuestos de emergencia que requieran la actuación de protección civil, una parte muy importante de la población depende, al menos inicialmente, de sus propias fuerzas. De ahí, como primera fórmula de actuación, haya que establecer un complejo sistema de acciones preventivas e informativas, al que contribuye en buena medida el cumplimiento de los deberes que se imponen a los propios ciudadanos, con objeto de que la población adquiera conciencia sobre los riesgos que puede sufrir y se familiarice con las medidas de protección que, en su caso, debe utilizar.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	6 de 91

Se trata, en definitiva, de lograr la comprensión y la participación de toda la población en las tareas propias de la Protección Civil, de las que los ciudadanos son, al mismo tiempo, sujetos activos y beneficiarios.

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales

Artículo 20. Medidas de Emergencia.

El empresario, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa, así como la presencia de posibles personas ajenas a la misma, deberá analizar las posibles situaciones de emergencia y adoptar las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de los trabajadores, designando para ello al personal encargado de poner en práctica estas medidas y comprobando periódicamente, en su caso, su correcto funcionamiento. El citado personal deberá poseer la formación necesaria, ser suficiente en número y disponer de material adecuado, en función de las circunstancias antes señaladas.

Para la aplicación de las medidas adoptadas, el empresario deberá organizar las relaciones que sean necesarias con servicios externos a la empresa, en particular en materia de primeros auxilios, asistencia médica de urgencia, salvamento y lucha contra incendios, de forma que quede garantizada la rapidez y eficacia de las mismas.

R.D. 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicadas a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia. Modificado por el RD 1468/2008. Norma derogada, con efectos de 11 de julio de 2023, por la disposición derogatoria única.2.d) del Real Decreto 524/2023, de 20 de junio. Ref. BOE-A-2023-14679. No obstante, la Norma Básica continuará aplicándose hasta tanto sea aprobado el nuevo instrumento de planificación que la sustituya, según establece el apartado 3 de la citada disposición.

Establece la obligación de elaborar, implantar materialmente y mantener operativos los Planes de Autoprotección y determina el contenido mínimo que deben incorporar estos Planes.

R.D. 314/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación. Texto modificado por RD 1372/2007, de 19 de octubre y corrección de errores (BOE 25/01/2008) y Orden VIV/984/2009 de 15 de abril, por la que se modifican determinados documentos básicos del Código Técnico de la Edificación (BOE 23 de abril de 2009) DBS-Incendios.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	7 de 91

Da cumplimiento a los requisitos básicos de la edificación establecidos en la Ley 38/1999 de 5 de noviembre, de Ordenación de la edificación, con el fin de garantizar la seguridad de las personas, el bienestar de la sociedad y la protección del medio ambiente.

R.D. 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. (B.O.E. 139 del 12/06/2017)

Establece las condiciones que deberán reunir los aparatos, equipos y sistemas empleados en la protección contra incendios, para lograr que su empleo en caso de incendio, sea eficaz. Obligado cumplimiento a partir del 12 de diciembre 2017.

Este Real Decreto derogó el Real Decreto 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios y la Orden del Ministerio de Industria y Energía, de 16 de abril de 1998, sobre normas de procedimiento y desarrollo del citado Real Decreto.

OBJETIVOS DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

- Salvaguardar la vida y la integridad de las personas y los bienes, mediante la organización de los medios disponibles en el edificio, para prevenir los riesgos y controlar una situación de emergencia desde su inicio, consiguiendo que las decisiones y acciones a desarrollar se adopten de una forma rápida, sistemática y eficaz.
- Establecer el inventario de recursos a movilizar en caso de emergencia.
- Facilitar la intervención rápida, coordinada y eficiente de los recursos operativos de primera intervención.
- Organizar una evacuación segura y ordenada siguiendo las normas de este documento y teniendo en cuenta las características del edificio.
- Facilitar la intervención rápida de las ayudas exteriores apoyándoles en su actuación.



CAPÍTULO 1

IDENTIFICACIÓN DE LOS TITULARES Y DEL EMPLAZAMIENTO

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	9 de 91

1.1 EMPLAZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD

Nombre comercial: Facultad de Filosofía y Letras		
Calle o plaza: C/ Pedro Cerbuna, 12	Localidad: Zaragoza	CP: 50009

1.2 TITULAR DE LA ACTIVIDAD

Razón Social	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Dirección	Pedro Cerbuna
Teléfono	976761000
Correo electrónico	uprlprevencion@unizar.es

1.1 DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y JEFE EMERGENCIAS

Director del Plan de Autoprotección	Dirección	Teléfono	Correo electrónico
D. José Antonio Mayoral Murillo (Rector)	C/ Pedro Cerbuna, 12	876 55 31 50	jefeuprl@unizar.es
D. Luis A. Casedas Uriel (Responsable de la UPRL)	C/ Pedro Cerbuna, 12	876 55 31 50 659.830.926	jefeuprl@unizar.es

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	10 de 91

CAPÍTULO 2

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DEL MEDIO FÍSICO

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	11 de 91

2.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

En esta Facultad se imparten 10 grados: Estudios Clásicos, Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Filosofía, Geografía y Ordenación del Territorio, Historia, Historia del Arte, Información y Documentación, Lenguas Modernas y Periodismo.

El centro consta de dos edificios unidos, el edificio de la Facultad EFL (antiguo edificio Borobio rehabilitado) y el edificio de Departamentos EDE (antiguo pabellón de Filología derruido y vuelto a construir), que están a diferente cota unidos mediante pasarelas.

- Cuarta planta de EDE unida con Planta Tercera del EFL
- Tercera planta de EDE unida con Planta Segunda del EFL
- Segunda planta de EDE unida con Planta Primera del EFL
- Primera planta de EDE unida con Planta Baja del EFL
- Baja planta de EDE unida con Planta Semisótano del EFL

El edificio EFL actualmente definido Pabellón A, presenta una disposición en peine con un volumen de marcado carácter longitudinal (107x13m) al que se conectan perpendicularmente, en la parte posterior, tres pabellones transversales: Pabellón de Historia (Pabellón C), Aula Magna (Pabellón D) y Pabellón de Geografía (Pabellón E), con una volumetría escalonada, de dos plantas sobre rasante en el porche de acceso y las escaleras principales, cuatro plantas alzadas en el volumen longitudinal, tres plantas en los pabellones de Historia (C) y Geografía (E), que coinciden con las dos primeras plantas del edificio original, y tres plantas en el volumen del Aula Magna (D), el único del conjunto que no cuenta con planta semisótano.

- **Planta Cuarta:** Instalaciones
- **Planta Tercera:** salas de becarios, aulas, aseos, almacenes.
- **Planta Segunda:** salas de becarios, aulas, despachos departamento Geografía, despachos departamento de Historia, instalaciones (rack), almacenes.
- **Planta Primera:** salas de grados, aulas, aseos, despachos, despachos departamento Geografía, despachos departamento de Historia, almacenes.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	12 de 91

- **Planta baja:** conserjería, secretaría, sala de juntas, sala de reuniones, decanato, office, aulas, aseos, despachos departamento Geografía, despachos departamento de Historia, aula magna, almacenes, copistería, instalaciones (rack).
- **Planta semisótano:** aulas, laboratorios, talleres, archivos, sala espacio saludable, despachos, aseos, vestuarios, almacenes, instalaciones.

PLANTA	DEPENDENCIA	SUP.ÚTIL
CUARTA	Instalaciones	169,35
TERCERA	Salas de becarios (despacho)	26,10
	Aulas	599,0
	Baños	52,25
	Almacenes	30,35
	Pasillos	311,65
SEGUNDA	Salas de becarios + despachos	381,85
	Aulas	770,5
	Baños	60,1
	Almacenes	10,1
	Instalaciones (rack comunicación)	5,20
	Pasillos	504
PRIMERA	Despachos	418,45
	Aulas	500,3
	Baños	66,65
	Almacén	24,45
	Pasillos	545,85
BAJA	Despachos	508,95
	Aulas	524,05
	Sala de reuniones	32,90
	Sala de espera Decanato	62,55
	Office	29,1
	Almacén	31,25
	Baños	58,7
	Instalaciones (rack comunicación)	8,85
	Pasillos	818,15
SEMISOTANO	Despachos (alumnos y SICUZ)	43,8
	Aulas	245,5
	Laboratorios	193,25
	Taller	79,10
	Archivo	109,4
	Sin uso	366,35
	Sala espacio saludable	45,45
	Baños	54,35
	Almacén	139,5
	Instalaciones (rack)	29,90
	Pasillos	315,15

Se une el nivel inferior de semisótano de EFL (Pabellón A) con la planta de acceso al EDE (Pabellón B). Este edificio tiene una disposición claustral en torno a un atrio central (invernadero en invierno y umbráculo en verano) en las plantas inferiores, que se transforma en un esquema en peine de tres bandas perpendiculares a una crujía longitudinal en las plantas superiores, en prolongación del volumen principal del Pabellón A. Las circulaciones se organizan desde esta banda longitudinal principal, mediante tres núcleos verticales de comunicación y servicios, que recorren las cinco plantas de altura.

- **Planta Quinta** azotea placas solares, instalaciones, pasarelas.
- **Planta Cuarta** despachos, seminarios, pasarelas.
- **Planta Tercera** despachos, seminarios, terraza descanso, pasarelas.
- **Planta Segunda** despachos, salas de becarios, secretaría, seminarios – aulas, rack de comunicaciones, terrazas, pasarelas.
- **Planta Primera** despachos, salas de becarios, secretaría, seminarios-aulas, almacén, terrazas, pasarelas.
- **Planta baja** sala de lectura, aula, estudio de televisión, redacción de periodismo, radio y televisión, sala de exposiciones, sala de vending, atrio, archivos, almacén, vestuarios, instalaciones.

PLANTA	DEPENDENCIA	SUP.ÚTIL
QUINTA	Instalaciones	161,9+placas
	Pasarelas	108,4
	Pasillos	15,25
CUARTA	Despachos	679,05
	Aulas (seminarios)	83,05
	Baños	24,55
	Pasillos	274
	Pasarelas	95
TERCERA	Despachos	726,9
	Aulas (seminarios)	83,00
	Baños	24,50
	Pasillos	186,25
	Pasarelas	144,3
	Terraza CU.320_ Uso multiusos	288
SEGUNDA	Salas de becarios + despachos + secr.	769,65
	Aulas (seminarios)	264,8
	Baños	31,75
	Pasillos	407,1
	Pasarelas	152,9
	Instalaciones (rack comunicación)	8,80

PLANTA	DEPENDENCIA	SUP.ÚTIL
PRIMERA	Salas de becarios + despachos + secr.	902,75
	Aulas (seminarios)	108,9
	Baños	31,75
	Almacén	9,40
	Pasillos	388,85
	Pasarelas	141,75
BAJA	Despachos	54,3
	Aulas + radio + TV	210,65
	Sala de estudio	198,90
	Sala de exposiciones	105,70
	Atrio + vending (sala de reuniones)	546,65
	Archivo	84,95
	Almacén	57,35
	Baños + vestuarios	74,1
BAJA	Instalaciones	478,4
	Pasillos	500,65

Ver croquis de la descripción del centro.

2.2 CLASIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE USUARIOS

Los usuarios del edificio quedan integrados por:

- Personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) en turno de mañana y tarde (Personal de conserjería, secretaría y personal de laboratorios).
- Personal docente e investigador y alumnos en horario de mañana y tarde.
- Personal de limpieza y de mantenimiento.

El horario de apertura del centro es de 8:00 a 22:00 de lunes a viernes y de 8:00 a 14.00 en horario de verano.

2.3 DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO URBANO DONDE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD. DESCRIPCIÓN DE LOS ACCESOS. CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD

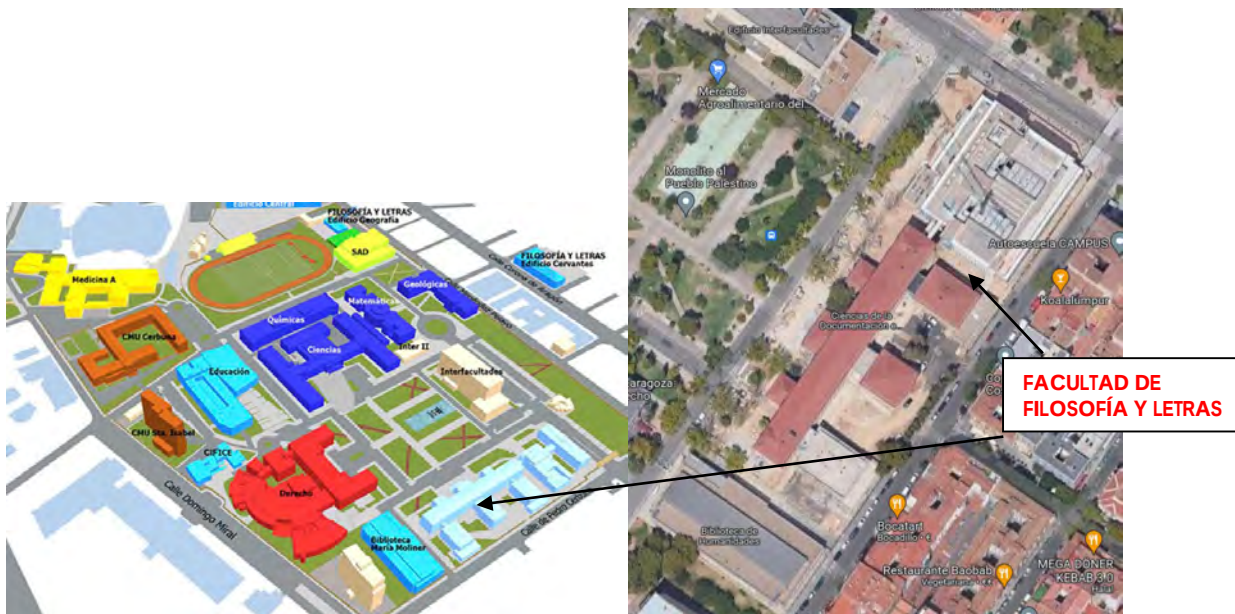
La Facultad de Filosofía y Letras se encuentra situada en el Campus San Francisco de Zaragoza.

Sus fachadas son accesibles.

Cercano al mismo, pero en edificios independientes se encuentran la Biblioteca de Humanidades María Moliner, también perteneciente a la Facultad de Filosofía y

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
Revisión 00	Mayo 2024	15 de 91	

Letras y el edificio de Interfacultades, así como, una gran zona ajardinada con un estanque enfrente de la Facultad.



2.3.1 CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD

EL Real decreto 314/2006 de 17 de marzo por el que se aprueba el C.T.E, en su Sección SI 5 "Intervención de los bomberos", condiciones de aproximación y entorno, dice:

Viales de aproximación:

Los viales de acceso a los edificios deben cumplir las condiciones siguientes:

- ✓ Anchura mínima libre: 3,5 m.
- ✓ Altura mínima libre o gálibo: 4,5 m
- ✓ Capacidad portante del vial 20 kN /m².
- ✓ En los tramos curvos, el carril de rodadura debe quedar delimitado por la traza de una corona circular cuyos radios mínimos deben ser 5,30 m y 12,50 m, con una anchura libre para circulación de 7,20 m
- ✓ Los viales de acceso de los edificios se deben mantener libres de mobiliario urbano, arbolado, jardines, mojones u otros obstáculos que dificulten las posibilidades de accesibilidad.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	16 de 91

En torno al edificio:

- ✓ Anchura mínima libre: 5 m.
- ✓ Altura libre: la del edificio.
- ✓ Separación máxima del edificio
 - o Edificios de hasta 15 m de altura de evacuación: 23 m.
 - o Edificios de más de 15 m y hasta 20 m de altura de evacuación: 18 m.
 - o Edificios de más de 20 metros de evacuación: 10 m
- ✓ Distancia máxima hasta cualquier acceso principal al edificio: 30 m
- ✓ Pendiente máxima: 10%.
- ✓ Resistencia al punzonamiento del suelo: 10 t sobre 20 cm Ø.

Las características de las vías que permiten el acceso al edificio son:

VIALES DE APROXIMACIÓN		C/Pedro Cerbuna	
		Ancho: 9,00m	CUMPLE
Anchura mínima libre de 3,5 m		SI	NO
Altura mínima libre: 4,5 m		SI	NO
VIALES DE APROXIMACIÓN		C/ Calle Interior del Campus	
		Ancho: 3,50m	CUMPLE
Anchura mínima libre de 3,5 m		SI	NO
Altura mínima libre: 4,5 m		SI	NO

VIALES DE ACCESO AL EDIFICIO		C/ Interior Campus	CUMPLE	
Anchura mínima libre de 5 m			SI	NO
Zona de emplazamiento de los vehículos de emergencia	Separación máxima al edificio (desde el plano de la fachada accesible del edificio hasta el eje del vial):		SI	NO
	En edificios de hasta 15 m de altura de evacuación 23 m			
	En edificios de entre 15 m y 20 m de altura de evacuación 18 m			
	En edificios de más de 20 m de altura de evacuación 10 m			
Distancia máxima hasta el acceso principal al edificio 30 m			SI	NO
Resistencia al punzonamiento del suelo			SI	NO

2.3.2 ACCESOS AL EDIFICIO

Se describen todos los accesos posibles para la intervención de los bomberos.

- Pabellón B: Existen puertas de acceso en planta baja con las siguientes características:

Planta	Accede a	Puertas		
		Ancho (m)	hojas	Material
Baja	S1	2,9	4	Cristal automáticas
	S2	1,55	2	Cristal RF
	S3	1,73	2	Metálica
	S4	2,18	2	Metálica

En el pabellón B existe una terraza accesible para bomberos desde la calle Pedro Cerbuna en planta tercera y, desde la calle interior del campus, una terraza en planta primera y otra en planta tercera. Las fachadas del edificio EDE disponen de unas pasarelas acristaladas alrededor de las ventanas con ventanas inferiores practicables hacia el interior de la pasarela.

- Pabellón A: Existen puertas de acceso en planta semisótano y planta baja con las siguientes características:

Planta	Accede a	Puertas		
		Ancho (m)	hojas	Material
Baja	S1	1,46	2	Cristal y metálica
	S2	1,55	2	Cristal y metálica
	S3	1,68	2	Cristal RF
	S4	2.20	2	Cristal RF
	S5	2.20	2	Cristal RF
	S6	1,72	2	Cristal RF
Planta semisótano	S7	1,43	2	Cristal RF
	S8	86	1	Cristal RF
	S9	86	1	Cristal RF
	S10	1,44	2	Cristal RF

Planta	Accede a	Puertas		
		Ancho (m)	hojas	Material
	S11	1.44	2	Metálica
	S12	1,44	2	Cristal RF
	Salida de recinto	3.9	4	Metálica

Las fachadas del pabellón A disponen de ventanas que permiten el acceso al edificio.

El patio posterior que da a la calle Pedro Cerbuna, dispone de un portón que se utilizará para desalojar al personal que salga del edificio por las vías de evacuación que dan a dicho patio.

2.4 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS DE LA EDIFICACIÓN

2.4.1 ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN

- El pabellón B posee una estructura de hierro y forjados de hormigón armado.

La fachada del edificio está construida de una doble piel que consiste en una primera envolvente compuesta de pilastras de ladrillo cerámico prensado sobre pilar metálico, con armaduras metálicas de refuerzo y atado murfor cada cinco hiladas. En cada planta, sobre las pilastras se coloca una pieza horizontal de remate, de prefabricado de hormigón.

La capa interior de la doble piel está compuesta por una hoja exterior formada por paneles de aglomerado de corcho expandido, fijado mecánicamente a chapa plegada de acero galvanizado sobre bastidores de tubo galvanizado, fijados mecánicamente sobre enfoscado de mortero hidrófugo, hoja de fábrica de termoarcilla y trasdosado interior autoportante de doble placa de yeso laminado con aislamiento en la cámara, entre perfiles verticales.

Las cubiertas del edificio son planas, unas cubiertas de césped artificial, otras con cantos rodados y la del atrio es acristalada

Las paredes que lo conforman son de ladrillo cerámico hueco. Las separaciones interiores son tabiques autoportantes de yeso laminado, tipo Pladur.

En los cuartos y patinillos de instalaciones, las separaciones son de ladrillo hueco doble y acabado trasdosado de yeso laminado en cada cara.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	19 de 91

La mayor parte del edificio posee suelos de terrazo exceptuando la sala de exposiciones y la de lectura que son de pavimento vinílico.

La mayor parte de los techos tienen falsos techos que son registrables y metálicos.

- Los pabellones A, C, D y E

Se conservan las fachadas originales de ladrillo caravista. Todas las cubiertas son inclinadas de teja cerámica.

Las paredes que lo conforman son de ladrillo cerámico hueco, excepto las paredes de la actual zona sin uso que están revestidas de terrazo, y las del aula magna y los pasillos de aulas donde el revestimiento es de madera.

La mayor parte del edificio posee suelos de terrazo, exceptuando las entradas donde se conserva el suelo de mosaico cerámico y el aula magna y aulas D3.1 y D3.2 que es de composite de madera.

La mayor parte de los techos tienen falsos techos que son registrables y metálicos, excepto el techo del aula magna que es de madera.

2.5 PLANOS

- Plano de Situación.
- Planos descriptivos con instalaciones y áreas por plantas.

Ext-2

EDIFICIO EXISTENTE

Ext-1

1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA BAJA DESCRIPTIVOS
E:1/200

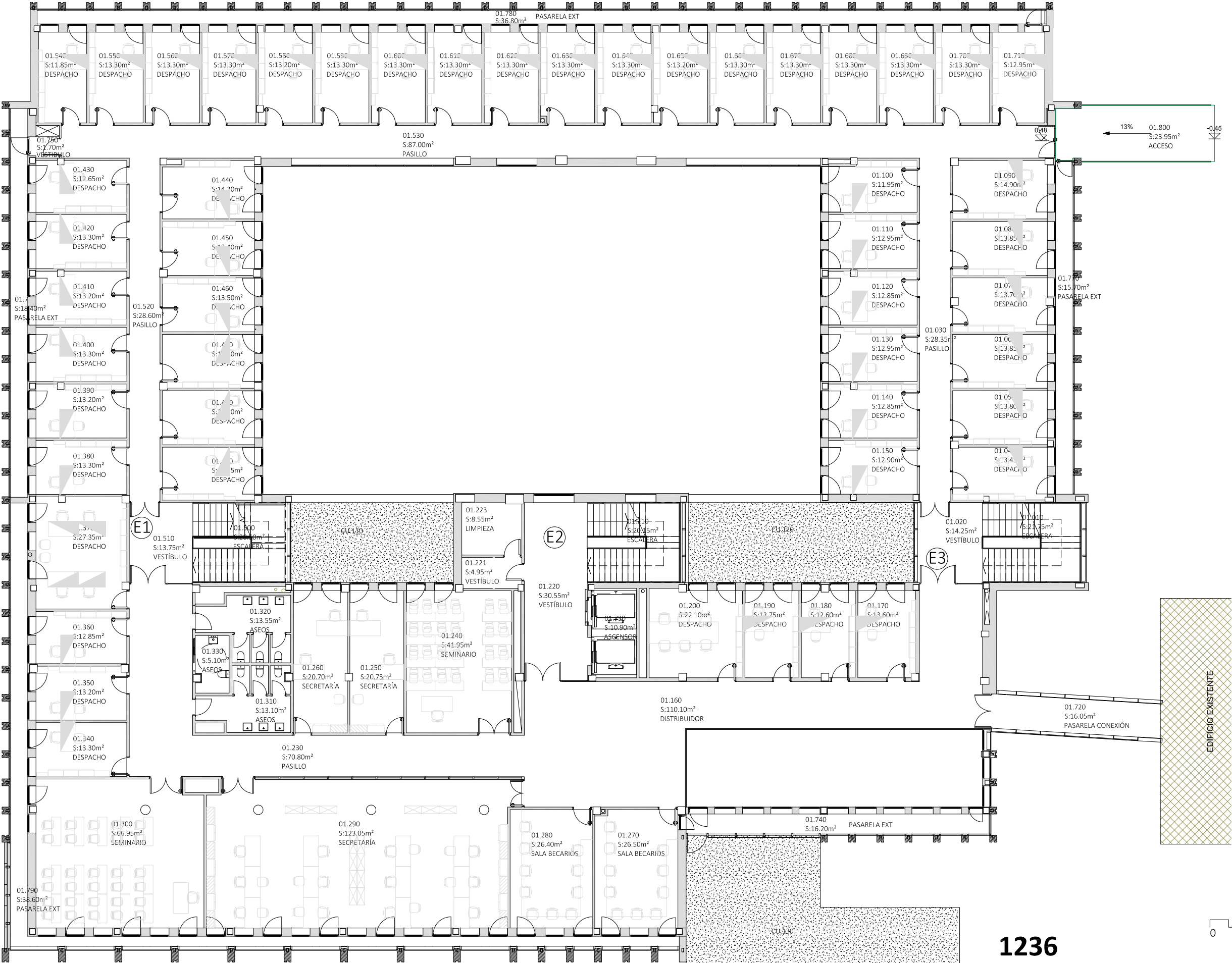
1236 SUPERFICIES	PLANTA B	EDIFICIO
UTIL CERRADA + ACCESOS	2622.40m ²	8584.90m ²
CONSTRUIDA	2638.90m ²	10383.10m ²



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY24
01





1236 SUPERFICIES	PLANTA 1	EDIFICIO
UTIL CERRADA + ACCESO	1680.70m²	8584.90m²
CONSTRUIDA	2067.45m²	10383.10m²

1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA PRIMERA_DESCRIPTIVOS
E:1/200



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



1236 SUPERFICIE2	PLANTA 2	EDIFICIO
UTIL CERRADA	1778.75m ²	8584.90m ²
CONSTRUIDA	2172.90m ²	10383.10m ²

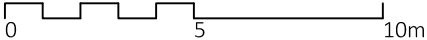


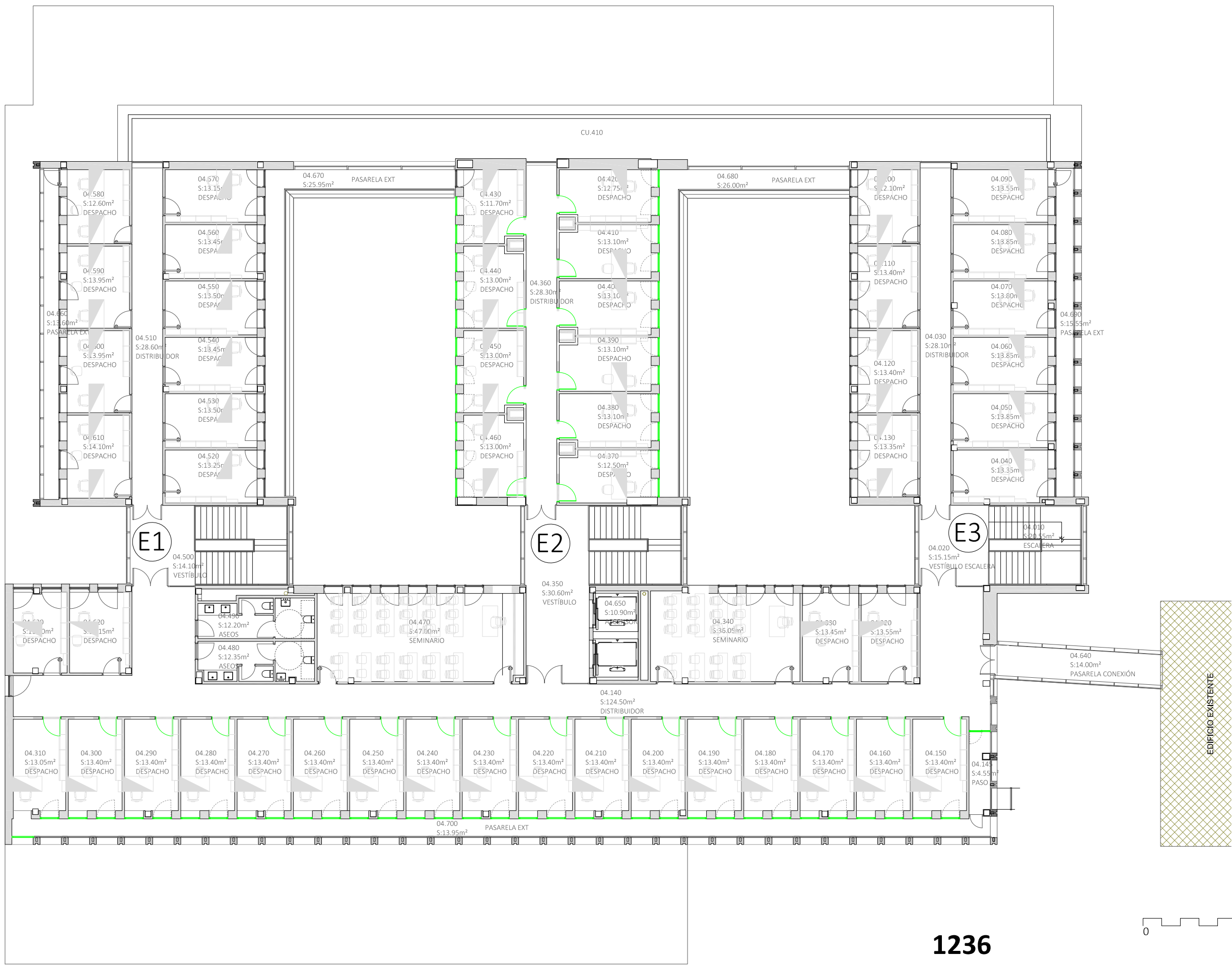
Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA SEGUNDA_DESCRIPTIVOS
E:1/200

MAY 24
04



1236 SUPERFICIES	PLANTA 4	EDIFICIO
UTIL CERRADA	1201.15m ²	8584.90m ²
CONSTRUIDA	1534.65m ²	10383.10m ²



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA CUARTA_DESCRIPTIVOS
E:1/200

MAY24
05



1236

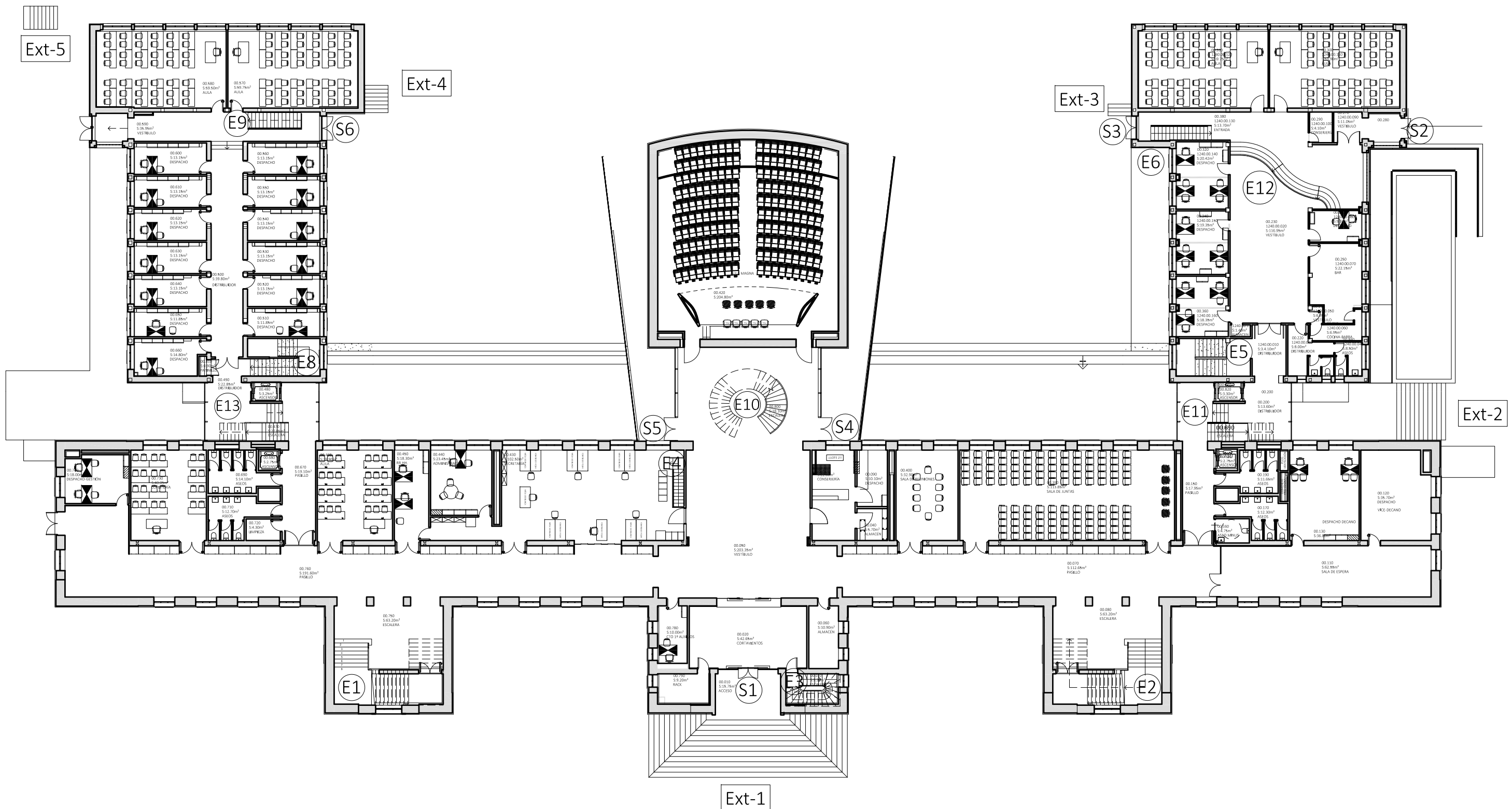
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA QUINTA
E:1/200



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY 24
06



1235 SUPERFICIES	PLANTA B	EDIFICIO
UTIL	2465.50m ²	9588.80m ²
CONSTRUIDA	2963.30m ²	11975.45m ²



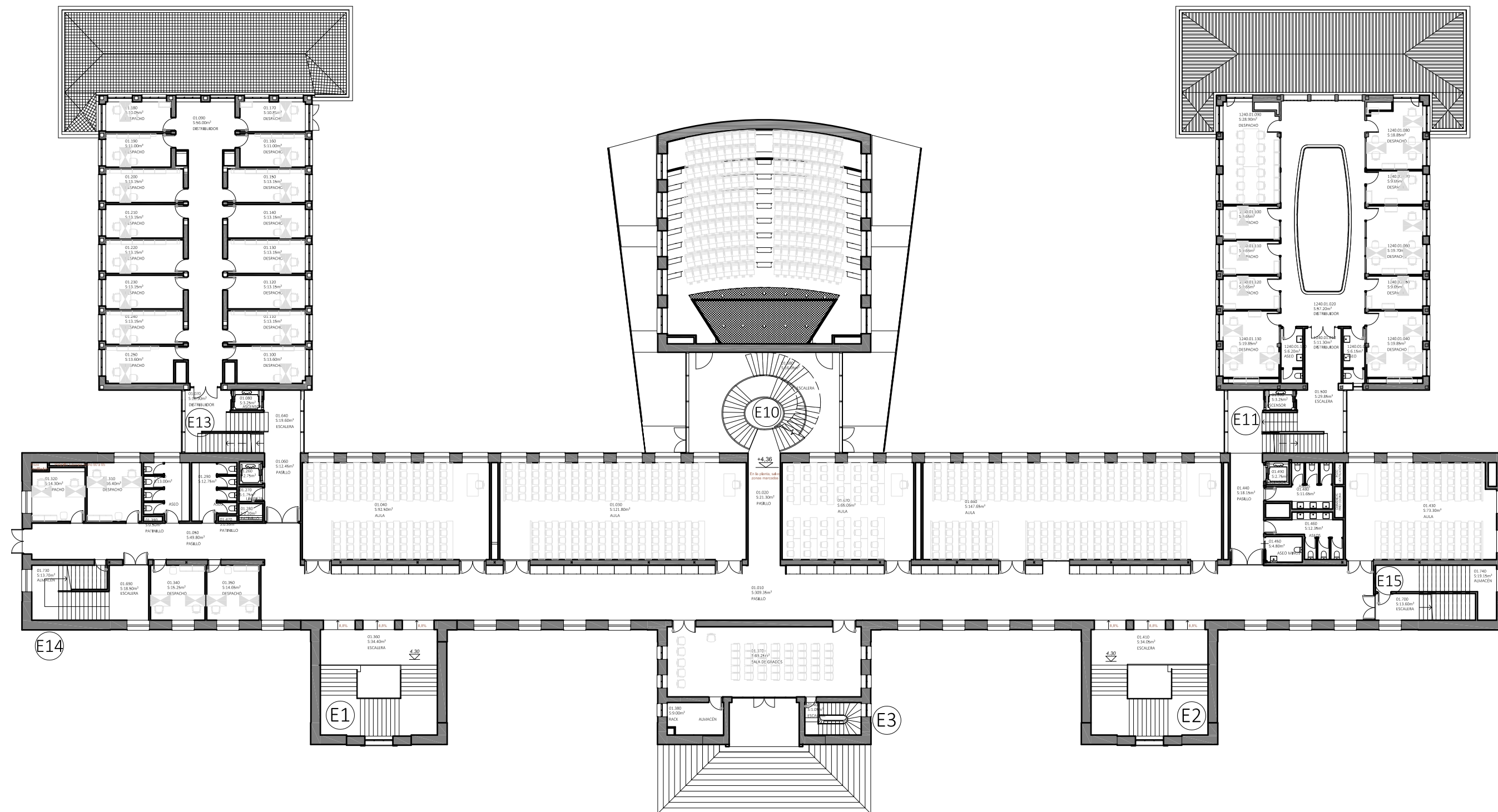
Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA BAJA_DESCRIPTIVOS
E:1/300

MAY 24
08



1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

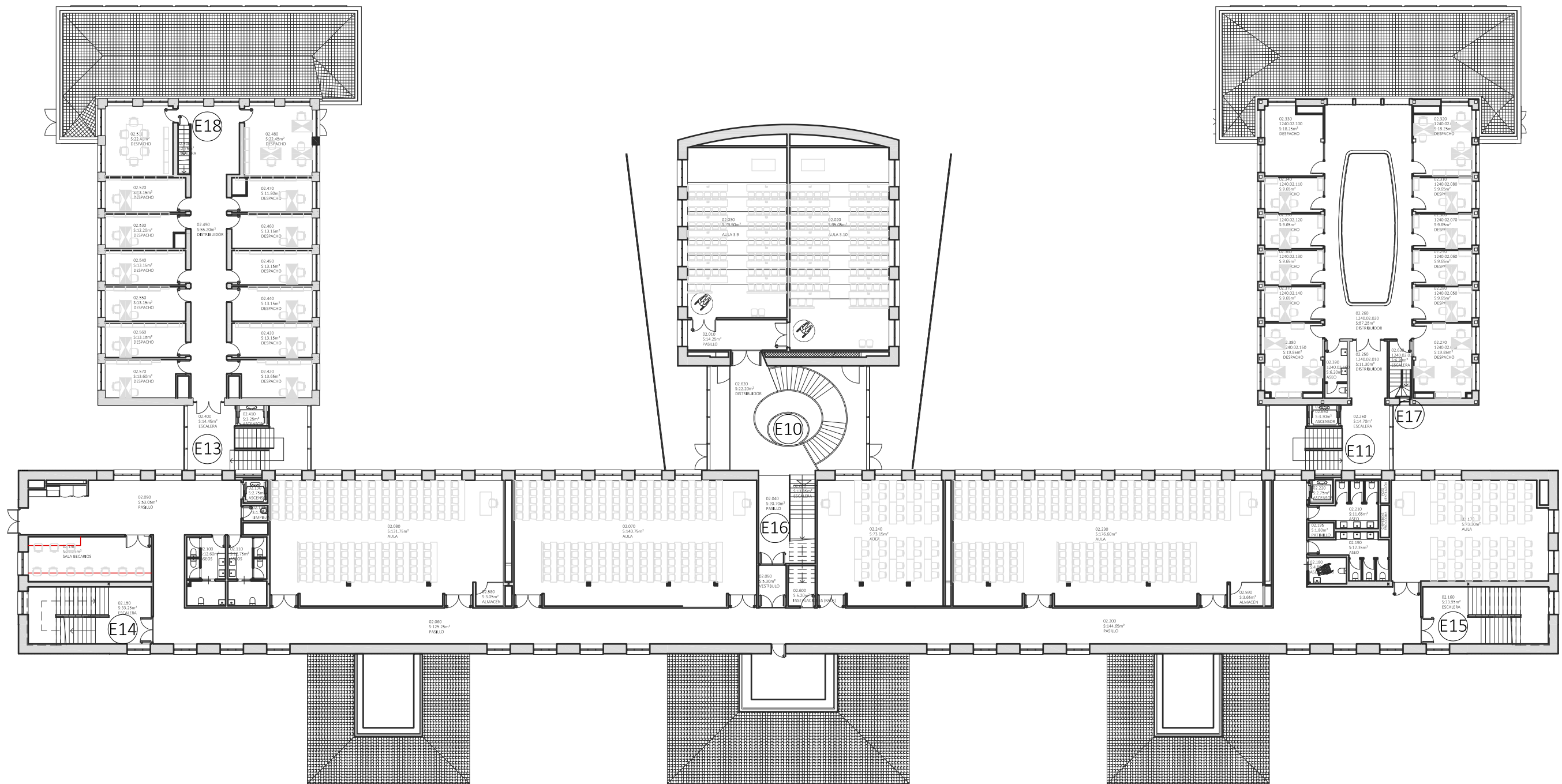
PLANTA PRIMERA_DESCRIPTIVOS
E:1/300

1235 SUPERFICIES	PLANTA 1	EDIFICIO
UTIL	1829.85m ²	9588.80m ²
CONSTRUIDA	2424.55m ²	11975.45m ²



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY 24
09



1235 SUPERFICIES	PLANTA 2	EDIFICIO
UTIL	1864.15m ²	9588.80m ²
CONSTRUIDA	2344.50m ²	11975.45m ²



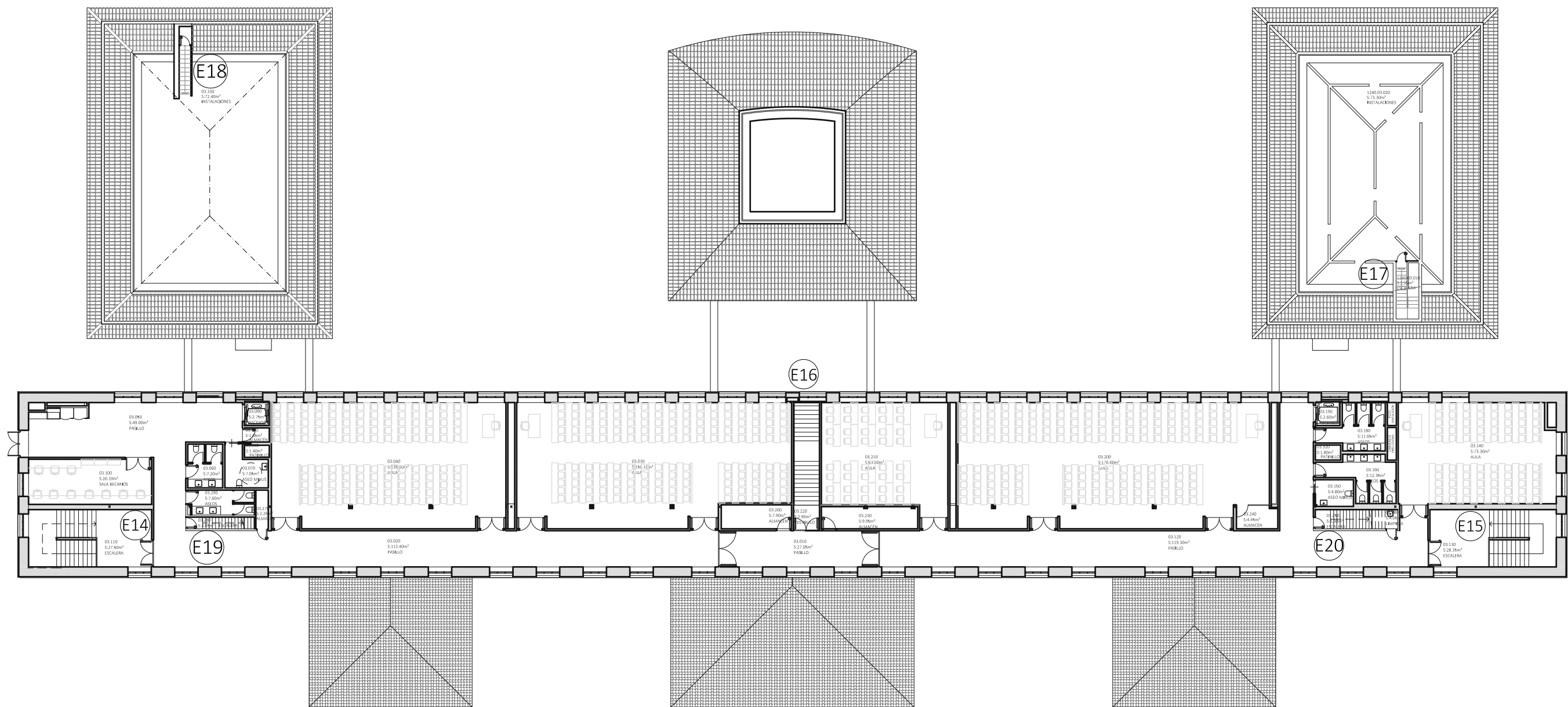
Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA SEGUNDA_DESCRIPTIVOS
E:1/300

MAY 24
10



1235 SUPERFICIES	PLANTA 3	EDIFICIO
UTIL	1090.65m ²	9588.80m ²
CONSTRUIDA	1334.35m ²	11975.45m ²



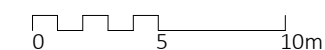
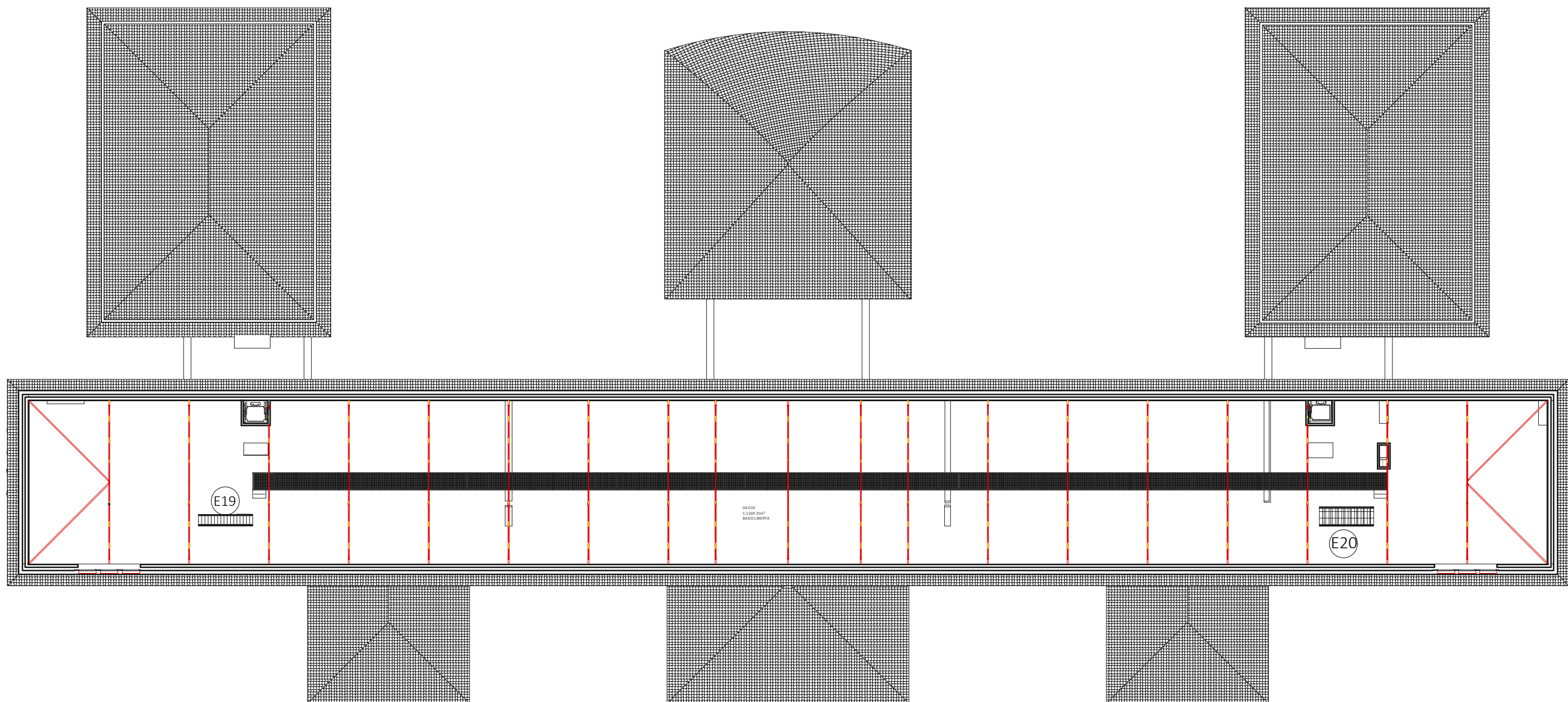
Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA TERCERA_DESCRIPTIVOS
E:1/300

MAY 24
11



1235 SUPERFICIES	PLANTA 4	EDIFICIO
UTIL	1090.65m ²	9588.80m ²
CONSTRUIDA	1334.35m ²	11975.45m ²



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA CUARTA_DESCRIPTIVOS
E:1/300

MAY 24
12

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	20 de 91

CAPÍTULO 3

INVENTARIO, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	21 de 91

3.1 INSTALACIONES QUE PUEDAN DAR ORIGEN A UNA EMERGENCIA

En la planta baja del pabellón B, hay un sector de incendios independiente que engloba toda la zona de instalaciones. Tiene una protección EI130, como si todos los locales tuviesen riesgo alto, disponen de detección automática de incendios. Las instalaciones que nos podemos encontrar en la zona son:

3.1.1 SALA CUADRO GENERAL DE BAJA TENSIÓN

El riesgo de este equipo es el incendio del cableado por sobrecalentamiento y la electrocución por contacto con zonas en tensión.

3.1.2 CENTRO DE TRANSFORMACIÓN

Dispone de dos celdas con dos transformadores secos de resina, tipo TRX630, de 630 KVA.

El riesgo de este equipo es el incendio por arco eléctrico y del cableado por sobrecalentamiento y la electrocución por contacto con zonas en tensión.

3.1.3 SALAS DE CLIMATIZACIÓN

Dispone de dos salas independientes con UTAs para la climatización del edificio.

Los riesgos son incendios del cableado por sobrecalentamiento.

3.1.4 SALA DE GRUPO DE BOMBAS CONTRA INCENDIOS

El abastecimiento de la red contra incendios del edificio se realiza desde el aljibe ubicado en planta baja. Con un depósito de 12 m3.

El grupo consta de 1 Bomba Jockey y otra principal Marca Ebara

El riesgo de estos equipos es el incendio por sobrecalentamiento en el caso que se pongan en marcha de forma accidental.

3.1.5 ASCENSORES

La maquinaria de los ascensores se encuentra, en un armario junto a la puerta del ascensor en la última planta de cada ascensor.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	22 de 91

3.1.6 GRUPO ELECTRÓGENO

Dispone de un grupo electrógeno de marca Himoinsa.

El riesgo de este equipo es el incendio del cableado por sobrecalentamiento y la electrocución por contacto con zonas en tensión.

3.1.7 CENTRO DE SECCIONAMIENTO

El riesgo de este equipo es el incendio del cableado por sobrecalentamiento y la electrocución por contacto con zonas en tensión.

En el resto del pabellón B como locales de riesgo especial y con una protección de EI90 nos podemos encontrar los siguientes:

3.1.8 INSTALACIONES RACK

Hay un cuarto de Rack en la planta baja con una superficie de 12.90 m² y otro en la segunda planta con una superficie de 8.80 m². Existe detección automática de incendios en ambos recintos.

El riesgo en estos cuartos es un fallo en el sistema eléctrico por sobrecalentamiento.

3.1.9 ARCHIVOS/ALMACENES

Hay dos archivos, con una superficie de 42.45 y 42.50 m² respectivamente. En todos los espacios existe detección automática de incendios.

El riesgo es la carga de fuego presente en los mismos.

En la cubierta del pabellón B, hay dos cuartos de instalaciones de climatización independiente, así como placas solares en la cubierta CU.510, CU.520, CU.530 y CU.540

3.1.10 SALAS DE CLIMATIZACIÓN

- En el pabellón B, se dispone de dos salas independientes con UTAs para la climatización del edificio en la quinta planta. Dispone de detección automática de incendios.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	23 de 91

En los pabellones A, C, D y E, están las siguientes zonas de instalaciones que son locales con riesgo especial.

- En planta semisótano del pabellón D con una superficie 201.40 m², es un sector de incendios independiente. Dispone de detección automática de incendios.
- En tercera planta de los pabellones C y E con unos 290 m² respectivamente. Disponen de detección automática de incendios.
- En la cuarta planta del pabellón A con unos 1180 m², es un sector de incendios independiente. Dispone de detección automática de incendios.

Los riesgos son incendios del cableado por sobrecalentamiento.

3.1.11 ARCHIVO

En planta semisótano del pabellón A hay dos archivos, uno con una superficie de 47.5 m² y 92.50 m² respectivamente. En todos los espacios existe detección automática de incendios.

El riesgo es la carga de fuego presente en los mismos.

3.1.12 INSTALACIONES RACK

En el pabellón A, hay cuartos de Rack en la planta semisótano, en planta segunda y en la planta tercera con unas superficies de 11.35, 5.20 y 7.90 m² respectivamente. Existe detección automática de incendios en ambos recintos.

El riesgo en estos cuartos es un fallo en el sistema eléctrico por sobrecalentamiento.

3.1.13 SALA CUADRO GENERAL DE BAJA TENSIÓN

Hay tres cuartos de cuadros eléctricos en Planta semisótano, en el pabellón A con una superficie de 7 m², en el Pabellón C con una superficie de 11.55 m² y en el Pabellón E con una superficie de 12.8 m². Todos los recintos dispone de detección automática de incendios.

El riesgo de este equipo es el incendio del cableado por sobrecalentamiento y la electrocución por contacto con zonas en tensión.

3.2 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS

Atendiendo al Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo por el que se aprueba el C.T.E, en su Sección SI 1 Propagación Interior Capítulo 2 "Locales y zonas de riesgo especial", no se establece ninguna zona de riesgos especial en el edificio.

Pabellón B				
PLANTA	LOCAL	RIESGO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
BAJA	Inst. Climatización			X
	Grupo electrógeno			X
	CGBT-SAIS			X
	Centro de Transformación			X
	Grupo de incendios			X
	Centro de seccionamiento			X
	Instalaciones Rack			X
	Archivos/Almacenes			X
SEGUNGA	Instalaciones Rack			X
QUINTA	Inst. Climatización			X

Pabellones A, C, D y E				
PLANTA	LOCAL	RIESGO		
		ALTO	MEDIO	BAJO
SEMISÓTANO	Inst. Climatización			X
	Cuartos de cuadros eléctricos			X
	Archivos		X	X
SEGUNDA	Instalaciones Rack			X
TERCERA	Instalaciones Rack			X
CUARTA	Inst. Climatización			X

3.2.1 EVALUACIÓN DE RIESGO DE INCENDIO

Vamos a estudiar la evaluación del riesgo de incendio conforme a los criterios especificados en la guía para el desarrollo del Plan de Emergencia contra incendios y de evacuación en los locales y edificios elaborados por la Dirección General de Protección Civil.

De acuerdo a esta guía el riesgo de fuego está condicionado por:

- o Ocupación de personas por metro cuadrado.
- o Superficie de la actividad
- o Altura del edificio

Utilizando la mencionada guía, podemos definir:

- Según el **Anexo A2** edificio como **“USO DOCENTE”**

USO O ACTIVIDAD	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO BAJO
Residencial público	Altura > 28 m. (9 pl. aprox) N° habitaciones > 200	Altura ≤ 28 m. N° habitaciones ≤ 200	
Administrativo	Altura > 28 m. Sup. Planta > 1000 m ²	28 m. ≥ altura ≥ 10 m. 1000 m ² ≥ Sup. Planta ≥ 500 m ²	Altura ≤ 10 m. Sup. Planta ≤ 500 m ²
Sanitario	Altura > 28 m.	28 m. > altura > 5 m. Locales de una planta en planta baja de edificios, con sup > 1500 m ² en caso de que no contengan hospitalización o sup. > 750 m ² , si la contienen o están dedicados a rehabilitación.	Edificio de una planta, con superficie ≤ 1500 m ² , en caso de que no contengan hospitalización o sup ≤ 750 m ² , si la contiene o están dedicados a rehabilitación.
Espectáculos y reunión	Ocupación > 700 personas	Ocupación ≤ 700 personas	
Bares, cafeterías, restaurantes		Superficie total > 2000 m ²	Superficie total ≤ 2000 m ²
Docente	Altura ≥ 28 m. Capacidad > 2000 alumnos	28 m. ≥ altura > 14 m. 2000 alumnos ≥ capacidad > 1000 alumnos	Altura ≤ 14 m. Capacidad ≤ 1000 alumnos
Comercial	Altura ≥ 14 m. Sup. Planta ≥ 1000 m ²	14 m. > altura ≥ 7 m. 1000 m ² > Sup. Planta ≥ 200 m ²	Altura < 7 m. Sup. Planta < 200 m ²
Aparcamiento		Sup. Total > 2500 m ²	Sup. Total ≤ 2500 m ²
Industria	Carga de fuego ponderada Q _p > 800 Mcal/m ²	Carga de fuego ponderada 800 ≥ Q _p > 200 Mcal/m ²	Carga de fuego ponderada Q _p ≤ 200 Mcal/m ²

Seguindo la tabla que se recoge en la guía, podemos definir el edificio como **“USO DOCENTE”**.

La Facultad de Filosofía y Letras tiene más de 2000 alumnos, por lo que podemos definir que el **NIVEL DE RIESGO ES ALTO**.

3.2.2. RIESGOS EXTERNOS QUE PUDIERAN AFECTARLE.

Teniendo en cuenta los riesgos contemplados en los Planes de Protección Civil, y en concreto el Plan Municipal de Protección Civil de Zaragoza:

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	26 de 91

No se considera el **riesgo de terremoto** dado que el edificio que nos ocupa se ubica en el término municipal de Zaragoza que no está clasificada en ninguna zona sísmica.

No existe riesgo de **inundación** dado que la capacidad de drenaje y el sistema de saneamiento o recogida de agua es suficiente. No existen presas ni embalses próximos que puedan dar riesgo por inundación. De acuerdo a la información consultada, en la WEB de la Confederación Hidrográfica del Ebro, la parcela no se encuentra dentro de las zonas declaradas inundables por crecidas del río Ebro y/o sus afluentes.

No obstante, existe el fenómeno de lluvias torrenciales y tormentas, que ocurren 4-5 veces por año, generalmente entre abril-mayo y septiembre-octubre, coincidiendo con épocas de ocupación del edificio, que podrían llegar a causar problemas de inundación en zonas bajo rasante (sótanos).

Este fenómeno suele ir asociado a fuertes vientos, aumentando los efectos negativos de la tormenta. Los vientos predominantes en Zaragoza, el cierzo, son de Noroeste que encajonados por el Valle del Ebro pueden alcanzar velocidades considerables, siendo peligrosos a partir de rachas de 90 km/h. Sí se considera riesgo por fuertes vientos, al estar situado el edificio en una zona afectada de acuerdo con el Plan Municipal de Protección Civil de Zaragoza.

Dadas las actividades que se desarrollan en el entorno del edificio **no** se considera la existencia de **riesgos químicos mayores, ni de emergencias nucleares**.

En el entorno del edificio **no** hay zonas arboladas, por lo que no se considera el **riesgo de incendio forestal**. La gasolinera más cercana se encuentra en la Plaza San Francisco, a 500 metros lineales del edificio, por lo que no se contempla riesgo por explosión de gasolinera.

No existe riesgo de propagación de incendio o explosión debido a que el edificio se encuentra enclavado en una zona que no está rodeado en sus proximidades de otros edificios.

Respecto al **transporte de mercancías peligrosas**, tanto por carretera, como por ferrocarril o aéreas, **no** se considera la existencia de riesgo externo puesto que un posible accidente quedaría muy alejado del edificio.

Por último, Zaragoza se haya asentada sobre un terreno kárstico, rico en alged (yeso), propicio para la formación de dolinas por disolución al contacto con el agua. Sí existe el riesgo de asentamientos diferenciales por esta causa.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	27 de 91

Al estar situado en un Campus Universitario, de acuerdo con el Plan Municipal de Protección Civil de Zaragoza, sí existe el riesgo derivado de grandes concentraciones humanas. Se define multitud como un amplio número de personas que comparten un centro de interés común durante un tiempo limitado.

En contextos donde las normas son ambiguas o no existen, una multitud ante una situación crítica de emergencia puede provocar un comportamiento con desgracias mucho mayores a las esperables. Las características de las multitudes descontroladas son:

- Se autogeneran y no tienen fronteras naturales
- Domina la igualdad entre sus miembros
- Se reduce al mínimo el espacio privado de cada persona (puede desencadenar situaciones de agresión, pánico y aplastamientos)
- Se siente el anonimato, aunque las personas son conscientes de la influencia que sobre ellas ejercen otras personas, por lo que pueden ser volubles, espontáneas, emocionales, fácilmente sugestionables y comportarse de distinta manera a si estuviesen aisladas.
- El interés común en un momento específico hace que les falten objetivos y planes elaborados, y no pueden sostenerse durante largos periodos de tiempo. De ahí la importancia del papel de los líderes guía (Equipo de alarma y evacuación) en situaciones de emergencia y evacuación a la hora de cortar una conducta desordenada y caótica.

3.3 IDENTIFICACIÓN, CUANTIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA DE LAS PERSONAS AFECTAS A LA ACTIVIDAD

Junto a los factores intrínsecos de la actividad y las instalaciones de riesgo existentes en el edificio, se debe tener presente la tipología de personas con características particulares. Entre ellos se describen los siguientes:

Características de los ocupantes: En general el edificio está ocupado en su gran parte por personal que conoce el mismo, ya que se trata de personas trabajadoras o usuarias habituales que se encuentran familiarizados con el edificio.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	28 de 91

Personal foráneo: El personal que acude por primera vez al edificio por diversos motivos y no está familiarizado con los recorridos, pero existe señalización de evacuación para localizar en caso de emergencia las salidas, escaleras, etc.

En todas las plantas existen zona de refugio seguras para personal con necesidades especiales que puedan estar en el edificio.

A continuación, vamos a describir la ocupación del edificio:

PLANTA	DEPENDENCIA	SUP.ÚTIL	OCUPACIÓN
PABELLÓN A			
CUARTA	Instalaciones	1104,12	0
TERCERA	Aulas 4.1	73,30	49
	Aulas 4.2	176,60	176
	Aulas 4.3	63,80	43
	Aulas 4.4	150,10	161
	Aulas 4.5	135,20	132
	Sala de becarios 5	26,09	10
	Aseos	55,64	0
	Cuarto de limpieza	1,78	0
	Circulaciones	393,22	0
SEGUNDA	Aulas 3.1	73,30	81
	Aulas 3.2	176,60	176
	Aulas 3.3	73,15	49
	Aulas 3.4	140,75	141
	Aulas 3.5	131,75	141
	Sala de becarios 4	26,23	10
	Aseos	55,64	0
	Cuarto de limpieza	1,78	0
	Circulaciones	449,62	0
PRIMERA	Aulas 2.1	73,30	81
	Aulas 2.2	147,65	186
	Aulas 2.3	65,05	43
	Aulas 2.4	121,80	141
	Aulas 2.5	92,50	101
	Despachos (D.2.58-D.2.61)	60,53	8
	Sala de grados	69,47	46
	Aseos	59,04	0
	Almacenes	4,64	0
	Cuarto de limpieza	1,80	0
	Rack	4,08	0
	Circulaciones	683,39	0
BAJA	Acceso	45,93	4
	Conserjería	39,96	4
	Secretaría	105,36	13
	Sala de juntas	113,85	130
	Sala de reuniones	32,89	22
	Despacho Vicedecano	36,81	12

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	29 de 91

	Despacho Decano	35,70	18
	Sala de espera	62,77	27
	Administración	23,45	1
	RR.II.	18,31	2
	Aula 1.1	39,89	27
	Despacho gestión	17,99	2
	Aula 1.2	40,05	33
	Vestíbulo	209,13	20
	Cuarto 1º auxilios	10,92	1
	Office de conserjería	10,92	0
	Aseos	60,46	19
	Circulaciones	490,29	49
SEMISÓTANO	Aula 0.1.	66,71	27
	Aula 0.2.	65,87	26
	Aula 0.3.	38,62	26
	Aula 0.4.	38,62	37
	Aula 0.5.	41,37	48
	Sicuz	23,81	3
	Delegación	27,82	3
	Archivos-alm.	89,92	0
	Almacén-mantenimiento	48,31	0
	Aseos	43,96	14
	Cuarto de limpieza	5,65	0
	Instalaciones	20,41	0
	Sala espacio saludable	45,45	30
	Sin uso	366,35	0
	Almacén	44,65	0
	Circulaciones	227,30	23

PLANTA	DEPENDENCIA	SUP.ÚTIL	OCUPACIÓN
PABELLÓN C _ HISTORIA			
SEGUNDA	Despachos (H.3.01-H.3.16)	202,32	28
	Circulaciones	62,66	0
PRIMERA	Despachos (H.2.01-H.2.16)	216,64	28
	Circulaciones	62,66	0
BAJA	Aula 1.1.	59,50	40
	Aula 1.2.	59,75	40
	Despachos (H.1.01-H.1.13)	170,35	26
	Circulaciones	91,06	9
Semisótano	Laboratorio sección 1	27,32	3
	Laboratorio sección 2	38,65	8
	Laboratorio Arqueología-Prehistoria	114,70	31
	Taller – Laboratorio de prácticas 1	79,10	17
	Instalaciones	27,95	0
	Almacén	3,10	0
	Aseos	10,35	3
	Limpieza	2,75	0

PLANTA	DEPENDENCIA	SUP.ÚTIL	OCUPACIÓN
PABELLÓN D _ AULA MAGNA			
SEGUNDA	Aulas 3.1	79,90	71
	Aulas 3.2	95,05	81
BAJA	Aula Magna	202,46	183
SEMISÓTANO	Instalaciones	228,57	0

PLANTA	DEPENDENCIA	SUP.ÚTIL	OCUPACIÓN
PABELLÓN E _ GEOGRAFÍA			
SEGUNDA	Despachos (G.3.01-G.3.12)	154,75	16
	Vestíbulo	80,90	0
PRIMERA	Despachos (G.2.01-G.2.11)	162,13	16
	Sala de reuniones	29,90	19
	Vestíbulo	80,90	0
BAJA	Aula 1.1	59,75	40
	Aula 1.2	59,90	40
	Despachos (G.1.01-G.1.08)	78,23	8
	Cocina-barra	7,48	0
	Bar (office)	18,85	0
	Vestíbulo	149,53	15
	Circulaciones	34,28	3
SEMISÓTANO	Investigadores Lab 0.1	70,65	7
	Investigadores Lab 0.2	83,15	8
	Investigadores Lab 0.3	116,20	23
	Instalaciones	11,85	0
	Aseos	14,55	4
	Vestuarios	13,65	4

PLANTA	DEPENDENCIA	SUP.ÚTIL	OCUPACIÓN
PABELLÓN B			
QUINTA	Circulaciones	15,36	0
	Instalaciones	153,13	0
CUARTA	Aula 4.1	36,05	24
	Aula 4.2	47	31
	Despachos	680,99	65
	Aseos	24,52	8
	Circulaciones	346,66	34
TERCERA	Aula 3.1	36	29
	Aula 3.2	47	31
	Despachos	727,30	65
	Aseos	24,52	8
	Terraza	288	288
	Circulaciones	346,66	34

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	31 de 91

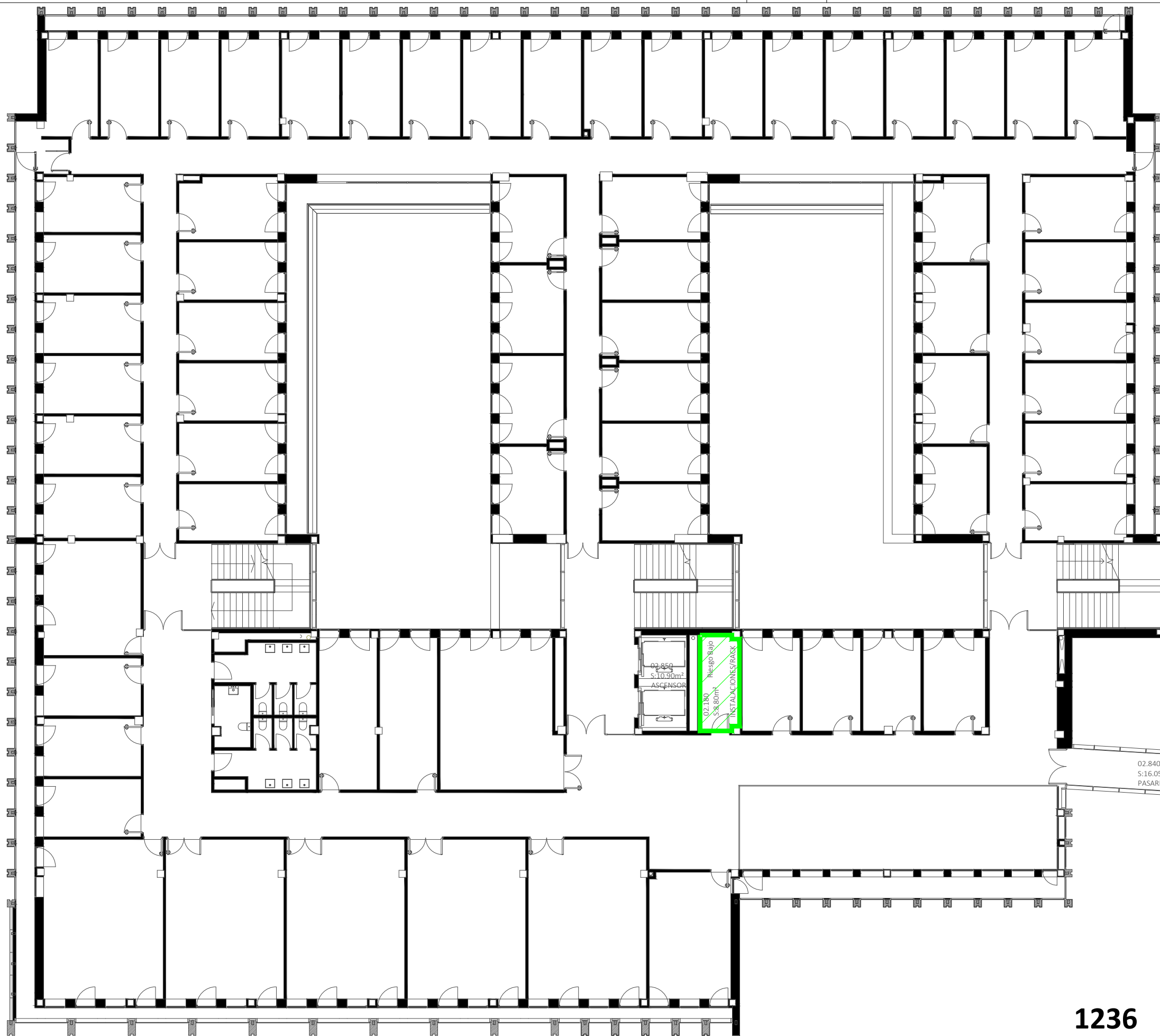
SEGUNDA	Sala Becarios	24,56	10
	Aula 2.1	41,90	28
	Aula 2.3	44,50	30
	Aula 2.4	44,50	30
	Aula 2.5	20,75	16
	Aula 2.6	44,50	30
	Aula 2.7	44,50	30
	Aula 2.8	44,90	30
	Secretarías	41,45	6
	Despachos	788,51	69
	Rack	8,79	0
	Aseos	22,23	7
	Circulaciones	468,36	46
PRIMERA	Sala Becarios	53,03	20
	Secretaría departamentos	122,47	15
	Secretarías	41,55	6
	Seminario B1.1	41,95	33
	Seminario B1.4	63,95	45
	Despachos	663,10	66
	Sala de Reuniones	22,10	15
	Rack	8,42	0
	Cuarto de limpieza	2,76	0
	Aseos	31,18	11
	Circulaciones	446,82	44
BAJA	Conserjería	15,95	2
	Correo	23,10	0
	Almacén C.	14,15	0
	Sala de estudio	198,90	99
	Sala exposiciones	105,70	53
	Almacén I	19,20	0
	Almacén II	14,25	0
	Archivo 1	42,50	0
	Archivo 2	42,45	0
	Despacho técnico	15,24	1
	Redacción – Aula	74,15	53
	Almacén equipos	11,42	0
	Radio	71,84	12
	Control televisión	17	3
	Estudio televisión	58,65	12
	Vending	48,94	24
	Aseos	40,74	14
	Vestuarios	32,95	11
	Instalaciones I	449,83	0
	Instalaciones / Rack	12,89	0
	Vestíbulo	161,39	16
	Circulaciones	294,91	29
	Atrio	498,50	436

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	32 de 91

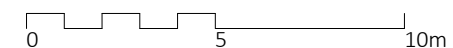
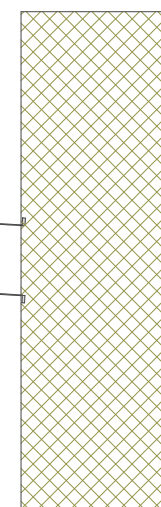
3.4 PLANOS DE INSTALACIÓN DE RIESGOS

- Planos por planta de instalaciones de riesgo





LEYENDA	
	Riesgo alto
	Riesgo medio
	Riesgo bajo



1236

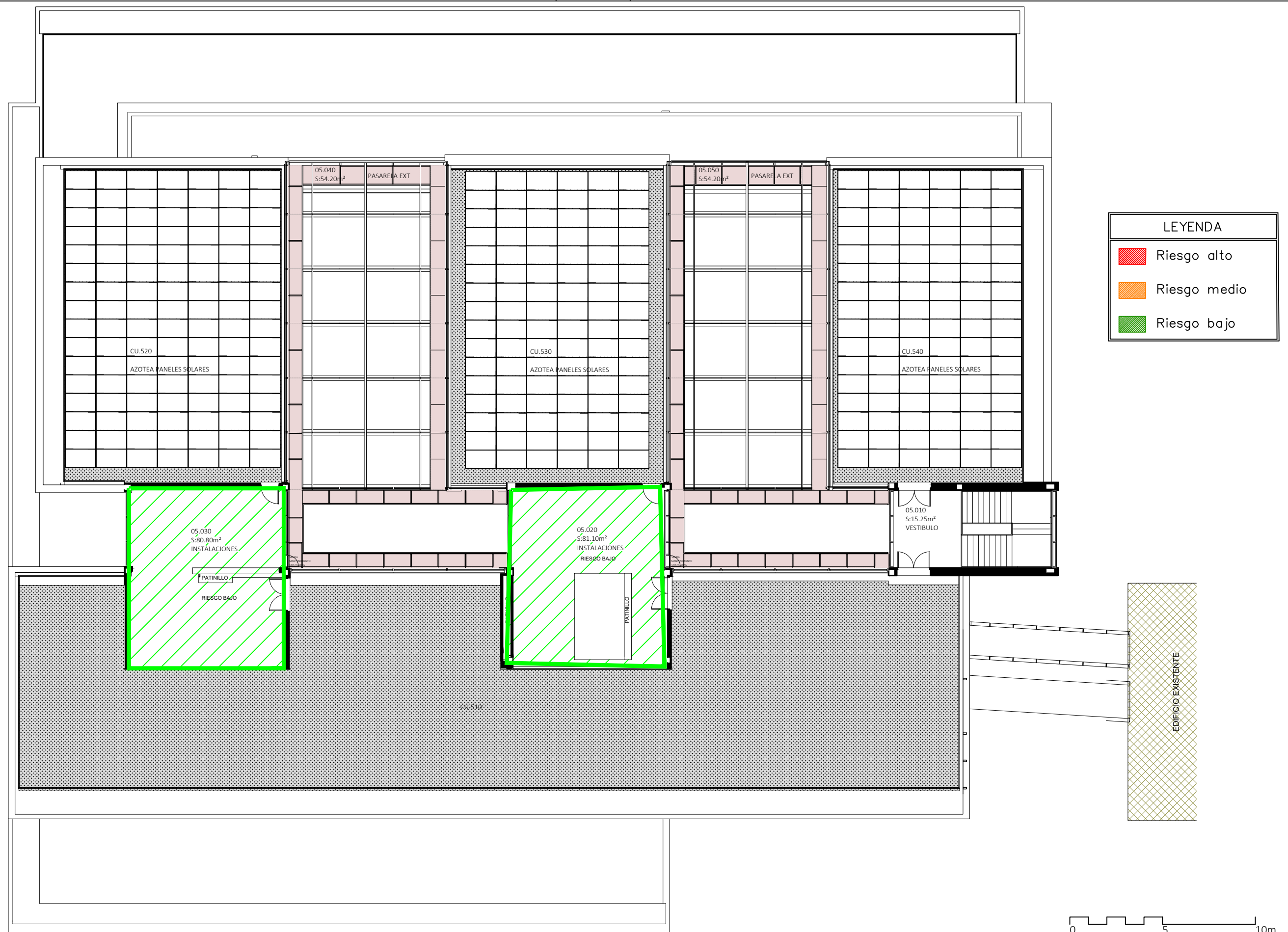
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA SEGUNDA_RIESGOS
E:1/200



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY 24
14



1236

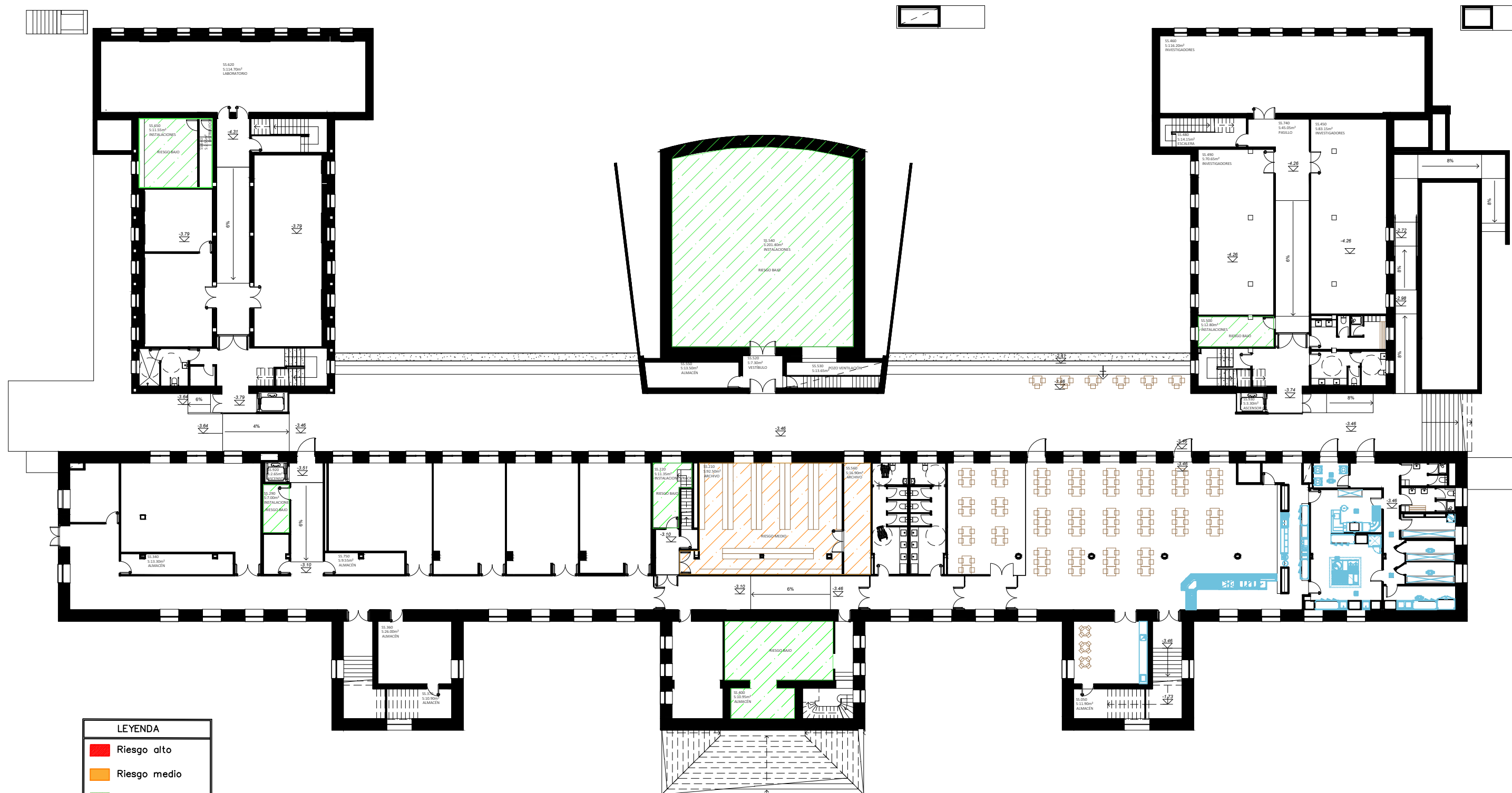
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA QUINTA_RIESGOS
E:1/200



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY24
15



1235

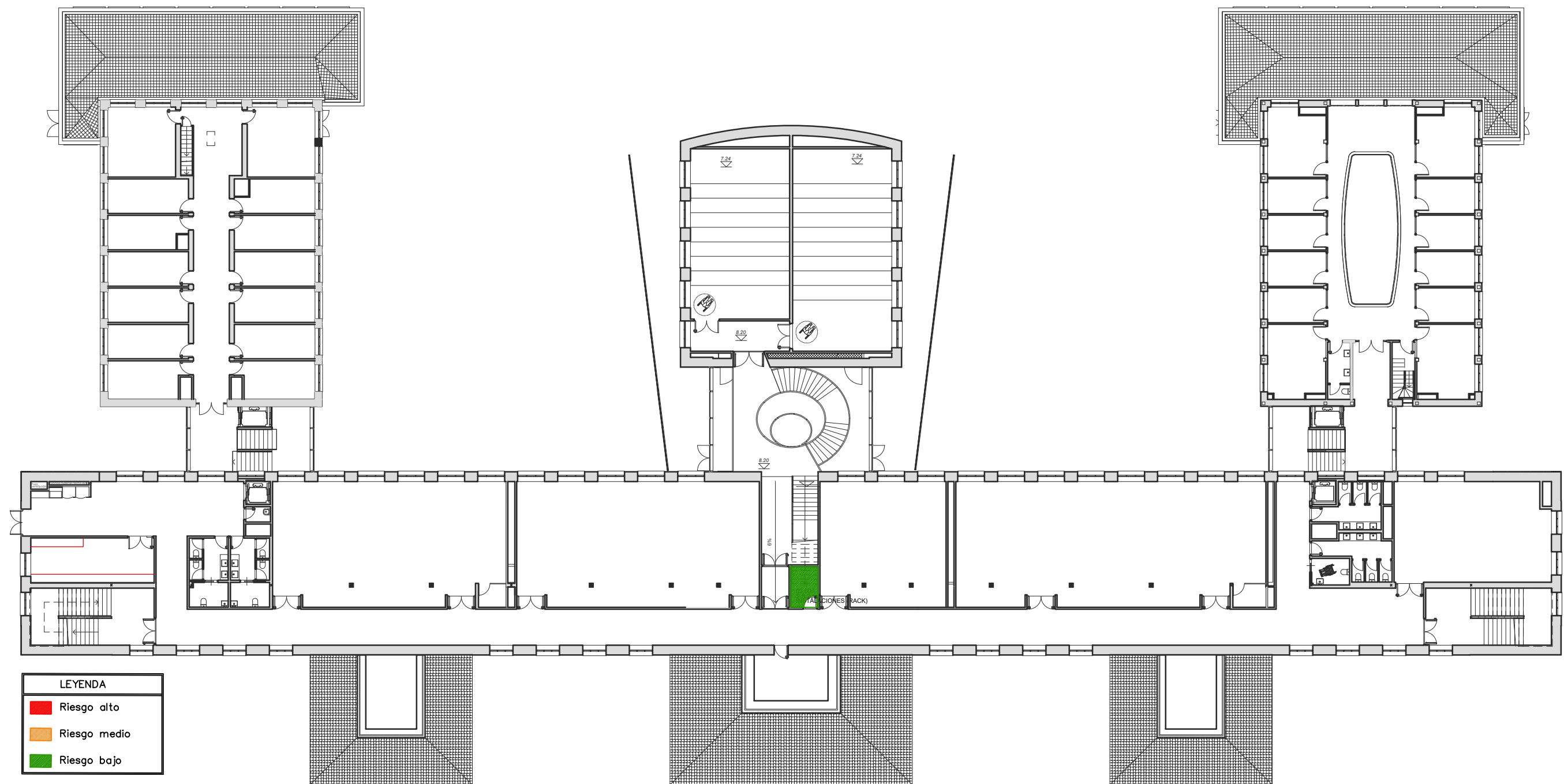
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

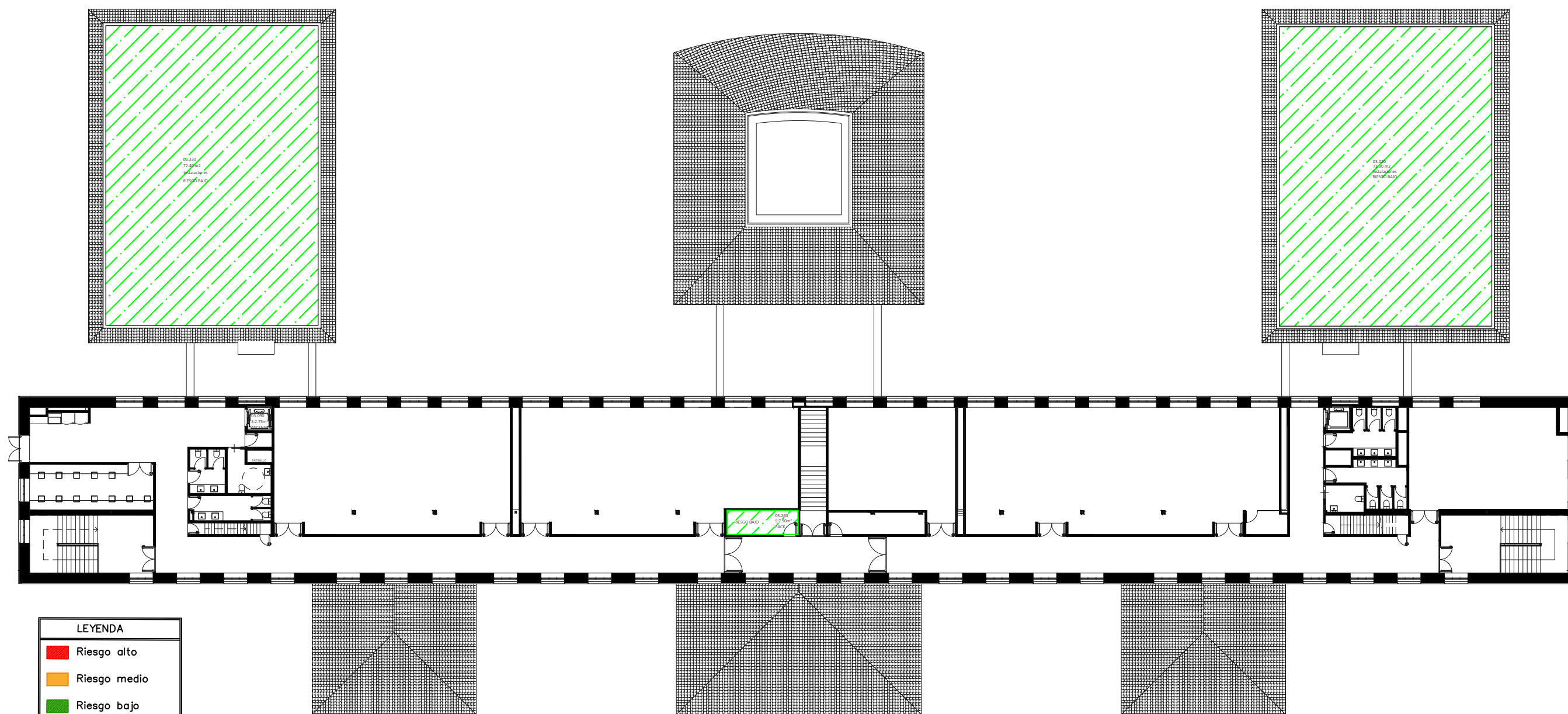
PLANTA SEMISOTANO_RIESGOS
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY24
16





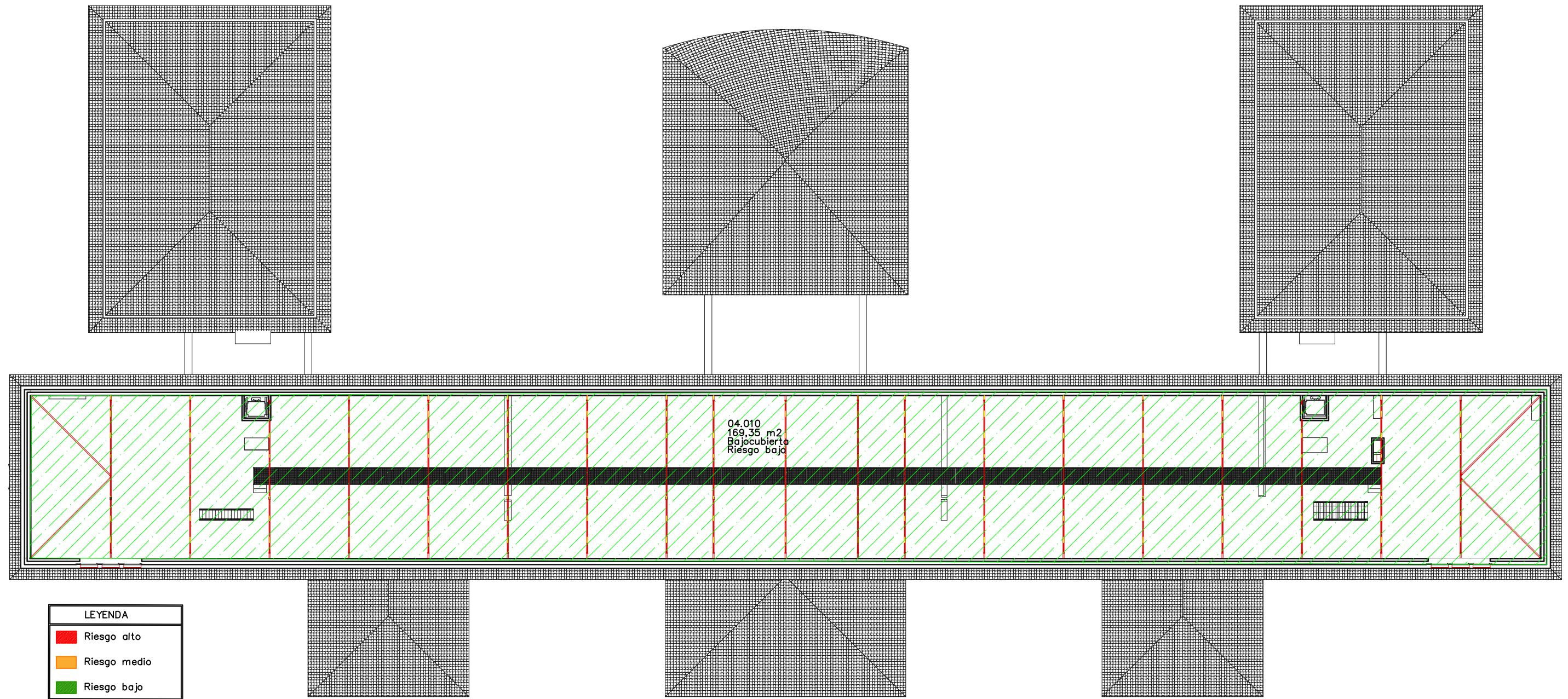
1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA TERCERA_RIESGOS
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



LEYENDA	
■	Riesgo alto
■	Riesgo medio
■	Riesgo bajo

0 5 10m

1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA CUARTA_RIESGOS
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	33 de 91

CAPÍTULO 4

INVENTARIO DE LAS MEDIDAS Y MEDIOS DE AUTOPROTECCIÓN

4.1 INVENTARIO DE LOS MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS

4.1.1. INVENTARIO DE LOS MEDIOS MATERIALES

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de los siguientes medios de protección contra incendios que pudieran ser utilizados ante una emergencia:

4.1.1.1 EXTINTORES PORTÁTILES

El edificio dispone de instalación de extintores portátiles en sus dependencias de las características que se detallan:

Pabellón B			
Planta	Tipo	Eficacia	Cantidad
Quinta	Polvo ABC	27A-183B	1
	CO ₂	89B	1
Cuarta	Polvo ABC	27A-183B	11
	CO ₂	89B	1
Tercera	Polvo ABC	27A-183B	11
	CO ₂	89B	1
Segunda	Polvo ABC	27A-183B	11
	CO ₂	89B	1
Primera	Polvo ABC	27A-183B	11
	CO ₂	89B	2
Baja	Polvo ABC	27A-183B	21
	CO ₂	89B	4
Pabellón A, C, D y E			
Planta	Tipo	Eficacia	Cantidad
Cuarta	Polvo ABC	27A-183B	5
	CO ₂	89B	2
Tercera	Polvo ABC	27A-183B	11
	CO ₂	89B	3
Segunda	Polvo ABC	27A-183B	20
	CO ₂	89B	2
Primera	Polvo ABC	27A-183B	16
	CO ₂	89B	1
Baja	Polvo ABC	27A-183B	19
	CO ₂	89B	7
Semisótano	Polvo ABC	27A-183B	22
	CO ₂	89B	6

4.1.1.2 RED DE BOCAS DE INCENDIOS EQUIPADAS

Dispone de una instalación de bocas de incendio equipadas de 25 mm de diámetro y 15 m de longitud. Disponen de un armario, soporte de manguera, manguera flexible, racor de conexión lanza de triple efecto, según normas UNE 23-403-89.

Su distribución por plantas, puede verse en el cuadro siguiente y en los planos adjuntos al final del presente capítulo.

Pabellón B		
Planta	Tipo	Cantidad
Quinta	25 mm de diámetro	1
Cuarta	25 mm de diámetro	6
Tercera	25 mm de diámetro	6
Segunda	25 mm de diámetro	6
Primera	25 mm de diámetro	5
Baja	25 mm de diámetro	7
Pabellón A, C, D y E		
Planta	Tipo	Cantidad
Cuarta	25 mm de diámetro	3
Tercera	25 mm de diámetro	4
Segunda	25 mm de diámetro	9
Primera	25 mm de diámetro	9
Baja	25 mm de diámetro	10
Semisótano	25 mm de diámetro	10

4.1.1.3 SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS

El edificio dispone de un sistema de detección de incendios, pulsadores de emergencia y alarma. Hay detectores de incendios que cubren casi todas las estancias del edificio, un par de almacenes con sistema de aspiración para detección y una barrera de humos en la zona superior del pabellón D, sobre la escalera E10. Hay pulsadores y sirenas en cada planta. La central de incendios se encuentra en las conserjerías del Pabellón A y del Pabellón B, desde cualquiera de ellas se puede controlar toda la Facultad. Además, están conectada con una central de recepción de alarmas de la Universidad, con control personal permanente (CECO).

4.1.1.4 ALUMBRADO DE EMERGENCIA

Dispone de una instalación de equipos autónomos de alumbrado de emergencia en prácticamente todas las dependencias, que garantizan una iluminación mínima de 1 lux, a nivel de suelo, durante 1 hora, entrando en funcionamiento cuando el

suministro de energía para el alumbrado desciende a valores inferiores al 70% de su intensidad normal.

4.1.1.5 SEÑALIZACIÓN DE LAS VÍAS DE EVACUACIÓN Y MEDIOS CONTRA INCENDIOS

El edificio dispone de señalización de las vías de evacuación y de los medios contra incendios.

4.1.1.6 TELEFONÍA INTERIOR

La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una línea de telefonía interior y de intercomunicadores portátiles tipo walkie talkie que será utilizada por las diferentes personas que componen o integran cada uno de los equipos para realizar las comunicaciones oportunas en caso de emergencia. Los números de cada uno de los integrantes de los equipos quedan definidos en el ANEXO I DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN.

4.1.1.7 RESUMEN DE MEDIOS EXISTENTES

En la tabla siguiente se identifican los medios de protección existentes en planta del edificio o zona del mismo. De forma exhaustiva se refleja la ubicación de todos los medios existentes en los planos correspondientes al capítulo 4 del presente Plan de Autoprotección.

Planta	Extintor	BIE	Sirena	Pulsador	Detección humos	Ext. gas	Señalización Evacuación	Alumbrado emerg.
Pabellón B								
Quinta	X	X	X	X	X	X	X	X
Cuarta	X	X	X	X	X	X	X	X
Tercera	X	X	X	X	X	X	X	X
Segunda	X	X	X	X	X	X	X	X
Primera	X	X	X	X	X	X	X	X
Baja	X	X	X	X	X	X	X	X

Planta	Extintor	BIE	Sirena	Pulsad	Detección humos	Ext. gas	Señalización Evacuac	Alumbrado emerg.
Pabellón A, C, D y E								
Cuarta	X	X	X	X	X	X	X	X
Tercera	X	X	X	X	X	X	X	X
Segunda	X	X	X	X	X	X	X	X
Primera	X	X	X	X	X	X	X	X
Baja	X	X	X	X	X	X	X	X
Semisótano	X	X	X	X	X	X	X	X

Existen tres hidrantes de incendios en el perímetro de la Facultad de Filosofía y Letras. El edificio dispone de otros medios de protección pasiva que se definen a continuación:

4.1.1.8 ESCALERAS PARA EVACUACIÓN

Dispone de las siguientes escaleras para evacuación en los siguientes pabellones;

Pabellón B:

- ✓ **E-1;** escalera principal protegida, que comunica la planta baja con la planta quinta. Mide en su ancho más desfavorable 1,72 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0.16 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 10/3/10 peldaños y rellanos intermedios. La altura de evacuación descendentes es de 3.68 metros. **Disponen de zona de refugio en el rellano de todas las plantas.**
- ✓ **E-2;** escalera principal abierta en planta baja, que comunica la planta baja con la planta quinta. Mide en su ancho más desfavorable 1,72 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0.16 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 10/3/10 peldaños y rellanos intermedios. La altura de evacuación descendentes es de 3.68 metros. **Disponen de zona de refugio en el rellano de todas las plantas.**
- ✓ **E-3;** escalera principal protegida, que comunica la planta baja con la planta quinta. Mide en su ancho más desfavorable 1,72 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0.16 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	38 de 91

10/3/10 peldaños y rellanos intermedios. La altura de evacuación descendentes es de 3.68 metros. **Disponen de zona de refugio en el rellano de todas las plantas.**

Pabellón A:

- ✓ **E-1;** escalera no protegida, que comunica la planta semisótano con la planta primera. Mide en su ancho más desfavorable 2,70 m, tiene una huella de 0,33 m y una contrahuella de 0.18 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 7/9/7 peldaños y rellanos intermedios. La altura de evacuación descendentes es de 4.42 metros. De planta semisótano a planta baja es escalera protegida.
- ✓ **E-2;** escalera no protegida, que comunica la planta semisótano con la planta primera. Mide en su ancho más desfavorable 2,70 m, tiene una huella de 0,33 m y una contrahuella de 0.18 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 7/9/7 peldaños y rellanos intermedios. La altura de evacuación descendentes es de 4.42 metros. De planta semisótano a planta baja es escalera protegida.
- ✓ **E-14;** escalera protegida, que comunica la planta primera con la planta tercera. Mide en su ancho más desfavorable 1.75 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0.18 m. Compuesta de dos tramos rectos de escaleras con 10/10 peldaños y rellanos intermedios. La altura de evacuación descendentes es de 3.60 metros. **Disponen de zona de refugio en el rellano de todas las plantas.**
- ✓ **E-15;** escalera protegida, que comunica la planta primera con la planta tercera. Mide en su ancho más desfavorable 1.75 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0.18 m. Compuesta de dos tramos rectos de escaleras con 10/10 peldaños y rellanos intermedios. La altura de evacuación descendentes es de 3.60 metros. **Disponen de zona de refugio en el rellano de todas las plantas.**

Pabellón E:

- ✓ **E-5;** escalera protegida (forma sector con E11), que comunica la planta semisótano con la planta baja. Mide en su ancho más desfavorable 1.10 m, tiene una huella de 0,29 m y una contrahuella de 0.18 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 8/8 peldaños y rellano intermedio. La altura de

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	39 de 91

evacuación descendentes es de 2.94 metros. **Disponen de zona de refugio en el rellano de todas las plantas.**

- ✓ **E-11;** escalera protegida, que comunica la planta baja con la planta segunda. Mide en su ancho más desfavorable 1.19 m, tiene una huella de 0,29 m y una contrahuella de 0.18 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 5/8/7 peldaños y rellano intermedio. La altura de evacuación descendentes es de 3.62 metros. **Disponen de zona de refugio en el rellano de todas las plantas.**
- ✓ **E-6;** escalera no protegida, que comunica la planta semisótano con la planta baja. Mide en su ancho más desfavorable 0.96 m, tiene una huella de 0,28 m y una contrahuella de 0.17 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 15 peldaños. La altura de evacuación descendentes es de 2.55 metros.

Pabellón C:

- ✓ **E-8;** escalera protegida (forma sector con E13), que comunica la planta semisótano con la planta baja. Mide en su ancho más desfavorable 1.2 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0.16 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 13/6 peldaños y rellano intermedio. La altura de evacuación descendentes es de 3.04 metros. **Disponen de zona de refugio en el rellano de todas las plantas.**
- ✓ **E-13;** escalera protegida, que comunica la planta baja con la planta segunda. Mide en su ancho más desfavorable 1.19 m, tiene una huella de 0,29 m y una contrahuella de 0.18 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 5/8/7 peldaños y rellano intermedio. La altura de evacuación descendentes es de 3.62 metros. **Disponen de zona de refugio en el rellano de todas las plantas.**
- ✓ **E-9;** escalera no protegida, que comunica la planta semisótano con la planta baja. Mide en su ancho más desfavorable 1.12 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0.17 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 3/13 peldaños y rellano intermedio. La altura de evacuación descendentes es de 2.56 metros.

Pabellón D:

- ✓ **E-10;** escalera no protegida, que comunica la planta baja con la planta segunda. Mide en su ancho más desfavorable 1.24 m, es de caracol con una huella máxima de 0,43 m y una huella mínima de 0.26 m a 20 cm de cada extremo y una contrahuella de 0.15 m. Compuesta de un tramo recto de

escaleras con 15/15 peldaños y rellano intermedio. La altura de evacuación descendentes es de 4.5 metros.

- ✓ **E-16;** escalera no protegida, que comunica la planta segunda con la planta tercera. Mide en su ancho más desfavorable 1.73 m, tiene una huella de 0,30 m y una contrahuella de 0.18 m. Compuesta de un tramo recto de escaleras con 11/11 peldaños y rellano intermedio. La altura de evacuación descendentes es de 3.62 metros. **Disponen de zona de refugio en el rellano de todas las plantas.**

4.1.1.9 CAPACIDAD DE EVACUACIÓN DE LAS ESCALERAS

Pabellón B			
Escalera	Protegida	Capacidad según dimensionado	Evacuación prevista (personas)
E. Protegida E1	SI	596	308
E. Protegida E2	SI	596	339
E. Protegida E3	SI	596	145
Pabellón A			
Escalera	Protegida	Capacidad según dimensionado	Evacuación prevista (personas)
Escalera abierta Pabellón A E1	NO	416	0
Escalera abierta Pabellón A E2	NO	416	0
Escalera compartimentada Pabellón A E14	SI	312	312
Escalera compartimentada Pabellón A E15	SI	312	312
Pabellón C			
Escalera	Protegida	Capacidad según dimensionado	Evacuación prevista (personas)
Esc. protegida Pabellón C E8-E13	SI	606	544
Escalera abierta Pabellón C E9	NO	356	181

Pabellón D			
Escalera	Protegida	Capacidad según dimensionado	Evacuación prevista (personas)
Escalera abierta Pabellón D Esc. 10	NO	256	256
Escalera abierta Pabellón D Esc. 16	NO	280	280
Pabellón E			
Escalera	Protegida	Capacidad según dimensionado	Evacuación prevista (personas)
Esc protegida Pabellón E E5-E11	SI	606	544
Escalera abierta Pabellón E E6	NO	356	0
Pasarelas unión Edificios			
Escalera	Protegida	Capacidad según dimensionado	Evacuación prevista (personas)
Pasarela 3P – Pabellón B	Vestíbulo independencia	264	201
Pasarela 2P – Pabellón B	Vestíbulo independencia	264	250
Pasarela 1P – Pabellón B	Vestíbulo independencia	208	208
Pasarela PB – Pabellón B	Vestíbulo independencia	208	0
Pasarela PSS – Pabellón B	Vestíbulo independencia	528	0

4.1.1.10 PUERTAS RESISTENTES AL FUEGO

A continuación, describimos las puertas resistentes al fuego en el edificio:

PABELLÓN B			
PLANTA	ZONA	CARACTERÍSTICAS	BARRA ANTIPÁNICO
Cuarta Planta	E1	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	E2	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	E3	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	Paso desde Pabellón A	Acceso a Vestíbulo Cristal con perfilería metálica	SI
Tercera Planta	E1	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI



PABELLÓN B			
PLANTA	ZONA	CARACTERÍSTICAS	BARRA ANTIPÁNICO
	E2	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	E3	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	Paso desde Pabellón A	Acceso a Vestíbulo Cristal con perfilería metálica	SI
Segunda Planta	E1	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	E2	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	E3	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	Paso desde Pabellón A	Acceso a Vestíbulo Cristal con perfilería metálica	SI
Primera Planta	E1	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	E2	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	E3	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	Paso desde Pabellón A	Acceso a Vestíbulo Cristal con perfilería metálica	SI
Planta baja	E1	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	E2	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	E3	Acceso a Escalera protegida Cristal con perfilería metálica	SI
	Distribuidor 00.200	Metálica	NO
	A6 Pasillo 00.570	Metálica	SI

PABELLÓN A			
PLANTA	ZONA	CARACTERÍSTICAS	BARRA ANTIPÁNICO
Tercera Planta	E14	Metálica	SI
	E15	Metálica	SI
	Vestíbulo independiente 03.010	Metálica	SI
	Paso a EDE	Cristal con perfilería metálica	SI
	Acceso E19	Metálica	NO
	Acceso E20	Metálica	NO
Segunda Planta	E14	Metálica	SI
	E15	Metálica	SI

PABELLÓN A			
PLANTA	ZONA	CARACTERÍSTICAS	BARRA ANTIPÁNICO
	Acceso Vestíbulo independiente 02.060	Metálica	SI
	Paso a EDE	Cristal con perfilería metálica	SI
Primera Planta	E14	Metálica	SI
	E15	Metálica	SI
	Acceso Vestíbulo independiente 01.060	Metálica	SI
	Acceso Vestíbulo independiente 01.440	Metálica	SI
	Paso a EDE	Cristal con perfilería metálica	SI
Planta Baja	Acceso Vestíbulo independiente 00.150	Metálica	SI
	Acceso Vestíbulo independiente 00.570	Metálica	SI
	E1 (PB-PSS)	Metálica	SI
	E2 (PB-PSS)	Metálica	SI
	Paso a EDE	Cristal con perfilería metálica	SI
Planta Semisótano	E1 (PB-PSS)	Metálica	SI
	E2 (PB-PSS)	Metálica	SI
	Distribuidor (SS.010)	Metálica	SI
	Acceso a zona sin uso	Metálica	SI
	Paso a EDE	Cristal con perfilería metálica	SI

Todas son RF EI-30 o EI-60

4.1.1.11 **SALIDAS DE EDIFICIO**

A continuación, describimos las salidas del edificio:

PABELLÓN B			
Planta	Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)		Capacidad de evacuación (personas)
Planta Baja	S1	1,45*2	580
	S2	1,60	320
	S3	1,73	346
	S4	2,18	436

PABELLÓN A			
Planta	Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)		Capacidad de evacuación (personas)
Planta Baja	S1	1,46	292
Planta Semisótano	S7	1,43	286
	S8	0,86	172
	S9	0,86	172

PABELLÓN C			
Planta	Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)		Capacidad de evacuación (personas)
Planta Baja	S6	1,78	356
Planta Semisótano	S12	1,44	288

PABELLÓN D			
Planta	Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)		Capacidad de evacuación (personas)
Planta Baja	S4	2,20	440
	S5	2,20	440
Planta Semisótano	S11	1,44	288

PABELLÓN E			
Planta	Ancho de paso de las puertas de salida de planta (metros)		Capacidad de evacuación (personas)
Planta Baja	S2	1,55	310
	S3	1,68	336
Planta Semisótano	S10	1,44	288

4.1.2. INVENTARIO DE LOS MEDIOS HUMANOS

4.1.2.1 MEDIOS HUMANOS EN JORNADA LABORAL En el horario de apertura al público del edificio cuenta con suficiente personal propio para gestionar una emergencia, eliminándola si fuese posible, o bien tomando el control de la situación hasta que los medios externos de emergencia acudan.

Fuera del horario de apertura no hay nadie en el interior del edificio, en caso de emergencia serán los vigilantes del campus San Francisco quienes actúen.

El equipo humano de lucha contra incendios consta de:

PERSONAL DE EMERGENCIA	
LABORABLES (de 08:00 a 21:30 h)	
JEFE DE EMERGENCIA	Personal de Conserjería
JEFE DE INTERVENCIÓN	Personal de Conserjería
EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN	Personal de Conserjería / Personal Docente o Investigador / Secretaría / Personal Técnico de Laboratorio
EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN	Personal de Conserjería / Personal Docente o Investigador / Secretaría / Personal Técnico de Laboratorio

4.1.2.2 MEDIOS HUMANOS EN JORNADA NO LABORAL

Durante los sábados, domingos, festivos y en horario nocturno (de 21:30 a 7:30 h.) el edificio permanece cerrado.

La central de detección de incendios se halla conectada a una central de recepción de alarmas de Zaragoza, situada en el Campus Río Ebro, con vigilancia permanente (CECO). En caso de activarse la central de detección desde CECO se da aviso a los vigilantes de seguridad del campus San Francisco, así como a los medios de ayuda externa.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	46 de 91

Cuando los edificios del Campus de San Francisco se encuentran cerrados hay dos vigilantes de seguridad en el mismo. Entre su cometido está la de realizar rondas por los edificios, incluido este.

Fuera del horario de apertura al público puede haber trabajadores dentro del edificio.

Existe además personal de limpieza que comienza su jornada laboral a las 6:00 h de lunes a viernes.

En el Capítulo 6 quedan definidos más exhaustivamente los componentes de los medios humanos de intervención.

4.2 SECTORES DE INCENDIO

El edificio queda delimitado por los siguientes sectores de incendios:

Edificio EDE Pabellón B:

Sectores que recogen varias plantas:

Sector 1: Formado por las zonas de acceso público de las plantas baja, primera, segunda, tercera y cuarta.

Sector 2: Formado por la zona del estudio de radio, plato de televisión y aula de planta baja, zonas de despachos de plantas primera, segunda, tercera y cuarta. Sectores de instalaciones, son independientes. Hay cuatro en la planta baja, uno en la segunda planta y dos en la quinta planta.

Edificio FYL Pabellón A,C, D y E:

Sectores que recogen varias plantas:

Sector 1: Formado por las zonas de acceso público de las plantas baja y primera del pabellón A y el pabellón D.

Sector 2: Formado por las zonas de acceso público de las plantas segunda y tercera.

Sector 4: Pabellón C (Historia), planta semisótano, baja, primera, segunda y tercera.

Sector 5: Pabellón E (Geografía), planta semisótano, baja, primera, segunda y tercera.

Sectores que recogen solo una zona de planta:

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	47 de 91

Sector 3: Zona de aulas de informática de planta semisótano.

Sector 6: Zona prevista para cafetería, actualmente sin uso, en planta semisótano.

Sectores de instalaciones, son independientes. Hay uno en la cuarta planta, dos en la tercera planta y cinco en la planta semisótano.

4.3 PLANOS

- Planos por planta de ubicación de los medios de protección.
- Planos por planta de recorridos de evacuación.
- Planos de sectorización.



LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS

1236

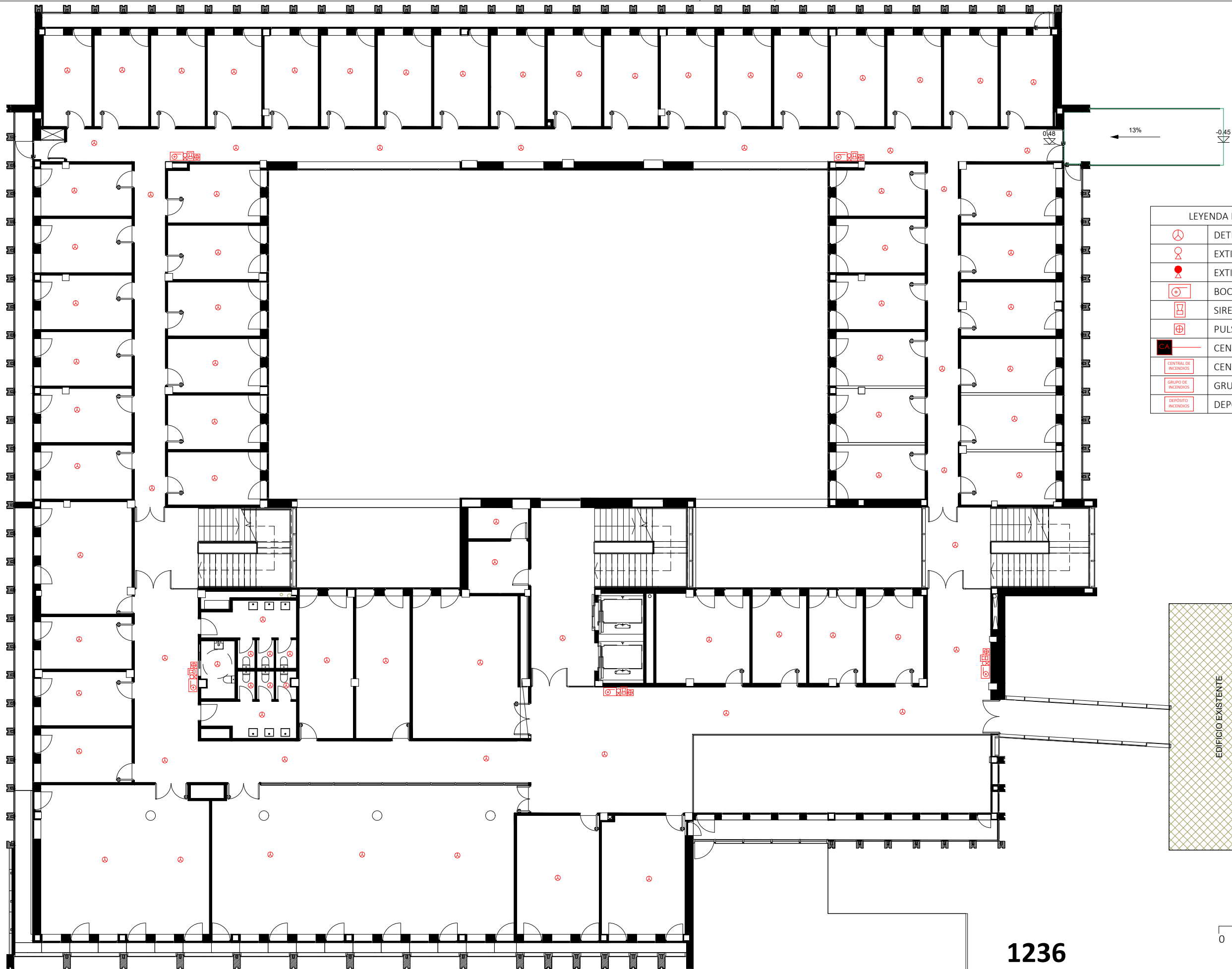
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA BAJA_PCI
E:1/200

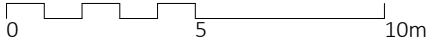
MAY24
20



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS



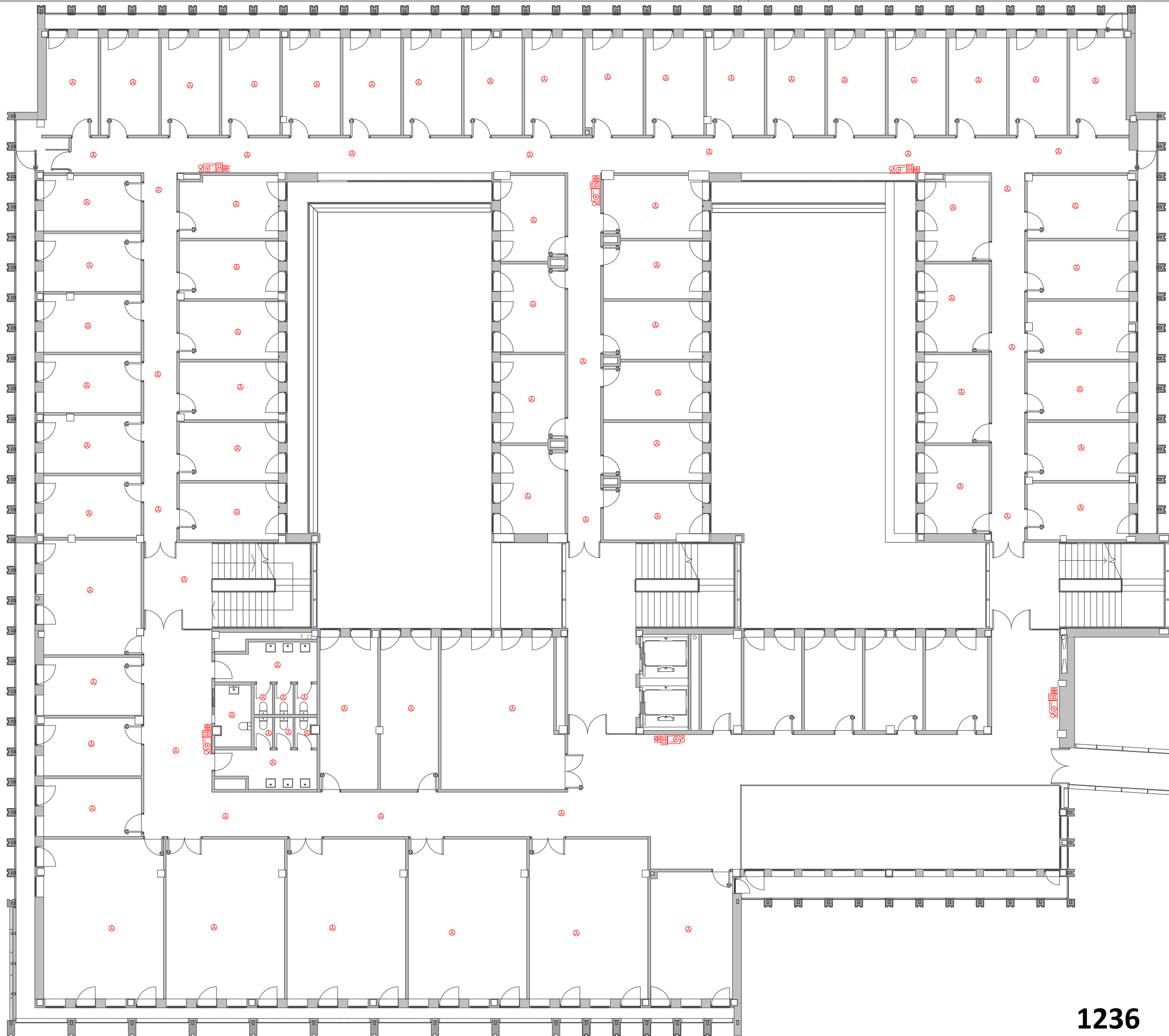
1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

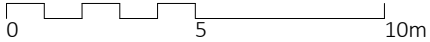
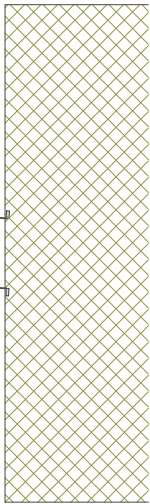
PLANTA PRIMERA_PCI
E:1/200



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS



1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

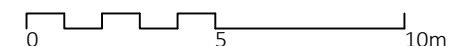
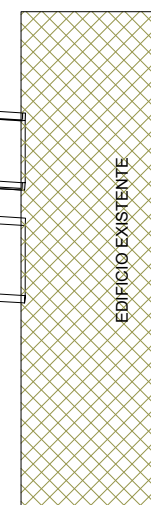
PLANTA SEGUNDA_PCI
E:1/200



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS



1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA TERCERA_PCI
E:1/200

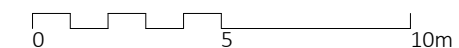


Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY24
23



LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS



1236

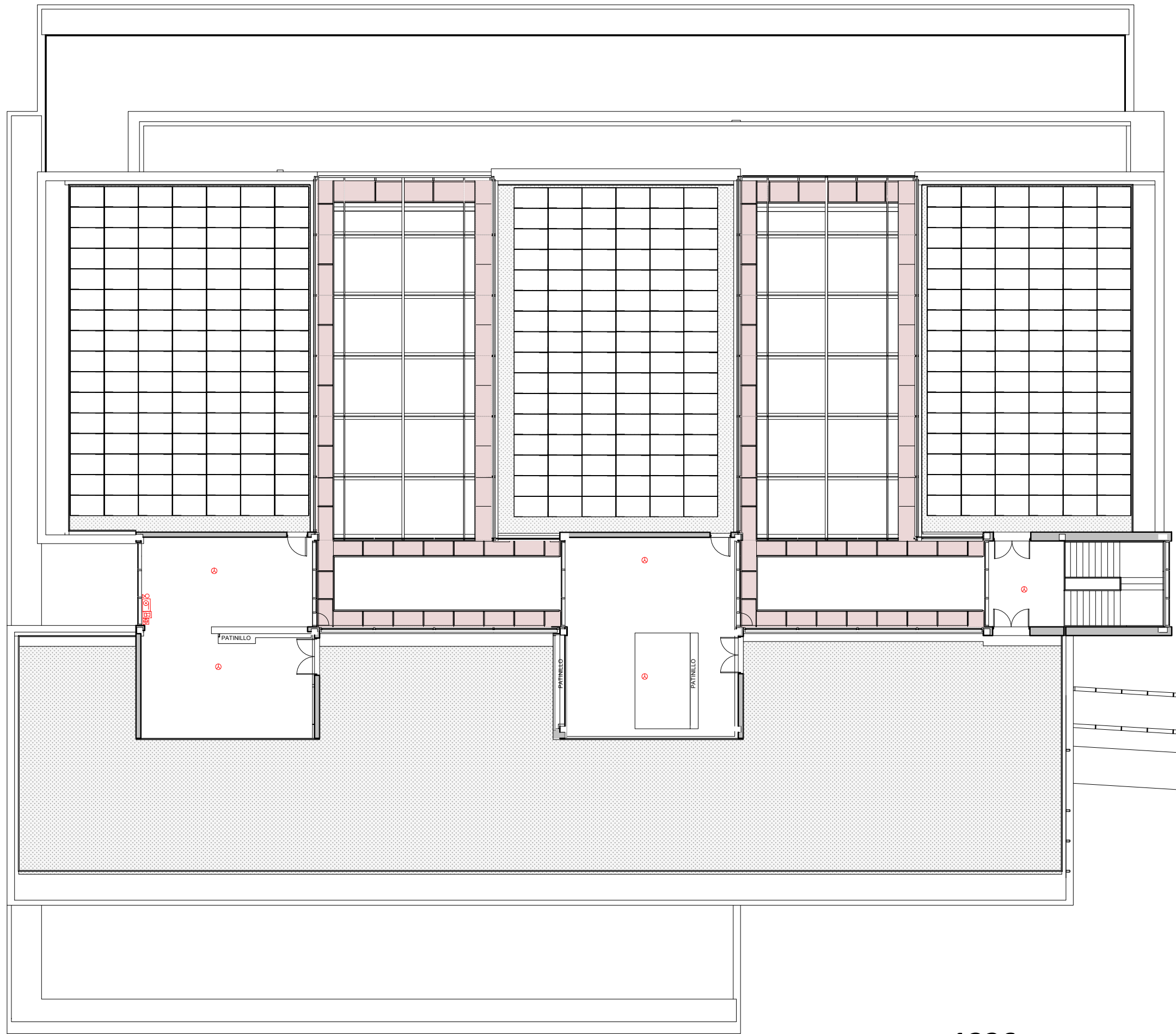
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA CUARTA_PCI
E:1/200

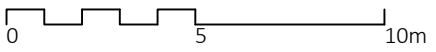
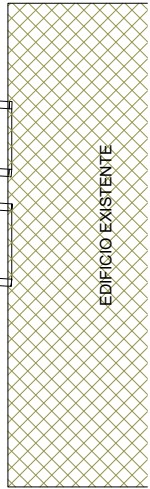


Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY24
24



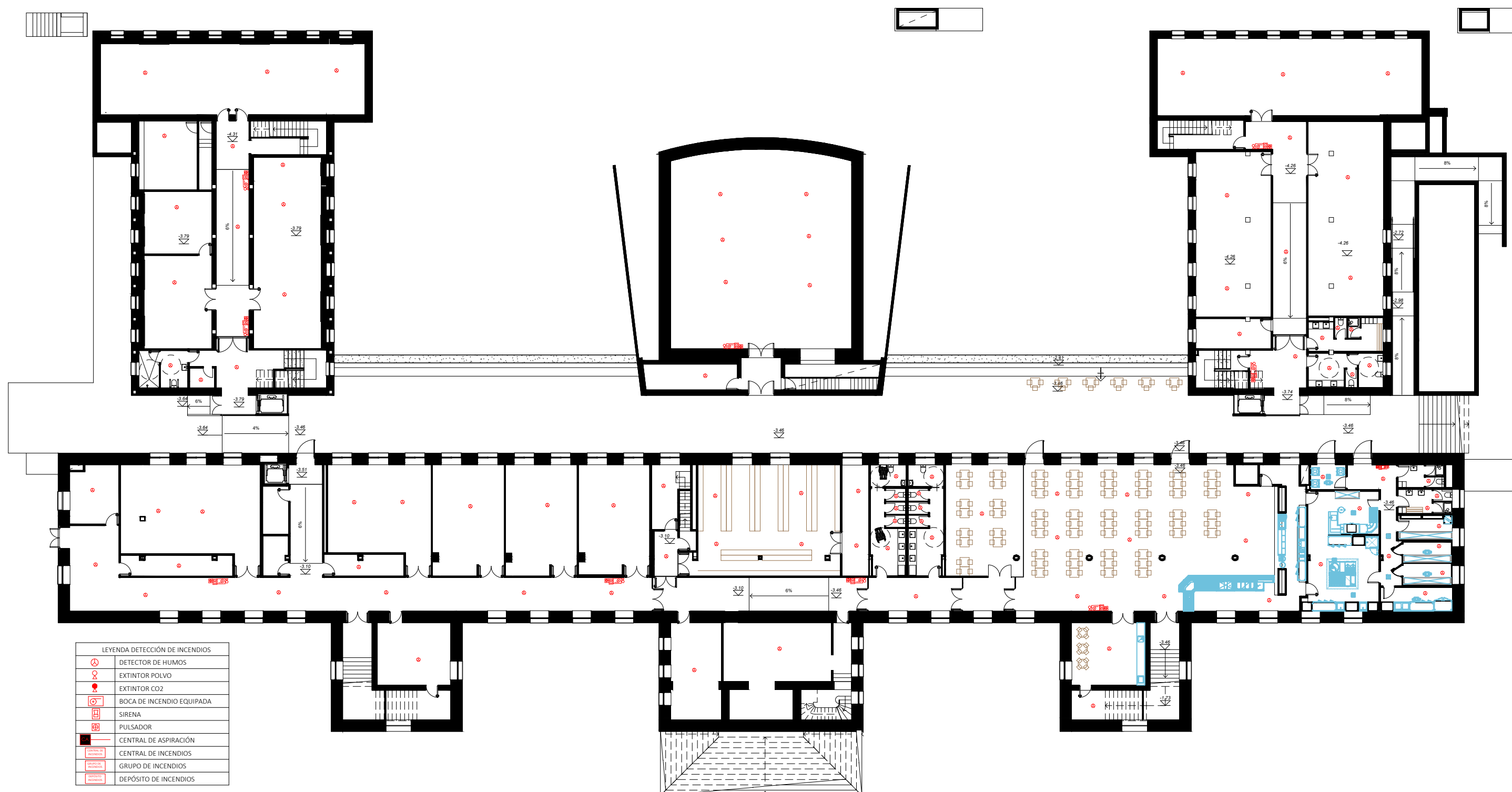
LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS



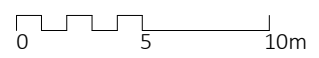
1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA QUINTA_PCI
E:1/200



LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS

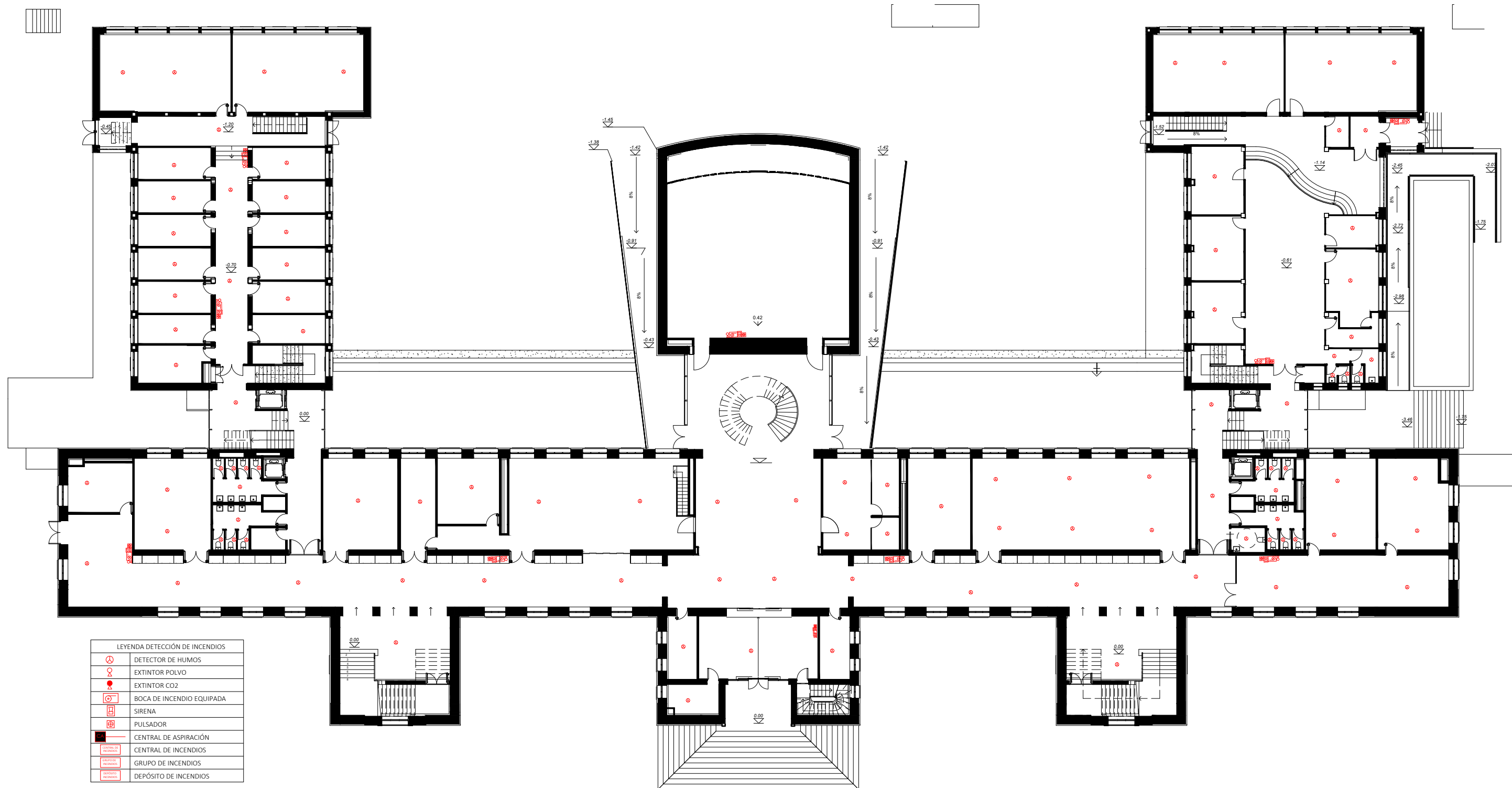


1235
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

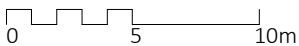
PLANTA SEMISOTANO_PCI
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS



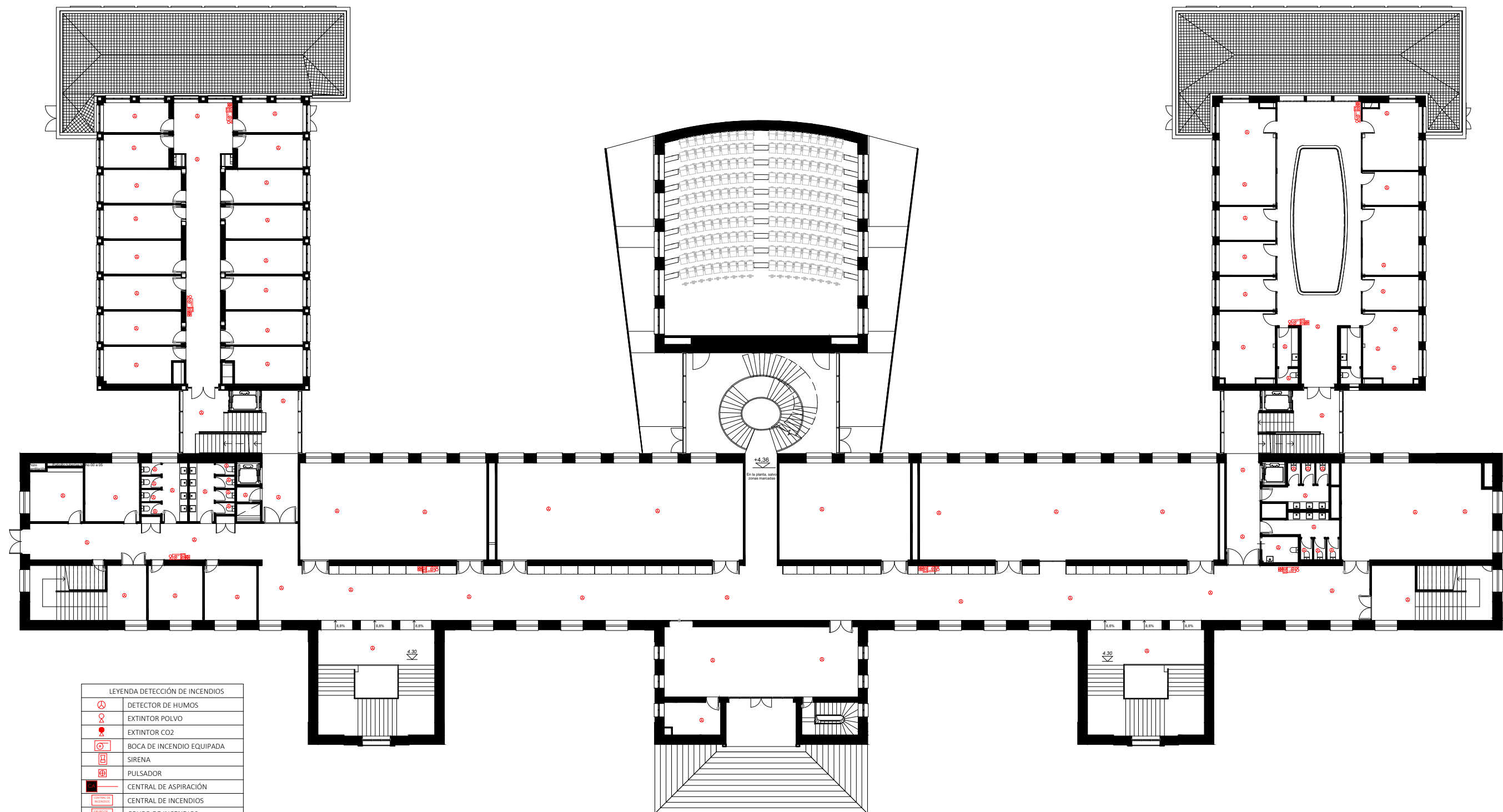
1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA BAJA_PCI
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS

0 5 10m

1235

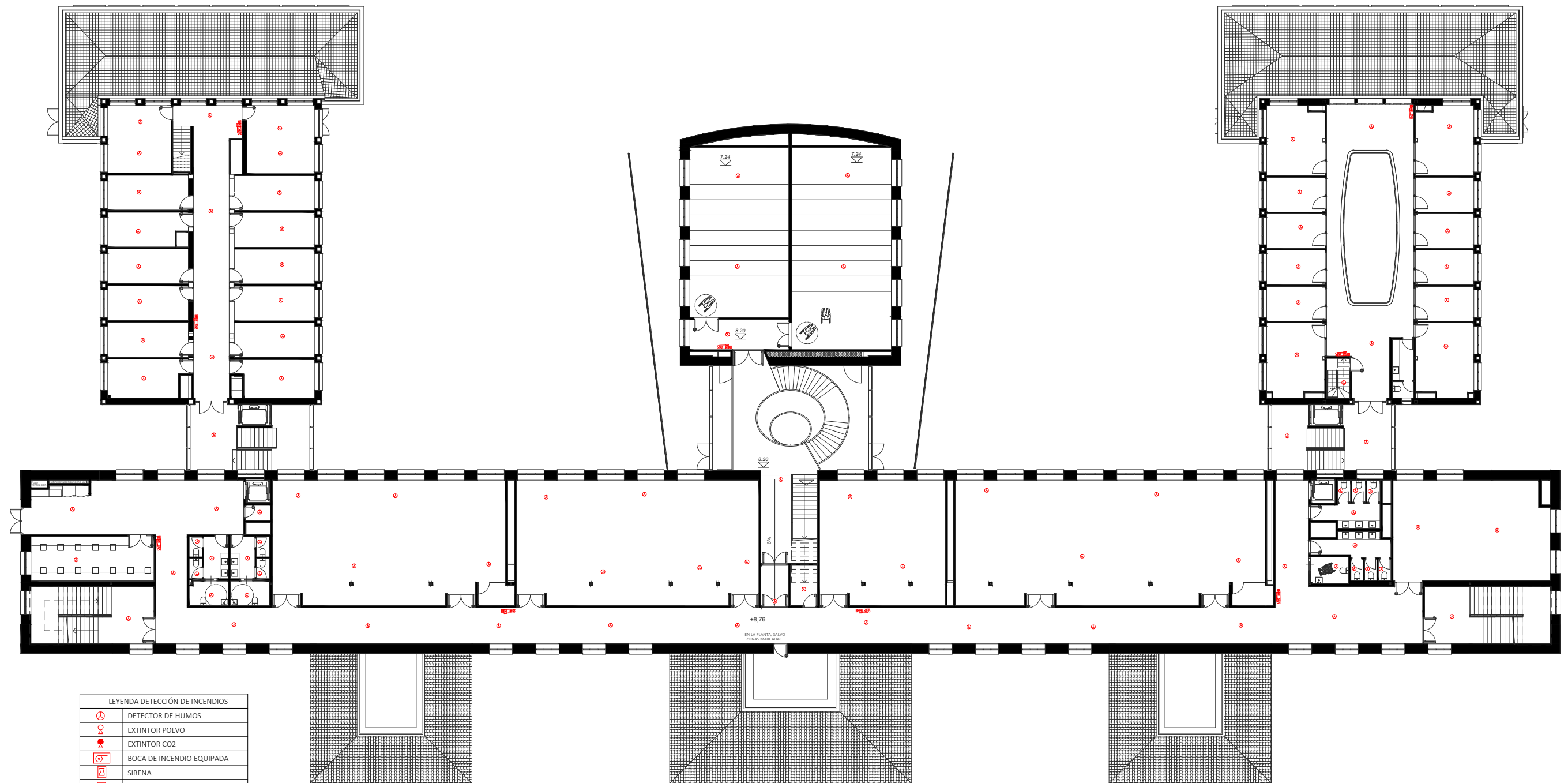
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA PRIMERA_PCI
E:1/300

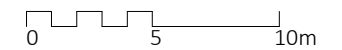


Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY24
28



LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS



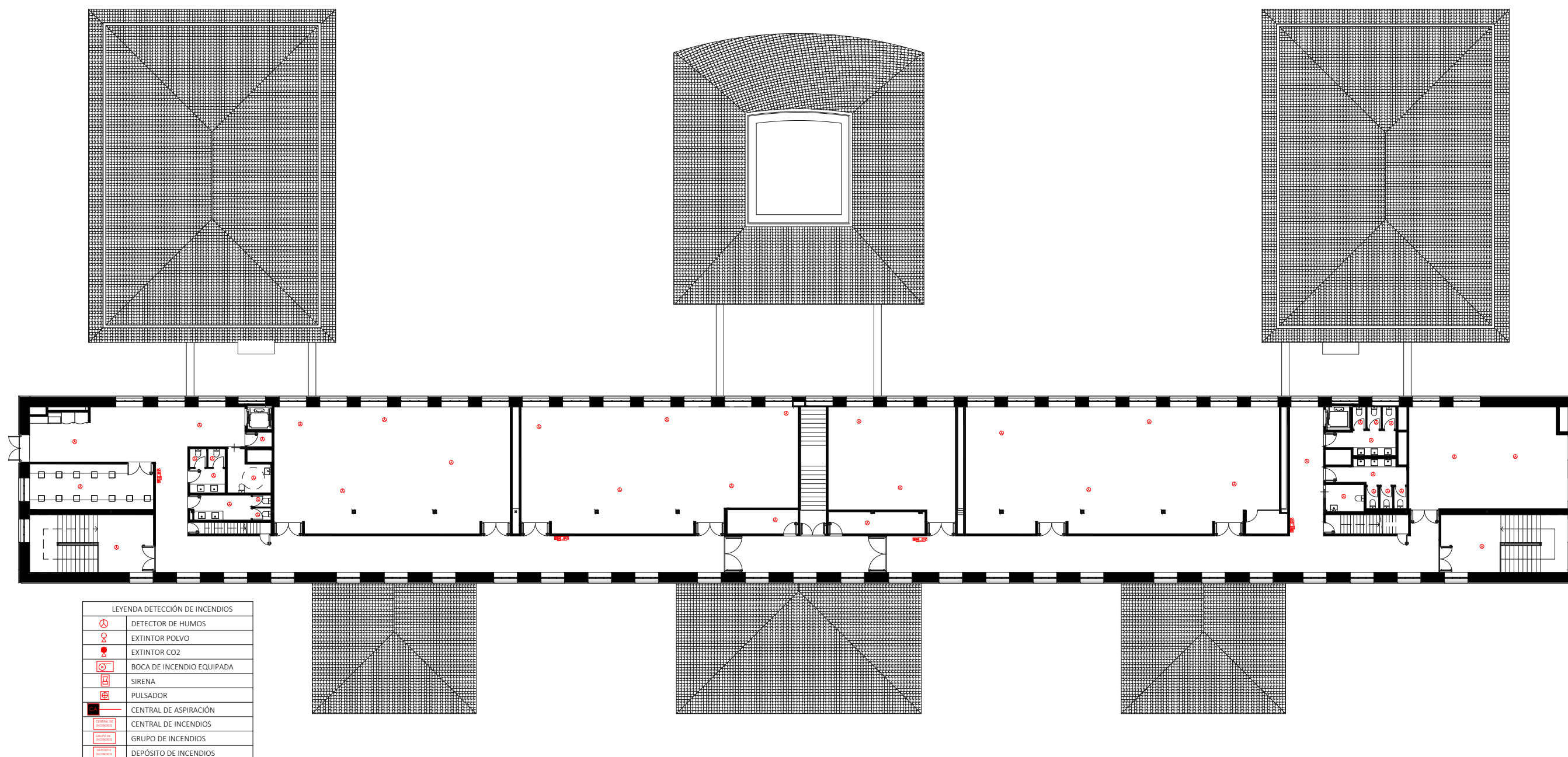
1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA SEGUNDA_PCI
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



1235

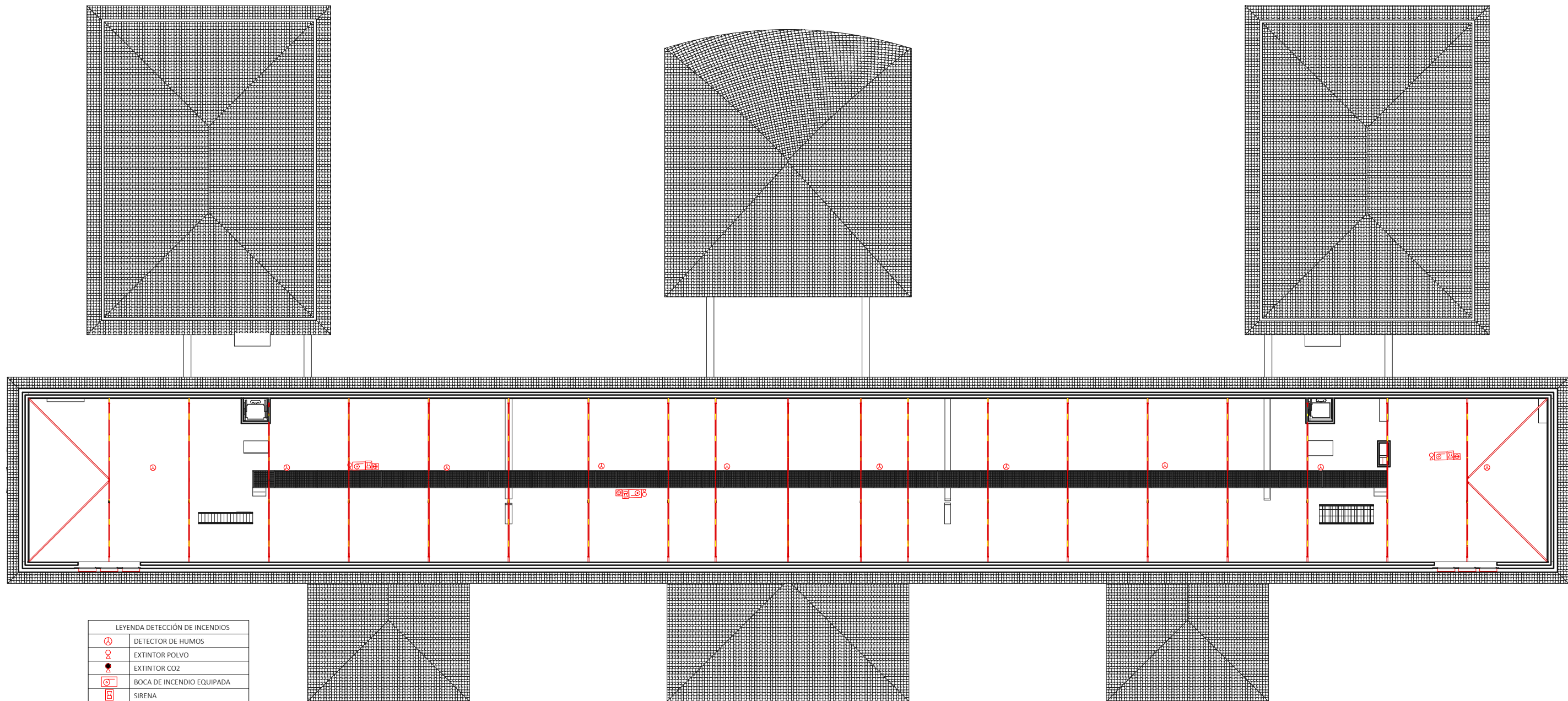
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA TERCERA_PCI
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

0 5 10m



LEYENDA DETECCIÓN DE INCENDIOS	
	DETECTOR DE HUMOS
	EXTINTOR POLVO
	EXTINTOR CO2
	BOCA DE INCENDIO EQUIPADA
	SIRENA
	PULSADOR
	CENTRAL DE ASPIRACIÓN
	CENTRAL DE INCENDIOS
	GRUPO DE INCENDIOS
	DEPÓSITO DE INCENDIOS

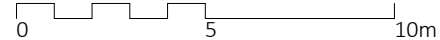
0 5 10m

1235
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA CUARTA_PCI
E:1/300



LEYENDA	
EXISTENTES	DENOMINACIÓN
	SALIDA
	SEÑAL DE EMERGENCIA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN ESCALERA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DE SALIDA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN
	NO USAR EN CASO DE EMERGENCIA
	ITINERARIO ACCESIBLE
	LONGITUD RECORRIDO EVACUACIÓN
	OCUPACIÓN VÍA EVACUACIÓN



1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA PRIMERA_EVACUACIÓN
E:1/200

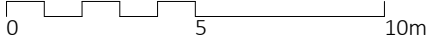


Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

EDIFICIO EXISTENTE



LEYENDA	
EXISTENTES	DENOMINACIÓN
	SALIDA
	SEÑAL DE EMERGENCIA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN ESCALERA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DE SALIDA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN
	NO USAR EN CASO DE EMERGENCIA
	ITINERARIO ACCESIBLE
	LONGITUD RECORRIDO EVACUACIÓN
	OCUPACIÓN VÍA EVACUACIÓN

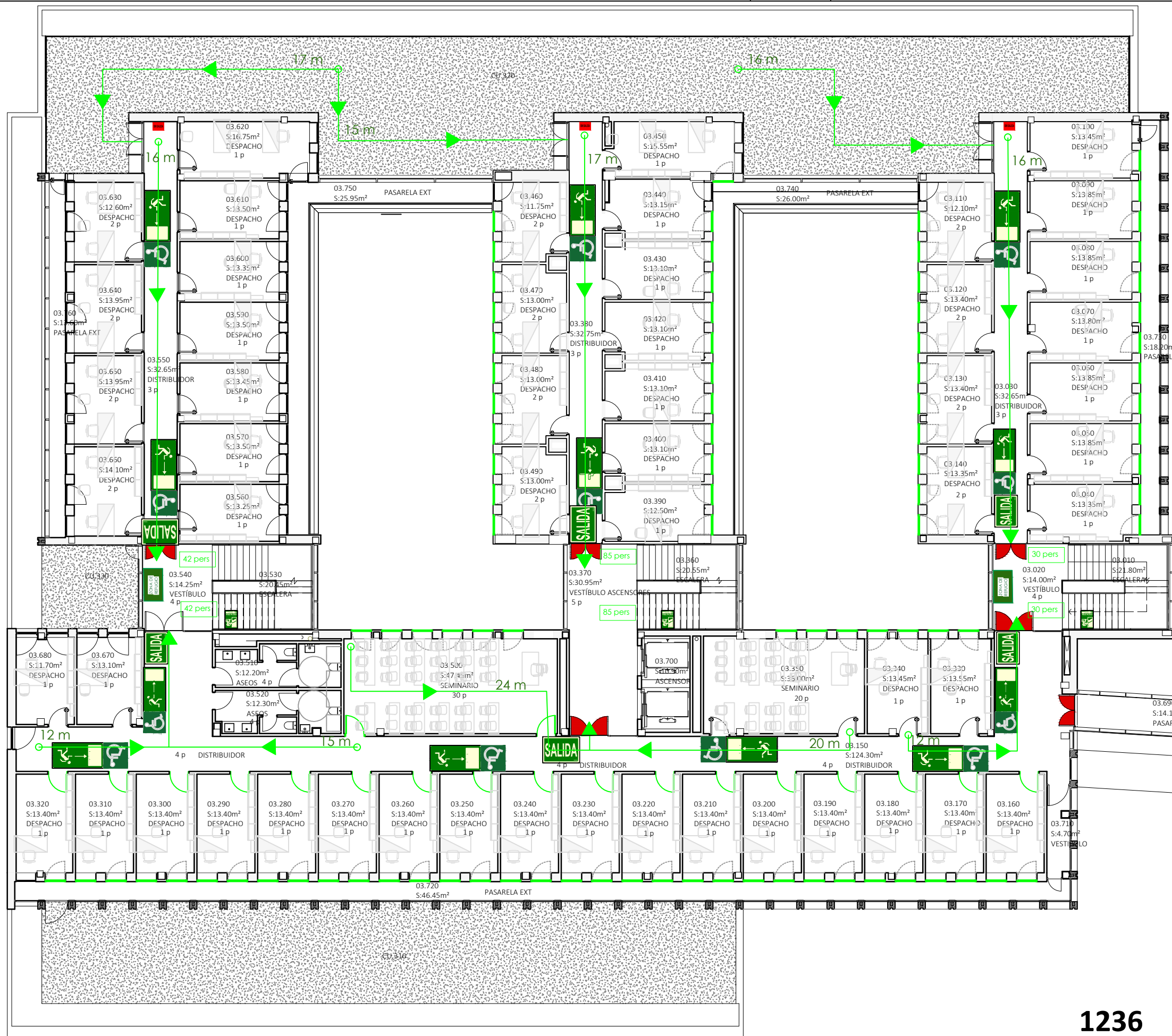


1236
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA SEGUNDA_EVACUACIÓN
E:1/200



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



LEYENDA	
EXISTENTES	DENOMINACIÓN
	SALIDA
	SEÑAL DE EMERGENCIA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN ESCALERA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DE SALIDA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN
	NO USAR EN CASO DE EMERGENCIA
	ITINERARIO ACCESIBLE
	LONGITUD RECORRIDO EVACUACIÓN
	OCUPACIÓN VÍA EVACUACIÓN

0 5 10m

1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA TERCERA_EVACUACIÓN
E:1/200

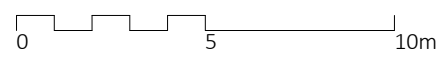


Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY 24
35



LEYENDA	
EXISTENTES	DENOMINACIÓN
	SALIDA
	SEÑAL DE EMERGENCIA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN ESCALERA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DE SALIDA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN
	NO USAR EN CASO DE EMERGENCIA
	ITINERARIO ACCESIBLE
	LONGITUD RECORRIDO EVACUACIÓN
	OCUPACIÓN VÍA EVACUACIÓN



1236
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA CUARTA_EVACUACIÓN
E:1/200



1235

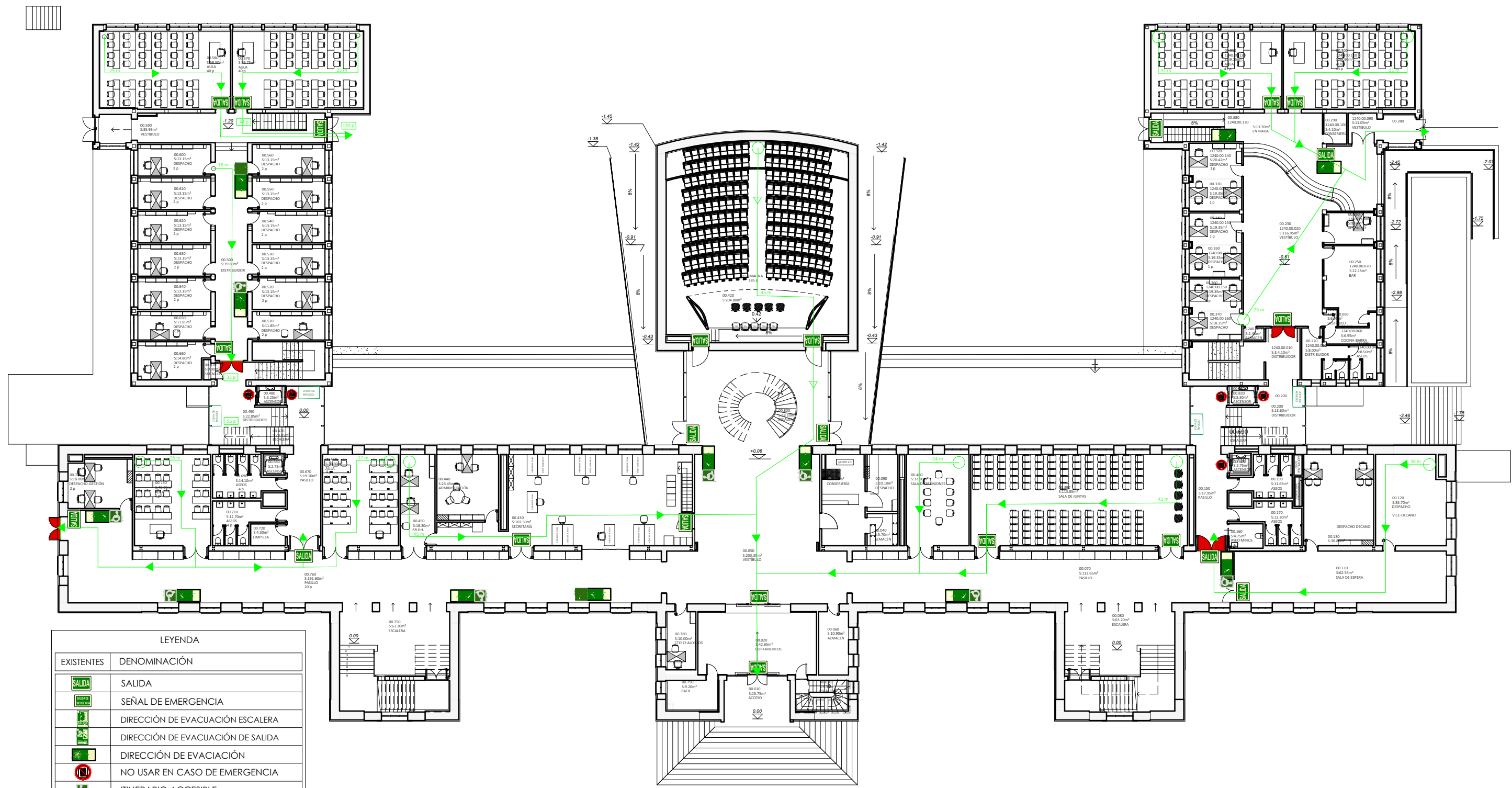
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA SEMISOTANO_SEÑALÉTICA
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY24
37

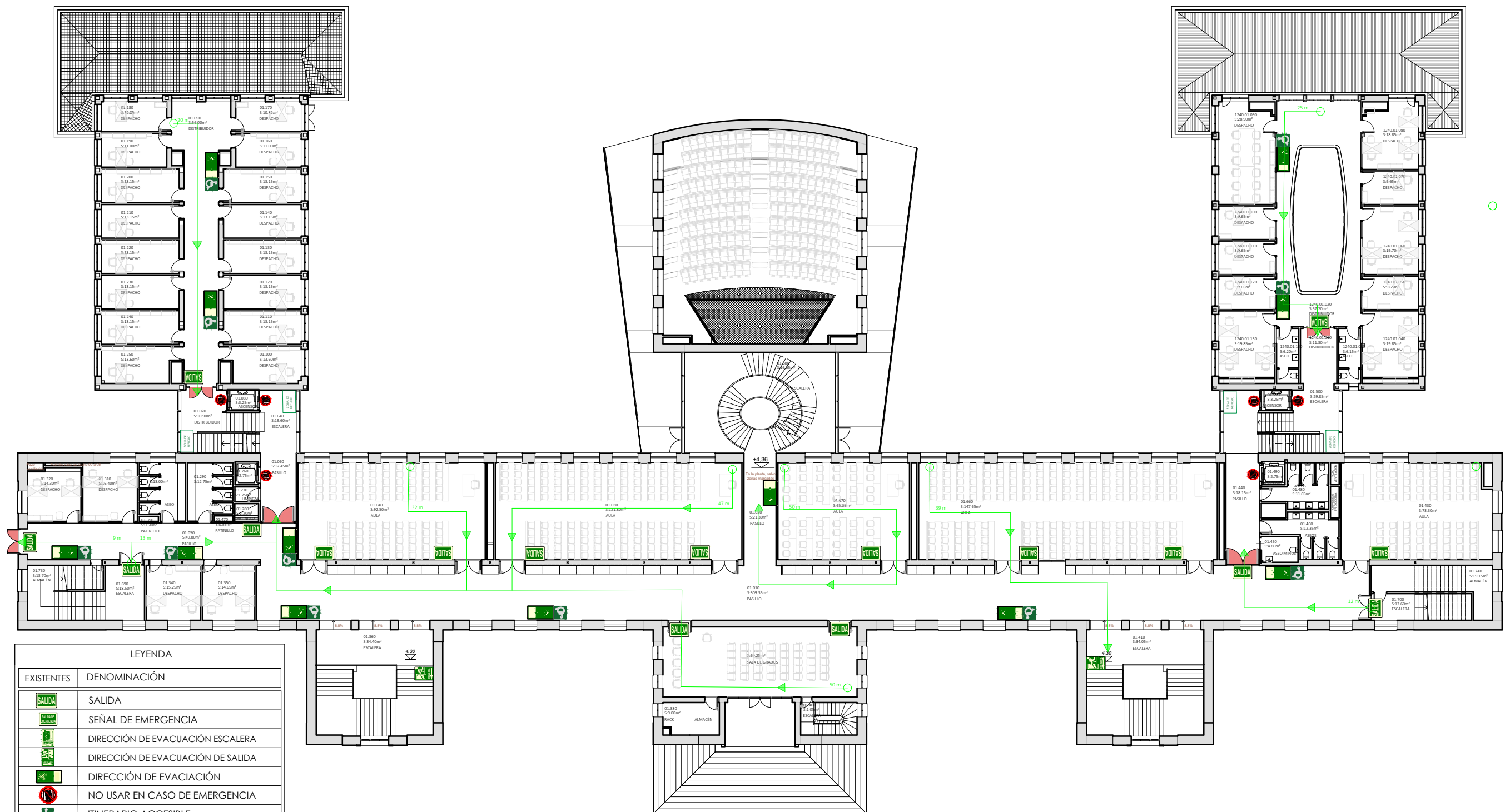


LEYENDA	
EXISTENTES	DENOMINACIÓN
	SALIDA
	SEÑAL DE EMERGENCIA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN ESCALERA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DE SALIDA
	DIRECCIÓN DE EVACIACIÓN
	NO USAR EN CASO DE EMERGENCIA
	ITINERARIO ACCESIBLE
	LONGITUD RECORRIDO EVACUACIÓN
	OCUPACIÓN VÍA EVACUACIÓN

0 5 10m

1235
 FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
 CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA BAJA_EVACUACIÓN
 E:1/300

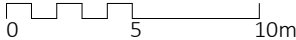


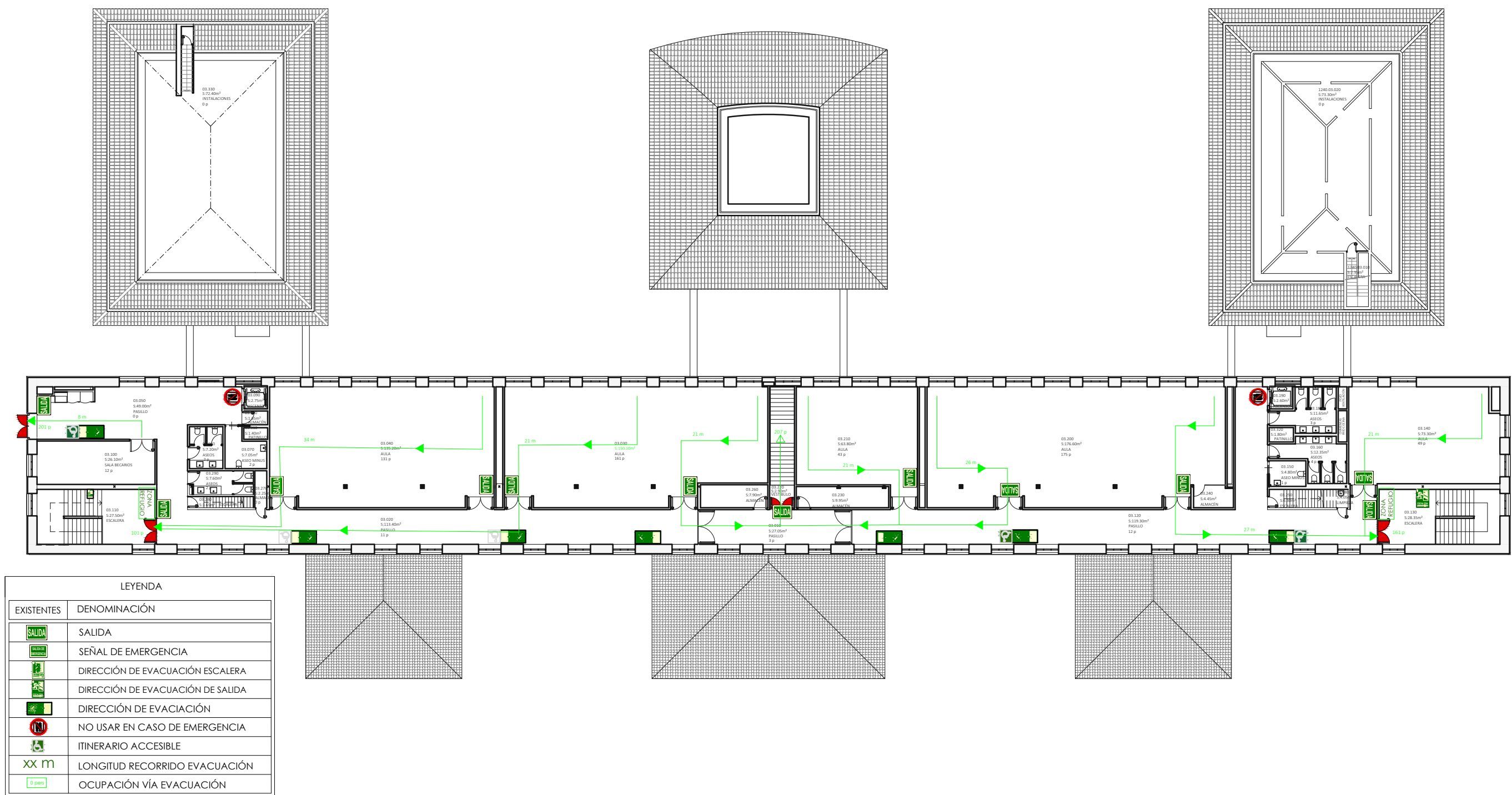
LEYENDA	
EXISTENTES	DENOMINACIÓN
	SALIDA
	SEÑAL DE EMERGENCIA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN ESCALERA
	DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN DE SALIDA
	DIRECCIÓN DE EVACIACIÓN
	NO USAR EN CASO DE EMERGENCIA
	ITINERARIO ACCESIBLE
	LONGITUD RECORRIDO EVACUACIÓN
	Ocupación Vía Evacuación

1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA PRIMERA_EVACUACIÓN
E:1/300





FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

INSTALACIONES

SECTOR 2

SECTOR 1

LEYENDA

- SECTOR 1
- SECTOR 2
- LOCALES DE RIESGO ESPECIAL

EDIFICIO EXISTENTE

1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA BAJA_SECTORIZACIÓN
E:1/200

MAY24
42



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

0 5 10m

-2.73 5% -3.19 5%

-3.64

-3.64

-3.10

-3.07

5%

-3.35

5%

-3.64

-3.00

SECTOR 2

SECTOR 1

LEYENDA

- SECTOR 1
- SECTOR 2
- INSTALACIONES

EDIFICIO EXISTENTE



1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA PRIMERA__SECTORIZACIÓN
E:1/200



Unidad Técnica de
Construcciones y Energía
Universidad Zaragoza

SECTOR 2

LEYENDA

- SECTOR 1
- SECTOR 2
- INSTALACIONES

SECTOR 1

INST.

0 5 10m

1236

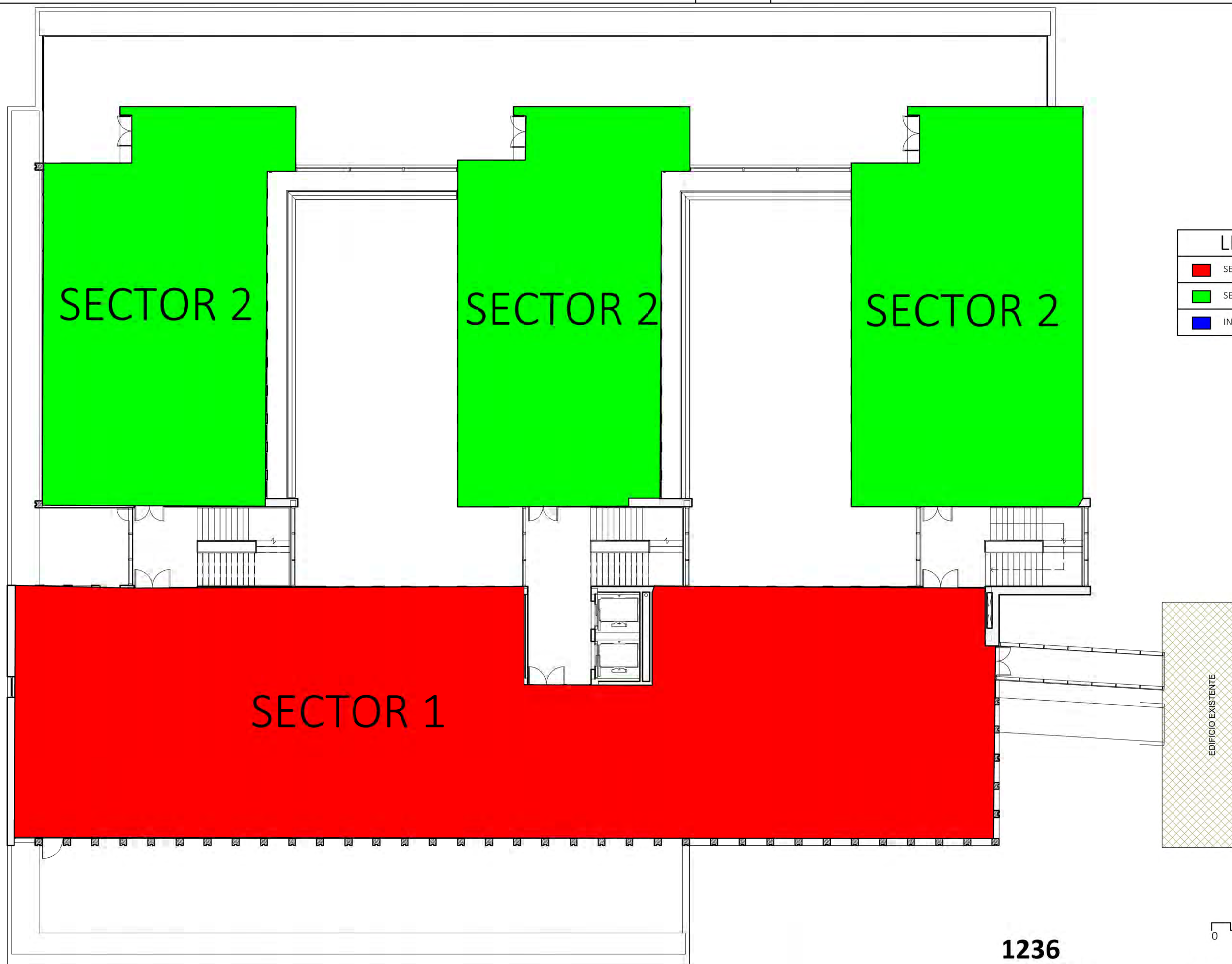
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA SEGUNDA__SECTORIZACIÓN
E:1/200

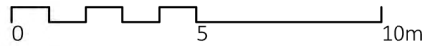


Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY 24
44



LEYENDA	
■	SECTOR 1
■	SECTOR 2
■	INSTALACIONES

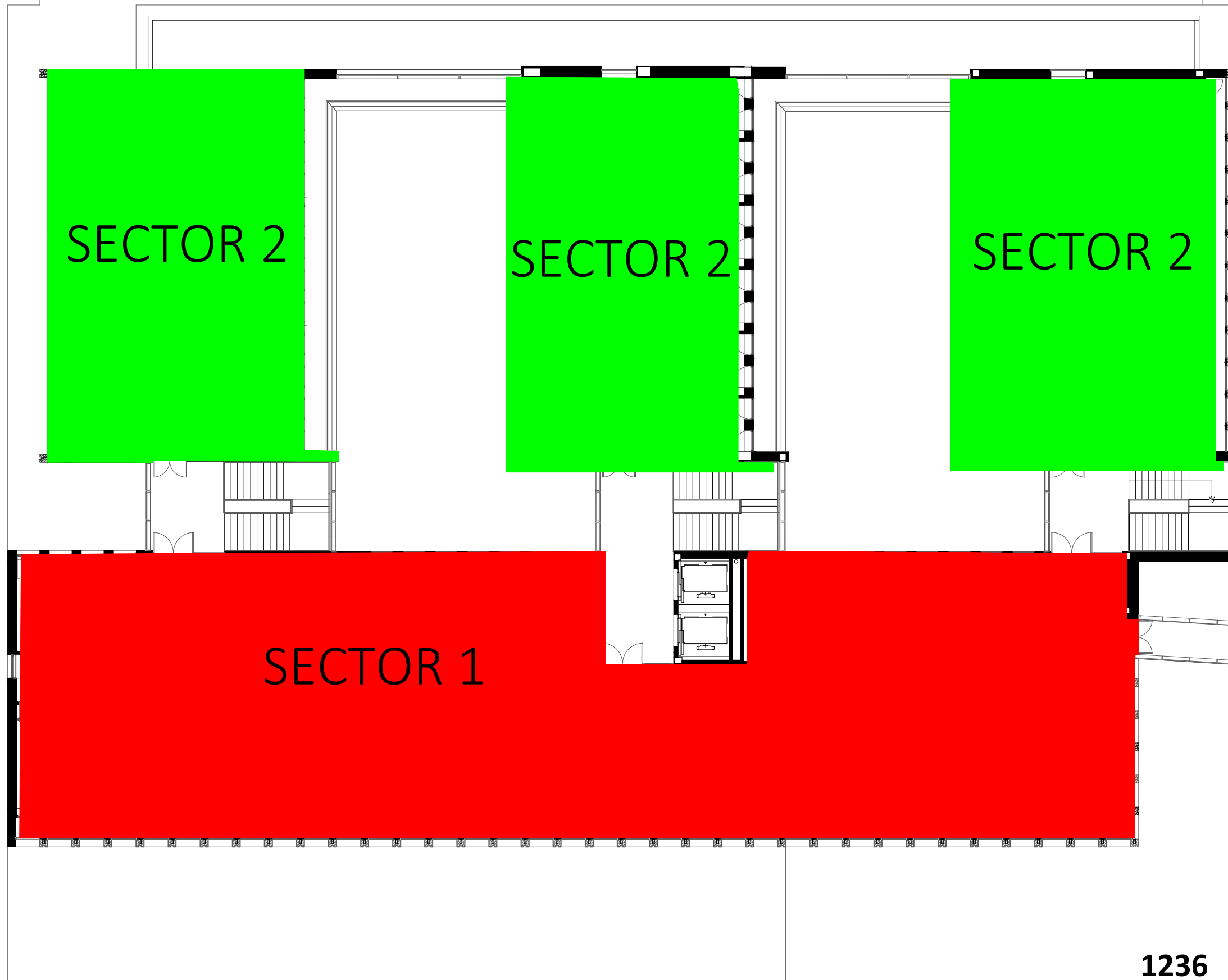


1236
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

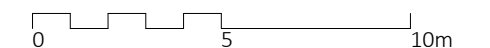
PLANTA TERCERA_SECTORIZACIÓN
E:1/200



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



LEYENDA	
■	SECTOR 1
■	SECTOR 2
■	INSTALACIONES



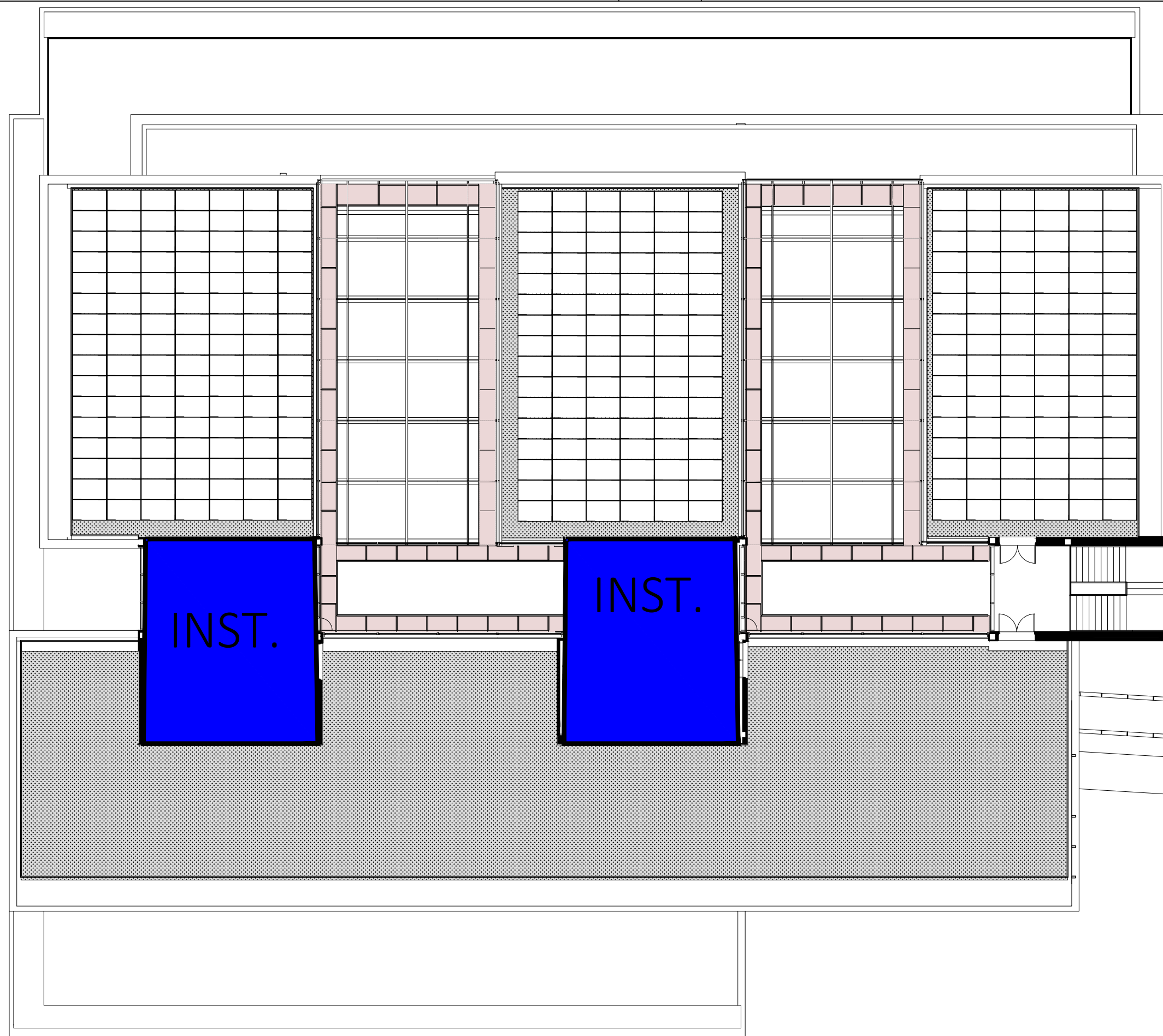
1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

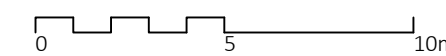
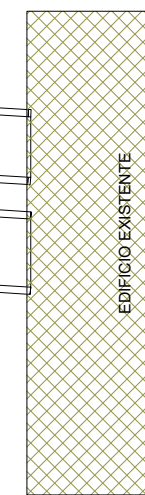
PLANTA CUARTA_SECTORIZACIÓN
E:1/200



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



LEYENDA	
	SECTOR 1
	SECTOR 2
	INSTALACIONES



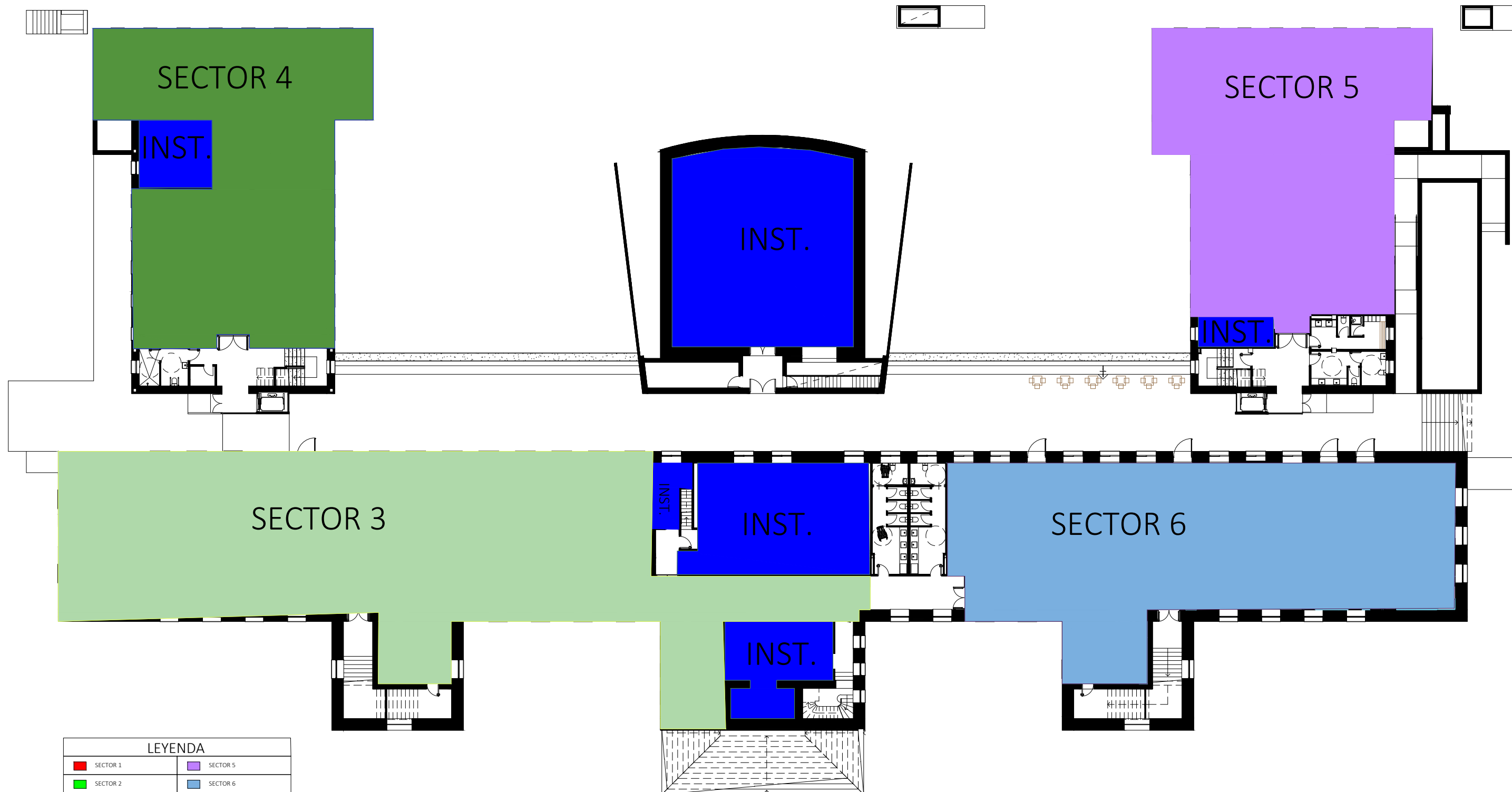
1236

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EDE
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA QUINTA_SECTORIZACIÓN
E:1/200



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



LEYENDA	
■ SECTOR 1	■ SECTOR 5
■ SECTOR 2	■ SECTOR 6
■ SECTOR 3	■ INSTALACIONES
■ SECTOR 4	



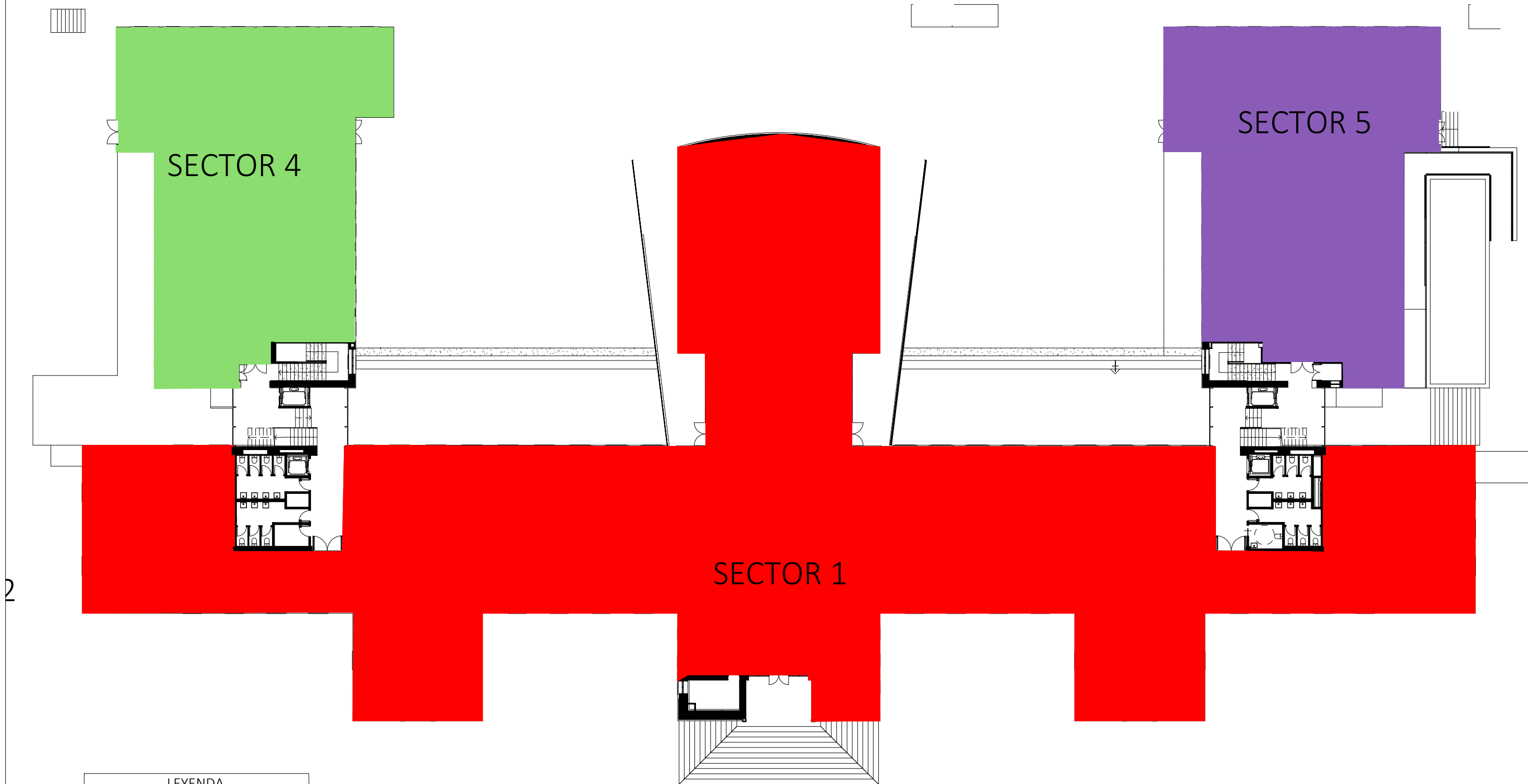
Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

1235

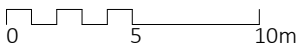
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA SEMISOTANO_SECTORIZACIÓN
E:1/300

MAY24
48



LEYENDA	
SECTOR 1	SECTOR 5
SECTOR 2	SECTOR 6
SECTOR 3	INSTALACIONES
SECTOR 4	

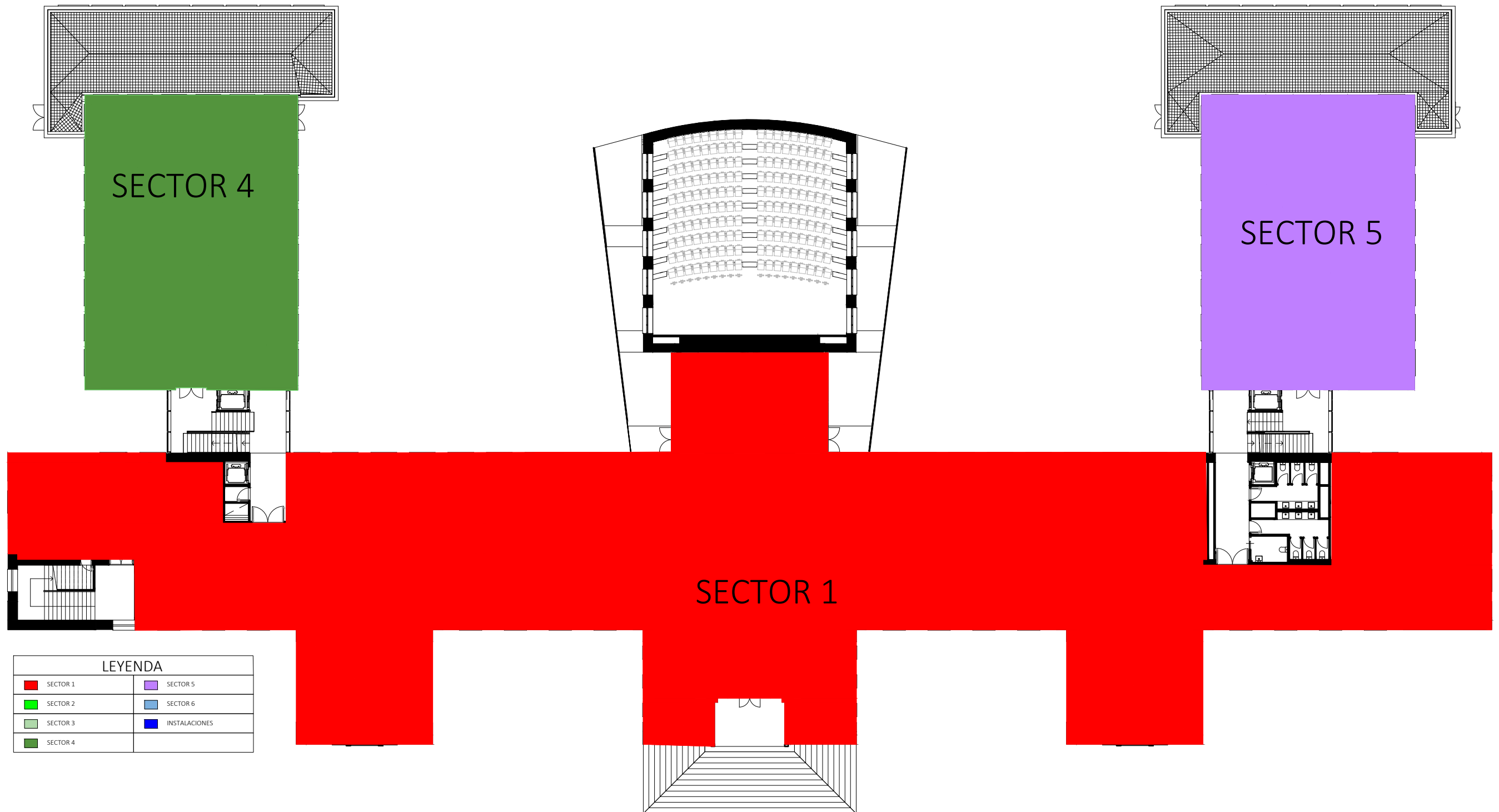


1235
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA BAJA_SECTORIZACIÓN
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



0 5 10m

1235

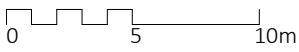
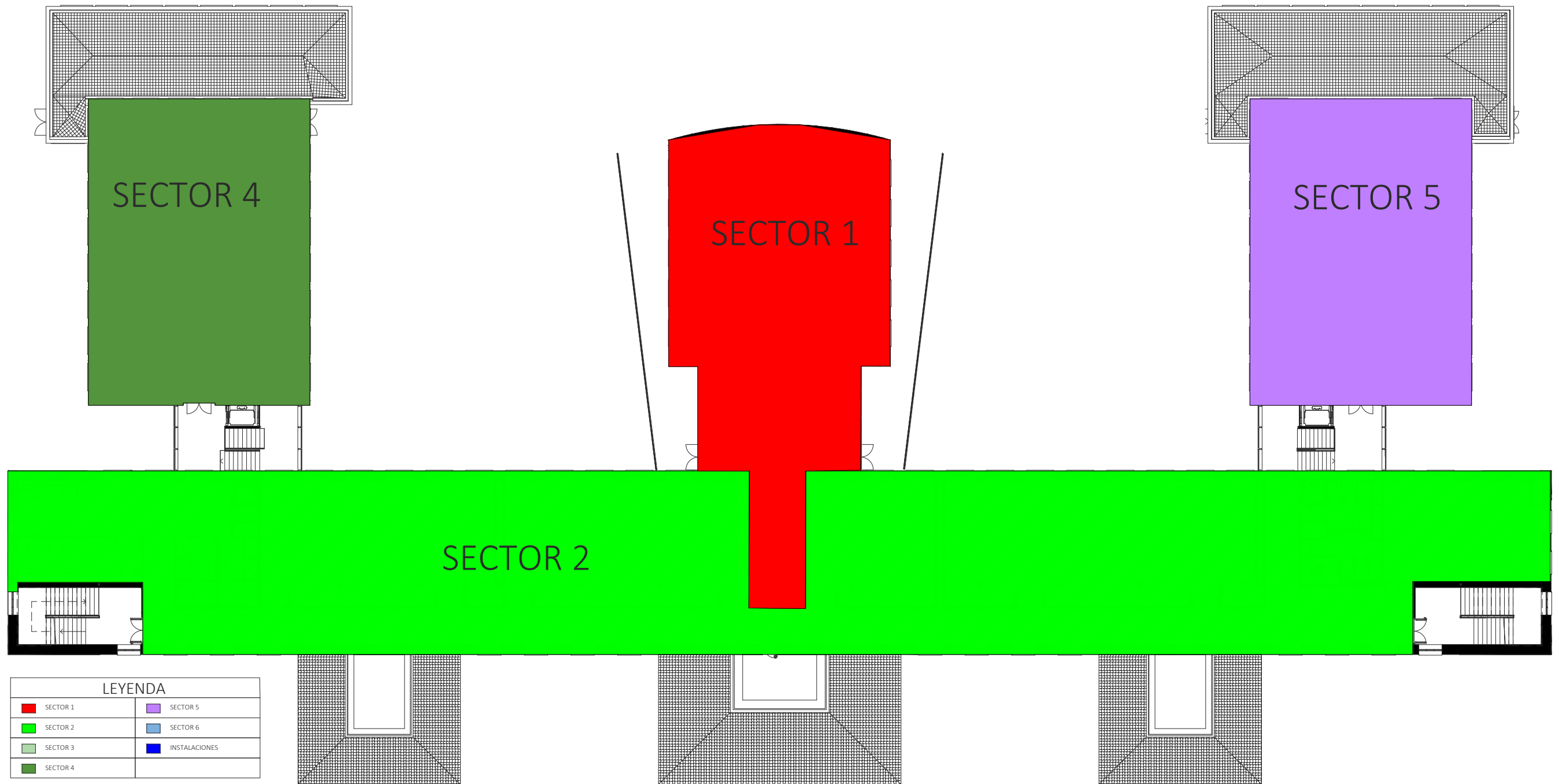
FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA PRIMERA_SECTORIZACIÓN
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

MAY24
50



1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA SEGUNDA_SECTORIZACIÓN
E:1/300

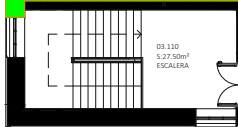


Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

INSTALACIONES

INSTALACIONES

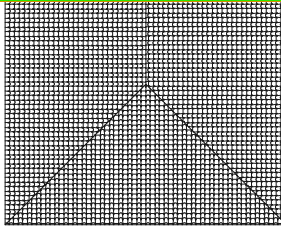
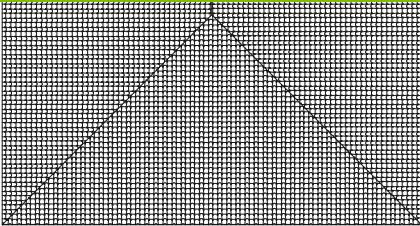
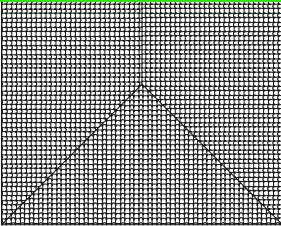
SECTOR 2



03.210
3.50m²



LEYENDA			
	SECTOR 1		SECTOR 5
	SECTOR 2		SECTOR 6
	SECTOR 3		INSTALACIONES
	SECTOR 4		



0 5 10m

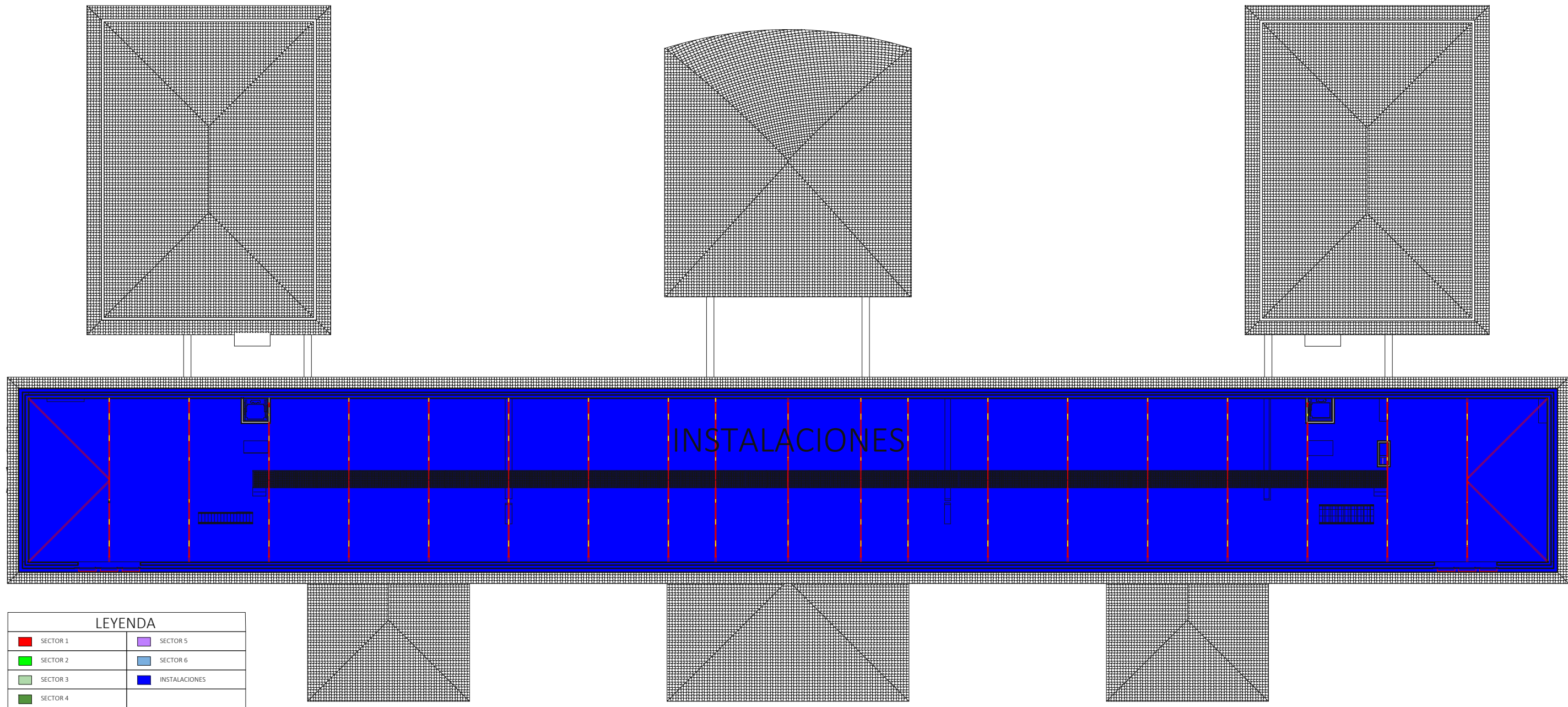
1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA TERCERA_SECTORIZACIÓN
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza



1235

FACULTAD FILOSOFIA Y LETRAS. EDIFICIO EFL
CAMPUS S. FRANCISCO. Pedro Cerbuna, 12 - Zaragoza.

PLANTA CUARTA_SECTORIZACIÓN
E:1/300



Unidad de Prevención
de Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	48 de 91

CAPÍTULO 5

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	49 de 91

5.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

5.1.1 MEDIDAS GENERALES

Con el propósito de conservar las medidas preventivas, hay unas normas básicas a cumplir:

- Mantener las instalaciones limpias. Se debe limpiar de manera habitual, y especialmente retirar posibles fuentes de ignición (papel, cartón, virutas, manchas de aceite...)
- Se deben realizar limpiezas periódicas en cuartos de escasa utilización.
- Mantener los lugares de trabajo ordenados. Un sitio para cada cosa y cada cosa en su sitio.
- Realizar la separación de residuos adecuada.
- Realizar un vaciado habitual de papeleras, contenedores, etc.
- Las vías de evacuación deben encontrarse expeditas en todo momento, libres de obstáculos, visibles y bien señalizadas en todo momento.
- Mantener accesibles los equipos de extinción, sistemas de alarma, los cuadros eléctricos y la señalización de las vías de evacuación e iluminación de emergencia.
- En caso de detectar funcionamiento anormal o cualquier tipo de anomalía en un equipo eléctrico (excesivo calor, olores sospechosos...) se desconectará y se avisará inmediatamente al Servicio de Mantenimiento.
- Evitar sobrecargar las líneas eléctricas mediante la instalación de ladrones o cualquier otro sistema.
- Respetar la prohibición de fumar en el interior del edificio.

5.1.2 DESCRIPCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Los mantenimientos preventivos los realizan empresas especializadas según marca el fabricante y la normativa vigente. En ocasiones las partes de los mismos que la normativa específicamente así lo permite se realiza por personal propio de la UZ.

Estos mantenimientos se recogen en boletines y certificados que los justifican.

- Las instalaciones eléctricas se mantienen y revisan periódicamente según lo establecido en el reglamento electrotécnico de baja tensión.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	50 de 91

- Las instalaciones de calefacción, climatización y agua caliente sanitaria están mantenidas de acuerdo al reglamento de instalaciones térmicas de los edificios.
- Las instalaciones protección de incendios están mantenidas de acuerdo al reglamento de protección contra incendios.
- Los aparatos elevadores están mantenidos de acuerdo a la Instrucción Técnica Complementaria AEM 1 "Ascensores" del reglamento de aparatos de elevación y manutención.

5.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE RIESGO

5.2.1 INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE BAJA TENSIÓN

ELEMENTO	CADA 5 AÑOS
CUADRO GENERAL DE DISTRIBUCIÓN	Se comprobarán los dispositivos de protección contra cortocircuitos, contactos directos e indirectos, así como sus intensidades nominales en relación con la sección de los conductores que protegen
INSTALACIÓN INTERIOR	Las lámparas y cualquier otro elemento de iluminación no deberán encontrarse suspendidas directamente de los hilos correspondientes a un punto de luz que únicamente, y con carácter provisional, se utilizarán como soporte de una bombilla. Para limpieza de lámparas, cambio de bombillas y cualquier otra manipulación en la instalación, se desconectará el pequeño interruptor automático correspondiente. Para ausencias prolongadas se desconectará el interruptor diferencial. Se repararán los defectos encontrados.
RED DE EQUIPOTENCIALIDAD	En baños y aseos, y cuando obras realizadas en éstos hubiesen podido dar lugar al corte de los conductores, se comprobará la continuidad de las conexiones equipotenciales entre masas y elementos conductores, así como con el conductor de protección. Se repararán los defectos encontrados.
CUADRO DE PROTECCIÓN DE LÍNEAS DE FUERZA MOTRIZ	Se comprobarán los dispositivos de protección contra cortocircuitos, así como sus intensidades nominales en relación con la sección de los conductores que protegen. Se repararán los defectos encontrados.
BARRA DE PUESTA A TIERRA	Se medirá la resistencia de la tierra y se comprobará que no sobrepasa el valor prefijado, así mismo se comprobará mediante inspección visual el estado frente a la corrosión de la conexión de la barra de puesta a tierra con la arqueta y la continuidad de la línea que las une. Se repararán los defectos encontrados.
LÍNEA PRINCIPAL DE TIERRA	Se comprobará mediante inspección visual el estado frente a la corrosión de todas las conexiones, así como la continuidad de las líneas. Se repararán los defectos encontrados.
TRANSFORMADORES	Se verificarán la accesibilidad a elementos, limpieza general y ventilación de la sala, así como la existencia o estado de los elementos de seguridad del centro de transformación necesarios según la Instrucción Técnica Complementaria MIE RAT. Se comprobará visualmente el estado de las conexiones eléctricas. Se revisarán posibles fugas del dieléctrico y el estado del sistema de recogida de éstas.

5.2.2 ALUMBRADO DE EMERGENCIA

ELEMENTO	FRECUENCIA
Revisión ocular externa	TRIMESTRAL
Inspección visual de su estado general y funcionamiento de la permanencia	ANUAL
Limpiar el equipo (cristal y carcasa).	
Reponer lámparas fundidas.	
Comprobar el funcionamiento de cada equipo con la llave de prueba.	
Fijación a la estructura.	
Reponer las baterías defectuosas.	
Sustituir equipos dañados.	
Comprobar el correcto funcionamiento de la instalación completa	

5.2.3 ASCENSOR

Su mantenimiento se realizará de acuerdo al Real Decreto en vigor de Aparatos de Elevación y Manutención, y la Instrucción técnica complementaria correspondiente a ascensores electromecánicos.

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
- Limpieza del foso - Revisión del cuarto de máquinas	MENSUAL
- Estado mecánico de las puertas de piso y garantía de cierre y condena posterior. - Los dispositivos de enclavamiento. - Los cables o cadenas. - El freno mecánico. - El limitador de velocidad. - El paracaídas, probado con cabina vacía y a velocidad reducida. - Los amortiguadores, ensayados con cabina vacía y a velocidad reducida. - El dispositivo de petición de socorro.	BIENAL

5.2.4 UNIDADES DE CLIMATIZACIÓN

Su mantenimiento se realizará según el R.D. en vigor de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE).

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
- Verificación de la accesibilidad a elementos, limpieza general y ventilación de la sala de equipos. - Comprobaciones de estanqueidad, verificar que no hay fugas. - Comprobación visual del estado de las conexiones eléctricas.	TRIMESTRAL

5.3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

5.3.1 EXTINTORES PORTÁTILES DE INCENDIO

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
Comprobación de la accesibilidad, buen estado aparente de conservación, seguros, precintos, inscripciones, manguera, etc.	TRIMESTRAL
Verificación del soporte y de la señalización.	TRIMESTRAL
Comprobación del estado de carga (peso y presión) del extintor y del botellín de gas impulsor (si existe).	TRIMESTRAL
Comprobación del estado externo de las partes mecánicas (boquillas, válvulas, manguera, etc.)	TRIMESTRAL
Verificación del estado de carga (peso y presión) y estado del agente extintor, con registro en etiqueta en el propio extintor s/ UNE 23110	ANUAL
Comprobación de la presión del agente extintor	ANUAL
Estado de la manguera, boquilla o lanza, válvulas y partes mecánicas	ANUAL
Retimbrado del extintor según ITC-MIE AP.5 del reglamento de aparatos a presión sobre extintores de incendios.	CADA 5 AÑOS Y POR 3 VECES

5.3.2 BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
Comprobación de la buena accesibilidad y señalización.	TRIMESTRAL
Verificación del mueble y del cristal.	TRIMESTRAL
Comprobación, por lectura del manómetro, de la presión de servicios.	TRIMESTRAL
Comprobación del estado de las partes mecánicas, boquilla, válvulas, manguera, procediendo a desarrollar la manguera en toda su extensión y accionamiento de la boquilla caso de ser varias posiciones.	TRIMESTRAL
Limpieza del conjunto y engrase de cierres y bisagras de la puerta del armario.	TRIMESTRAL
Desmontaje de la manguera y ensayo de ésta en lugar adecuado	ANUAL
Comprobación del correcto funcionamiento de la boquilla en sus distintas posiciones y del sistema de cierre	ANUAL
Comprobación de la estanqueidad de los racores y manguera y estado de las juntas.	ANUAL
Comprobación de la indicación de manómetro con otro de referencia (patrón), acoplado en el racor de conexión de la manguera.	ANUAL
La manguera debe estar sometida a una presión de prueba de 15 Kg/cm ²	CADA 5 AÑOS

5.3.3 SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIOS

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
Comprobación de funcionamiento de la instalación con cada una de las fuentes de suministro	TRIMESTRAL
Revisión de los registros de alarmas	
Revisión de los pilotos, fusibles, etc. y sustitución de los defectuosos	

Mantenimientos de los acumuladores. Limpieza de bornas y conexiones	ANUAL
Verificación integral de la instalación: Funcionamiento de alarmas, sistema de aviso de avería y funciones auxiliares de señalización y control.	
Limpieza de equipos de centrales y accesorios	
Verificación de que cada elemento funcione correctamente.	
Prueba final de la instalación con cada una de las fuentes de suministro eléctrico	
Inspección visual para comprobar si se han producido cambios de la estructura u ocupación que hayan afectado los requisitos para emplazamiento de detectores, pulsadores de alarma y sirenas. Verificación según UNE 23007 A.11.2	

5.3.4 SISTEMA MANUAL DE ALARMA DE INCENDIOS

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
Comprobación de funcionamiento de la instalación con cada una de las fuentes de suministro. Mantenimientos de los acumuladores. Limpieza de bornas y conexiones	TRIMESTRAL
Verificación integral de la instalación: Limpieza de componentes. Verificación de uniones roscadas o soldadas. Prueba final de la instalación con cada una de las fuentes de suministro eléctrico.	ANUAL

5.3.5 HIDRANTES

OPERACIÓN DE REVISIÓN	FRECUENCIA
Comprobar la accesibilidad a su entorno y la señalización en los hidrantes enterrados. Inspección visual comprobando la estanqueidad del conjunto Quitar las tapas de las salidas, engrasar las roscas y comprobar el estado de las juntas de los racores	TRIMESTRAL
Engrasar la tuerca de accionamiento o rellenar la cámara de aceite del mismo. Abrir y cerrar el hidrante, comprobando el funcionamiento correcto de la válvula principal y del sistema de drenaje.	SEMESTRAL

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	55 de 91

CAPÍTULO 6

PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	56 de 91

6.1 CLASIFICACIÓN DE LAS EMERGENCIAS

6.1.1 EN FUNCIÓN DEL RIESGO

Incendio

Producido por un descuido, por deficiencias en las instalaciones, como resultado de un accidente o intencionadamente con ánimo de destrucción.

Derrame y fuga de producto químico peligroso

En algunos laboratorios se trabajan con productos químicos que pueden ser peligrosos. Aunque las cantidades son pequeñas, en caso de accidente puede producirse en una zona concreta una atmósfera nociva o peligrosa.

Escape de producto biológico peligroso

En este edificio no aplica este riesgo.

Amenaza de bomba

Provocada por personas con ánimo de generar malestar entre el personal, propaganda terrorista, ocultar absentismos o reducir la productividad.

Puede ser recibida por teléfono o a través de algún organismo, institución oficial o medio de comunicación.

Explosión

Provocada por explosión de alguna instalación del edificio.

Ataque terrorista (distinto a bomba)

Acto violento que realiza un individuo o grupo que busca conseguir objetivos coaccionando a la población.

En la actualidad, España se encuentra en un nivel de alerta antiterrorista alto.

Fallo en instalaciones o corte de energía

Provocados por fallo en el suministro de energía eléctrica. En tal caso, el grupo electrógeno del edificio entraría en funcionamiento suministrando energía a los puntos críticos.

Hundimiento por sima

El suelo sobre el que asienta Zaragoza es terreno kárstico, que podría ceder al formarse una sima bajo el edificio.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	57 de 91

Fenómenos atmosféricos adversos.

Provocada por fenómenos atmosféricos adversos como pueden ser fuertes vientos, etc.

Emergencia vital

Situación en la que una persona necesita recibir asistencia médica de inmediato, por causas diversas.

6.1.2 EN FUNCIÓN DE LA GRAVEDAD

En función de su gravedad, se clasifican las emergencias en tres grupos:

■ Conato de Emergencia

Se considera que existe un conato de emergencia cuando, en alguna zona, se produce una emergencia, que, por su inicial desarrollo, pueda ser controlada de una manera rápida y sencilla por el personal y medios de protección existentes en el edificio. No es necesario proceder a la evacuación.

■ Emergencia Parcial

Se considera emergencia parcial cuando la emergencia producida, aun revistiendo cierta importancia, aparentemente puede ser controlada por los Equipos de Primera Intervención (EPI) del edificio.

Los efectos de esta emergencia quedarán limitados a la propia zona no alcanzando a las colindantes, generando la evacuación de la zona de todo el personal que no pertenezca a los EPI con el fin de garantizar la seguridad.

Quedará limitada casi exclusivamente para el caso de emergencia química o biológica, **NO** es necesario pedir ayuda exterior, pero **SI** cerrar la parte del edificio afectada.

■ Emergencia General

Es la emergencia ante la cual la actuación de los EPI resulta insuficiente, requiriendo la actuación de ayudas exteriores procedentes de los servicios públicos de emergencias (bomberos, ambulancias, policía, etc.)

La emergencia general comportará la evacuación de todas las personas que en ese momento ocupan el edificio.

Dadas las características de los edificios de la Universidad de Zaragoza, poco personal para actuar en los equipos y mucho personal para evacuar, las premisas a seguir en caso de incendio, amenaza de bomba y ataque terrorista serán;

- Evacuación
- Contención
- Actuación frente al fuego

Por lo que, en estos casos del conato se pasará a la emergencia general, dejando la emergencia parcial exclusivamente para casos de riesgo químico y biológico en los que se tenga la total seguridad que una vez confinado no puede afectar a los usuarios del edificio.

6.1.3 EN FUNCIÓN DE LOS MEDIOS HUMANOS

JORNADA	HORARIO	PERSONAL
Lunes a viernes	7:45 a 21:30 h	Personal del edificio
Noches y fines de semana	24 h	Servicio de vigilancia más ayudas exteriores.

En ese edificio suele haber gente trabajando fuera de horario.

“En horarios de inactividad (cierre del centro) las acciones de emergencia serán realizadas por las ayudas exteriores y vigilantes del Campus.

Todas las alarmas se encuentran conectadas a un centro de vigilancia permanentemente (CECO), situado en el Campus Río Ebro.”

6.2 PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS.

6.2.1 ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO

Con carácter general existe un plan de alarmas, extinción y de evacuación que recoge las actuaciones de los equipos de emergencia en cada una de las posibles fases de desarrollo de la emergencia: conato de emergencia, emergencia parcial y emergencia general.

■ Fase de alerta

- Se activa un detector de la central de incendios.
- ✓ La conserjería del edificio donde se ha activado el detector comprueba si se trata de un caso real o de una falsa alarma o avería. Esta comprobación

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	59 de 91

puede realizarla desplazándose al punto señalado por la central o mediante llamada telefónica a un EPI que trabaje en las proximidades.

- ✓ Si se trata de un caso real activa el plan de actuación en caso de emergencia. El puesto de mando se ubica en la conserjería del edificio donde se encuentra la emergencia.
- ✓ Si se trata de una avería lo comunica a la Unidad de Seguridad para su reparación.
- Detecta la emergencia cualquier persona o trabajador del centro:
 - ✓ Lo comunicará a una de las dos conserjerías del centro. Si la emergencia se ha producido en el edificio donde se ha recibido la llamada, esa conserjería se convierte en el puesto de mando. Si se ha producido en la otra conserjería lo comunica a la del edificio de la emergencia y será esta donde se encuentre el puesto de mando.

■ **Fase de Alarma**

La alarma se puede activar por la detección de un fuego en fase conato o en fase incendio.

- Conato de emergencia
 - ✓ Una vez comprobada la alerta por el jefe de intervención, si se determina que es un conato de emergencia, con la ayuda de un EPI del área intentará atajar el siniestro utilizando un extintor.
 - ✓ Si no lo consiguen se pasará a situación de alarma general con evacuación de todo el edificio.
 - ✓ El JI y el EPI se convertirán en EAE. Desalojarán el área cercana al fuego, cerrarán la puerta del cuarto del siniestro y las puertas cortafuegos del área, si las hubiese, para contener el fuego.
 - ✓ Se mantendrá informado en todo momento al JE mediante el intercomunicador. En el momento que se pasa a situación de alarma general se harán sonar las alarmas del edificio y se procederá a su evacuación inmediata.
- Alarma parcial

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	60 de 91

En el caso de incendio no se contempla el supuesto de alarma parcial, pasándose a alarma general en todas las situaciones en las que el jefe de intervención no consiga controlar el conato.

➤ Alarma general

Una vez determinada la alarma general:

✓ **El JE, realizará las siguientes actuaciones:**

- Hará sonar las sirenas de todo el edificio. Los usuarios procederán a evacuarlo.
- Solicitará ayuda exterior mediante llamada a la ext. 84 1112 (CECO).
- Irá recogiendo la información de las zonas evacuadas y rastreadas.
- Mandará EAE a las zonas donde no tenga constancia de que han sido evacuadas completamente.
- Cogerá los planos del edificio para informar a las ayudas exteriores de la situación.
- Designará a la persona encargada de bajar los ascensores a planta baja para verificar que no hay personas dentro y bloquearlo.
- Designará a una persona para que vaya al punto de reunión con el megáfono y solicite a los evacuados que le comuniquen la ausencia de alguno de los ocupantes.

✓ **Los EAE evacuarán a los usuarios de su zona:**

- Los profesores que estén dando clases darán las premisas de la evacuación a los alumnos y les indicarán el recorrido a utilizar, saldrán los últimos, cerrarán la puerta (sin bloquearla con llave) y dejarán un objeto voluminoso delante (ej. papelería) para indicar que ese cuarto está evacuado.
- Si las clases son prácticas y existiese un riesgo de sobreaccidente, antes de evacuar, darán las premisas necesarias para evitarlo y comprobarán que se han cumplido. Por ejemplo, apagar llamas o fuentes de calor, cerrar gases y botellas de productos químicos peligrosos, etc.
- El último EAE en salir de un área se asegurará que no queda nadie, cerrará la puerta del área, y, como en el caso anterior, dejará un objeto delante de la puerta e informará al JE que el área está evacuada.

- Dadas las características del edificio, se evacuará a los miembros de la comunidad universitaria al punto de reunión situado en la zona del estanque.
- Se rastreará el edificio y mediante intercomunicador se le indicará al JE las zonas que se ha comprobado que han quedado vacías.
- Si no fuese posible la evacuación de una persona o zona, se confinará, informando de ello al jefe de emergencias, CECO y ayudas exteriores.

Las personas que por algún motivo tengan su movilidad reducida en el momento de la emergencia, si se encuentra en planta baja de pabellón B y en planta semisótano de pabellón A, C, D y E se utilizan las salidas directas al exterior. En caso de encontrarse en alguna otra planta, utilizarán la zona de refugio más próxima (rellano de las escaleras protegidas) estando siempre acompañadas por un EAE.

- Los vigilantes de seguridad, abrirán el portón de la calle Pedro Cerbuna para facilitar la salida del personal que haya desalojado al patio posterior.

FASE	ACCIÓN A REALIZAR
A) DETECCIÓN Y ALERTA	La emergencia se puede detectar de dos modos: • Una persona detecta la emergencia y lo transmite a la conserjería por vía presencial o telefónicamente o a través de la ext. 841112 (CECO) para que lo transmita a la conserjería. • Se activa un detector o un pulsador en la central de alarmas. El JE (de la conserjería del edificio donde está la emergencia) manda al JI a comprobar la alerta y se podrán dar los siguientes casos: ♦ <u>Falsa alarma</u>, se vuelve a la normalidad. ♦ <u>Conato</u>: se seguirán los pasos del punto B ♦ <u>Emergencia general</u>: se seguirán los pasos del punto B
B) RESPUESTA FRENTE A LA EMERGENCIA, ALARMA	<u>Conato</u>: • Se intervendrá con medios propios. • La coordinación la realizará el JE y la actuación será realizada por el JI. • El JI atacará el conato con los medios existentes siempre que sea posible hacerlo con el riesgo controlado. <u>Emergencia General</u>: • Se intervendrá con medios propios y el JE solicitará ayuda externa mediante la ext. 84 1112 (CECO) y le informará de la situación. CECO solicitará los diferentes apoyos externos necesarios. • La coordinación la realizará el JE hasta la llegada de las ayudas exteriores. • Se activará la alarma general del edificio. • Los usuarios evacuarán. • Participarán todos los EPI y los EAE.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	62 de 91

FASE	ACCIÓN A REALIZAR
C) EVACUACIÓN Y/O CONFINAMIENTO	<u>Emergencia General:</u> • Se activará la alarma general del edificio. • Los usuarios evacuarán el edificio. • Los EAE dirigirán a los usuarios al punto de reunión y realizarán el rastreo, comprobando que no queda nadie e informando al JE de las zonas comprobadas. Cuando los profesores se encuentren impartiendo clase serán los responsables de la evacuación de los alumnos. • En caso de que alguna zona no se pueda desalojar por vía segura, el EAE o personal afectado lo comunicará al JE; éste ordenará el confinamiento, informando del mismo a CECO para que lo transmita a las ayudas exteriores. • En caso de presencia de alguna persona con movilidad reducida, se comunicará al JE y se desplazará a la zona de refugio más cercana, ubicada en las escaleras protegidas, siempre acompañada de un EAE. • Los vigilantes de seguridad abrirán el portón ubicado en la Calle Pedro Cerbuna para facilitar el desalojo del patio.
D) RECEPCIÓN DE AYUDA EXTERIOR, APOYO A LAS MISMAS	<u>Recepción de las ayudas exteriores:</u> • El JE mandará a un EAE al acceso principal del edificio quien, además de asegurarse de que permanece libre, recibirá a las ayudas exteriores y las dirigirá hasta el JE. • El JE esperará a las ayudas externas en el puesto de mando, junto a conserjería del edificio donde se ha decretado la emergencia. Permanecerá con ellos para prestar información sobre estado de evacuación, elementos de riesgo, accesos, planos con los medios de extinción, etc. • El JE transferirá el mando a las ayudas externas. • Bomberos asumirán el mando y gestionarán la emergencia.
E) PRESTACION DE PRIMEROS AUXILIOS	El edificio dispone de botiquines de primeros auxilios y de un equipo de desfibrilación automática con personal formado en su uso. La prestación de primeros auxilios se realizará en zona segura.
F) RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS	Controlada la situación y previa autorización de los servicios de ayuda exterior: <u>Jefe de Emergencias:</u> • Comunicará la situación al Director del Plan de Autoprotección. • Se coordinará con el equipo de dirección del centro y el servicio de mantenimiento de la UZ para volver a la normalidad y restablecer el servicio con garantías de seguridad suficientes. • Apoyará en la valoración de los daños. <u>Jefe de Intervención</u> • Solicitará a la conserjería la reposición lo antes posible los equipos utilizados. • Solicitará a la conserjería la retirada de residuos conforme a los procedimientos establecidos. <u>Director del Plan de Autoprotección:</u> Ordenará la investigación de la emergencia y la realización de un informe.

6.2.1.1. ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO EN MOMENTOS DE BAJA ACTIVIDAD

Dadas las características del centro es posible que con los edificios cerrados al público haya personal trabajando. Las premisas a seguir serán las siguientes:

Noches y fines de semana

Al descubrir un incendio

- Avise, por teléfono (ext. 841112 o 976761112), al Centro de Control de Seguridad (CECO).

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	63 de 91

- Mantenga la calma, no grite.
- Cierre la puerta del local incendiado.
- Pulse un pulsador de incendios para avisar al resto del edificio.
- Abandone la zona de riesgo.
- Siga las instrucciones dadas por CECO.

En caso de evacuación

- Mantener la calma, no gritar.
- Desconectar equipos eléctricos.
- No utilice los ascensores.
- Si existiera humo abundante, utilice el recorrido de evacuación alternativo.
- Si se prendiese la ropa, tirarse al suelo y rodar. No correr, se activará más el fuego.
- Si por alguna razón no pudiera llegar a zona segura, deberá comunicarlo:
 - Si es posible a CECO, quien se encargará de informar sobre su situación.
 - Si no es posible, hágalo a través de las ventanas o llame directamente a bomberos

6.2.2 ACTUACIÓN EN CASO DE EXPLOSIÓN ACCIDENTAL

En esta Facultad, en el momento de la realización de este plan, no existe ninguna instalación que pueda dar lugar a una explosión importante que pueda afectar a la estructura o usuarios del centro.

6.2.3 ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIÓN TERRORISTA

Pueden darse tres situaciones: amenaza de bomba, explosión de un artefacto o acción directa de un grupo terrorista (personas armadas atacando de forma indiscriminada, etc.).

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	64 de 91

♦ **Amenaza de bomba**

- Se detecta un paquete sospechoso, avisar a ext. 84 1112 (CECO).
- Se recibe llamada telefónica directamente en el centro: se transferirá la llamada a la ext. 841112 o a la policía nacional 091. Ellos tienen capacidad para determinar la posible veracidad. Se esperará a recibir sus indicaciones para actuar.
- El aviso llega desde los cuerpos de seguridad: se seguirán sus indicaciones evacuando el edificio de la misma forma que en caso de incendio (ver apartado 6.2.1.), con la diferencia que no se concentrará a los usuarios en el punto de reunión, si no que se les indicará que abandonen la zona de riesgo y vayan más allá del perímetro de seguridad establecido por las fuerzas de seguridad.

Los EAE evacuarán a los usuarios de su zona.

- Los profesores que estén dando clases prácticas darán las premisas a los alumnos relativas a como dejar los materiales que están utilizando para evitar un sobreaccidente. Les indicarán el recorrido a utilizar, saldrán los últimos, cerrarán la puerta (sin bloquearla con llave) y dejarán un objeto voluminoso delante (ej. papelera) para indicar que ese cuarto está evacuado.
- Los profesores que estén dando clases teóricas les indicarán a los alumnos el recorrido a utilizar, saldrán los últimos, cerrarán la puerta (sin bloquearla con llave) y dejarán un objeto voluminoso delante (ej. papelera) para indicar que esa aula está evacuada.
- El último EAE en salir de un área se asegurará que no queda nadie, como en el caso anterior dejará un objeto delante de la puerta e informará al JE que el área está evacuada. Si durante la evacuación viesen algún objeto sospechoso lo comunicarán al JE.
- El JE designará a una persona para que con el megáfono solicite a los evacuados que **NO SE QUEDEN EN EL PUNTO DE REUNIÓN Y QUE PROCEDAN ALEJARSE DEL EDIFICIO.**
- En esta situación de emergencia las personas con movilidad reducida utilizarán los ascensores para evacuar el edificio.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	65 de 91

♦ **Se produce la explosión de un artefacto en el edificio.**

- Se solicitará ayuda exterior mediante llamada a la ext. 841112 (CECO).
- Se harán sonar las alarmas y se evacuará el centro.
- El JE mandará al JI a la zona afectada con todos los medios humanos de que disponga para valorar la situación y ayudar a los posibles heridos.
Estas ayudas se realizarán siempre priorizando la seguridad de las personas, especialmente de las personas que van a prestar ayuda.
- El JE recogerá la máxima información posible para transferirla a las ayudas exteriores.

♦ **Se produce una acción directa de un grupo terrorista (personas armadas atacando de forma indiscriminada, etc.).**

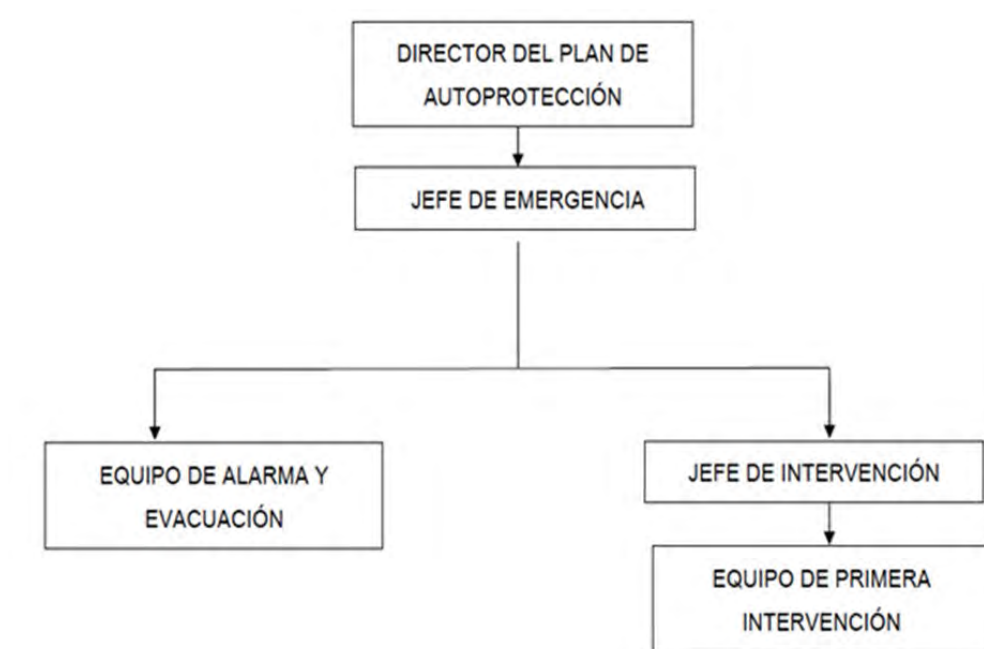
En este plan no se han contemplado las acciones a seguir en el supuesto de que uno o varios terroristas armados accedan al edificio. Será la Unidad de Seguridad de la Universidad de Zaragoza quien determine las acciones a seguir en este caso.

Avisar a CECO y seguir pautas de Unidad de Seguridad (US)



FASE	ACCIÓN A REALIZAR ANTE ACCIÓN TERRORISTA
A) DETECCIÓN; ALERTA;	♦ <u>Amenaza bomba</u> • Presencia objeto sospechoso • Aviso telefónico ♦ <u>Explosión artefacto</u> ♦ <u>Acción directa de grupo terrorista</u> En todas las situaciones se avisará a CECO ext. 84 1112.
B) ALARMA	♦ <u>Amenaza de bomba / explosión de artefacto</u> • JE da orden de evacuar activando sirenas. • JE manda un EAE al punto de reunión con la orden de que todo el mundo salga fuera del perímetro de seguridad marcado por la policía. • JE se pone a disposición de la policía. ♦ <u>Acción directa de grupo terrorista</u> • La US indicará las acciones a seguir.
C) RESPUESTA FRENTE A LA EMERGENCIA	♦ <u>Amenaza de bomba / explosión de artefacto</u> • La respuesta ante esta emergencia es la evacuación. • El JE de emergencia activará las alarmas. • Si durante la evacuación algún EAE o usuario detectase algún paquete sospechoso no lo tocará. Lo comentará al JE. • En este supuesto la evacuación se prolongará hasta salir del perímetro de seguridad marcado por la policía. ♦ <u>Acción directa de grupo terrorista</u> • La US indicará las acciones a seguir.
D) PRESTACION DE PRIMERAS AYUDAS	♦ En caso de explosión el JI con el mayor número posible de EPI acudirá a la zona afectada a ayudar a los heridos priorizando la seguridad de los mismos. Se dispone de botiquín de primeros auxilios y de desfibrilador automático con personal formado.
E) MODO DE RECEPCIÓN DE AYUDA EXTERIOR	♦ El JE designará a un EAE para esperar a la policía en el exterior del edificio y dirigirla al puesto de mando. ♦ A su llegada la policía asumirá el mando y coordinará.
F) RESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS	♦ Controlada la situación, y previa autorización de la policía, el JE coordinará el proceso de vuelta a la normalidad.

6.3 IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES DE LAS PERSONAS Y EQUIPOS QUE LLEVARÁN A CABO LOS PROCEDIMIENTOS DE ACTUACIÓN ANTE EMERGENCIAS



6.3.1 FUNCIONES DEL JEFE DE EMERGENCIAS

En horario de mañana y tarde

JEFE DE EMERGENCIAS	CARGO
TITULAR	PERSONAL DE CONSERJERÍA
SUPLENTE 1	PERSONAL DE CONSERJERÍA

De forma general tendrá las siguientes funciones:

- Valorar la situación.
- Coordinar a los equipos que deben actuar.
- Decidir las actuaciones.
- Solicitar ayuda externa.
- Transmisión de información a las ayudas externas
- Colaboración con ayudas externas.

LUGAR DE TRABAJO

CONSERJERIA DEL EDIFICIO DONDE SE HA PRODUCIDO LA EMERGENCIA

Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.

C/ Pedro Cerbuna, 12, C.P. 50009 Zaragoza Telf.: +34 976 76 13 54 correo: uprlprevencion@unizar.es

6.3.2 FUNCIONES DEL JEFE DE INTERVENCIÓN (J.I)

JEFE DE INTERVENCIÓN	CARGO
TITULAR Y SUPLENTE	PERSONAL DE CONSERJERÍA
	PERSONAL DOCENTE O INVESTIGADOR, PERSONAL TÉCNICO DE LABORATORIOS Y PERSONAL DE SECRETARÍA DEL CENTRO EN HORARIO DE MAÑANA

El personal de conserjería está en horario de mañana y tarde, así como el personal docente o investigador.

De forma general tendrá las siguientes funciones:

- Valorar con el apoyo del JE la situación in situ.
- Intentar controlar la situación de emergencia con ayuda de los EPI.
- En caso de riesgo químico, como personal con mayor conocimiento del tema, el personal técnico o docente tomará el mando
- Desalojar y en su caso confinar la zona de riesgo.
- Apoyo ayudas externas.
- Sustituir al JE en su ausencia.

LUGAR DE TRABAJO

LUGAR DE LA EMERGENCIA

6.3.3 FUNCIONES DEL EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (E.P.I.)

E.P.I.	CARGO
TITULAR	PERSONAL DE CONSERJERÍA
	PERSONAL DE SECRETARÍA
	PERSONAL DOCENTE O INVESTIGADOR, PERSONAL TÉCNICO DE LABORATORIOS Y PERSONAL DE SECRETARÍA DEL CENTRO EN HORARIO DE MAÑANA

El personal de conserjería está en horario de mañana y tarde, así como el personal docente o investigador.

De forma general tendrá las siguientes funciones:

- Bajo las órdenes del JI y cuando este valore que el riesgo es asumible, ayudará a controlar la emergencia.

6.3.4 FUNCIONES DEL EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (E.A.E.)

E.A.E.	CARGO
TITULAR	PERSONAL DE CONSERJERÍA
	PERSONAL DE SECRETARÍA
	PERSONAL DOCENTE O INVESTIGADOR Y PERSONAL TÉCNICO DE LABORATORIOS

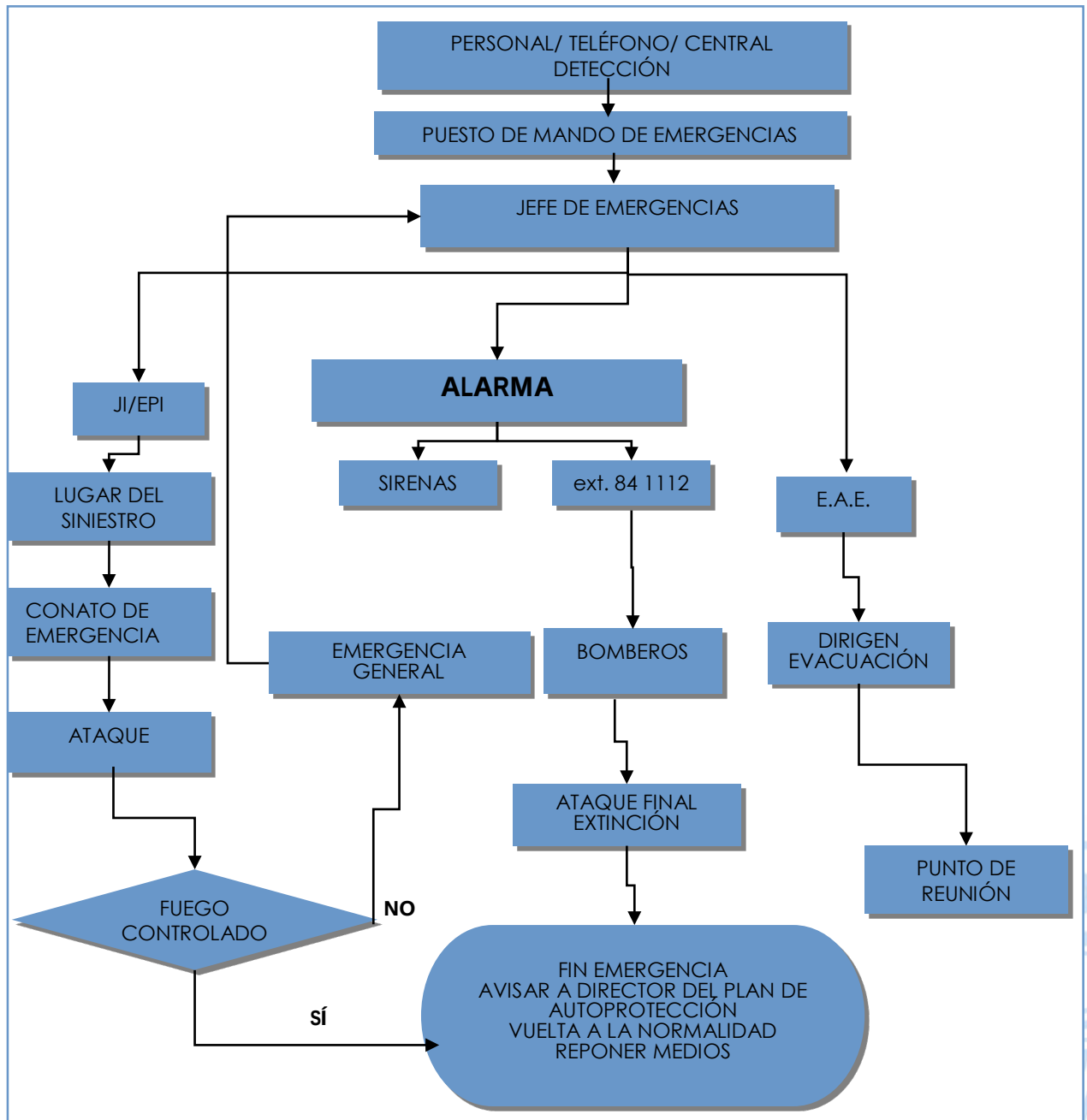
El personal de conserjería está en horario de mañana y tarde, así como el personal docente o investigador.

De forma general tendrá las siguientes funciones:

- Evacuar a los usuarios dirigiéndolos hacia el punto de reunión utilizando las salidas más cercanas y seguras.
- Informar al JE de las zonas evacuadas y rastreadas.
- Los EAE docentes, si durante la emergencia estuviesen impartiendo clases prácticas y existiese un riesgo de sobreaccidente, antes de evacuar darán las premisas necesarias para evitarlo y comprobarán que se han cumplido. Apagar llamas o fuentes de calor, cerrar gases y botellas de productos químicos peligrosos, etc.



6.3.5 ORGANIGRAMA DE ACTUACIÓN ANTE UN INCENDIO



6.3.6 PUNTO DE REUNIÓN



6.3.7 PUESTO DE MANDO

Será el lugar donde se recopile la información, se valore la situación y se coordinen las actuaciones a seguir por los diferentes equipos integrantes del plan, así como la recepción de ayudas exteriores.

PUESTO DE MANDO
CONSERJERIA DEL EDIFICIO DONDE SE HA PRODUCIDO LA EMERGENCIA

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	72 de 91

6.4 IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

D. Luis A. Casedas Uriel (Director del Plan de Autoprotección)

RESPONSABLE DE LA PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ACTUACIÓN

CONSERJERÍA DEL EDIFICIO DONDE SE HA PRODUCIDO LA EMERGENCIA
(Jefe de Emergencias)

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	73 de 91

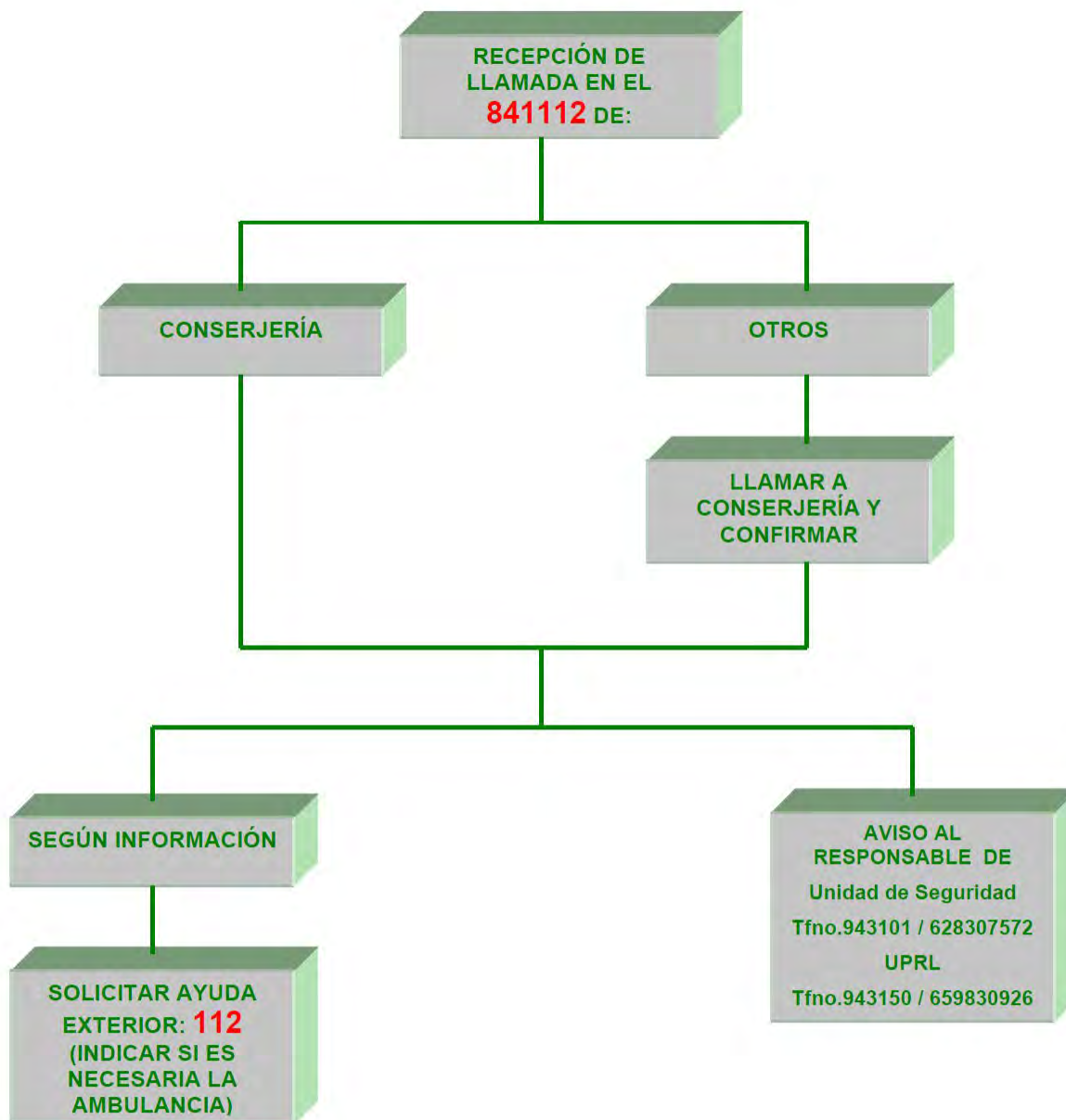
CAPÍTULO 7

INTEGRACIÓN DEL PLAN EN OTROS DE ÁMBITO SUPERIOR



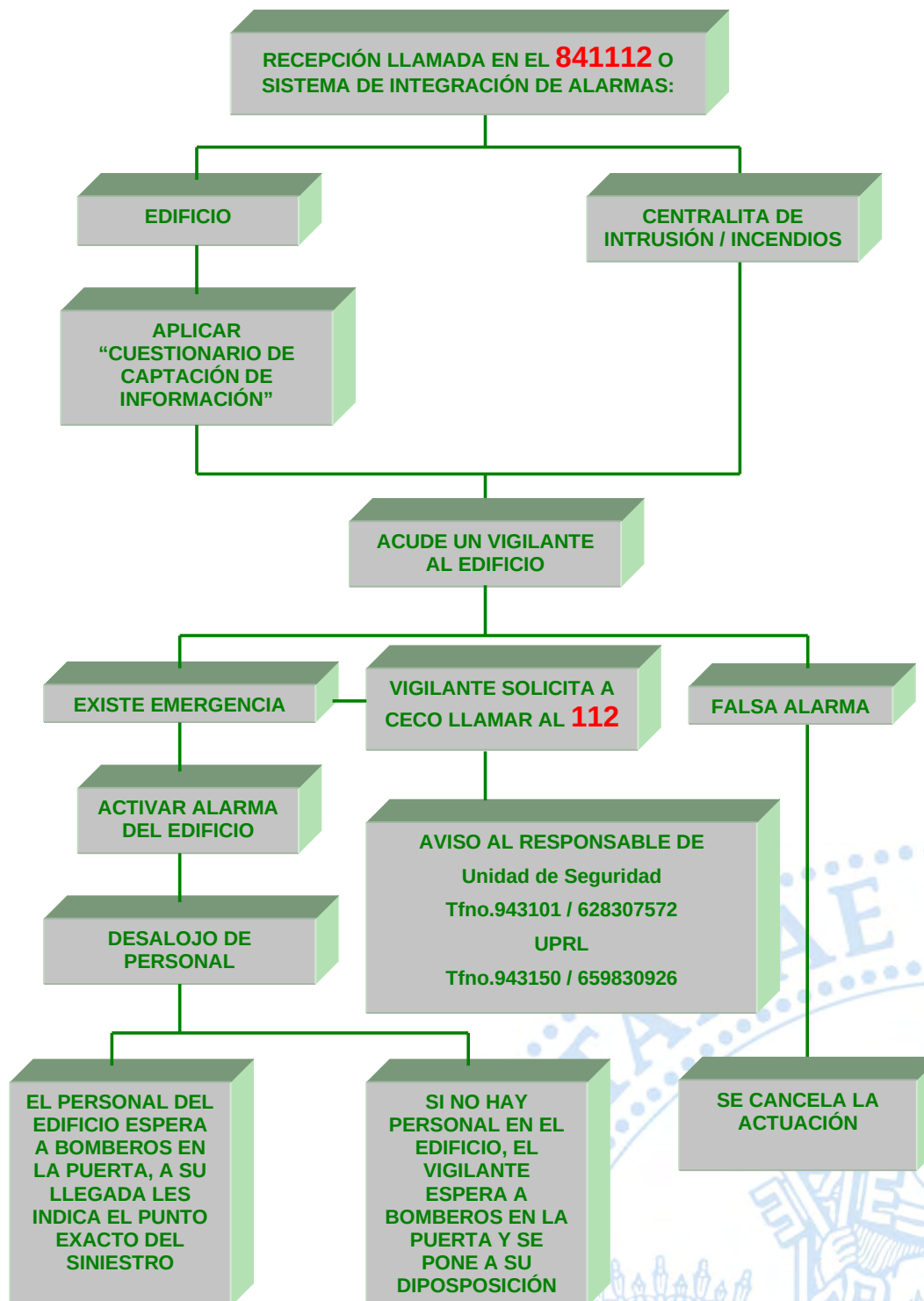
7.1 PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN DE EMERGENCIAS

FICHA DE ACTUACIÓN EDIFICIO ABIERTO





FICHA DE ACTUACIÓN EDIFICIO CERRADO



"Se recuerda que no se debe intentar sofocar un incendio hasta disponer de apoyo permanente"

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	76 de 91

7.2 COORDINACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

En el caso de que la emergencia sobrepase el nivel de emergencia de la Universidad se pasaría al ámbito de la emergencia municipal, por lo que en ese momento los protocolos de activación de emergencia corresponden a Protección Civil de Zaragoza, teniendo como responsable de la toma de decisiones y actuaciones a la persona que tengan designada en el Plan de Emergencia Municipal como director de su plan de actuación. El director del plan de actuación de la Facultad de Filosofía y Letras se pondrá a disposición de ellos y se coordinarán en los temas que se le soliciten.

Existe un Plan de Emergencia Municipal en el que se incluyen protocolos de actuación establecidos para cada nivel de emergencia y tipo de emergencia.

En el caso de que se produzca una emergencia catastrófica en el municipio, la Facultad de Filosofía y Letras deberá integrar su Plan de Autoprotección a dicha catástrofe.

El Plan Municipal de Protección Civil de Zaragoza, es el Plan de Protección civil de ámbito superior en el que se integra el presente Plan de Autoprotección.

7.3 FORMAS DE COORDINACIÓN ENTRE LA DIRECCIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

El Director del Plan de Autoprotección de la Facultad de Filosofía y Letras remite a protección civil del Ayuntamiento de Zaragoza, el documento y todas las actualizaciones posteriores, para que puedan tener actualizado el Plan Municipal de Protección Civil de Zaragoza

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	77 de 91

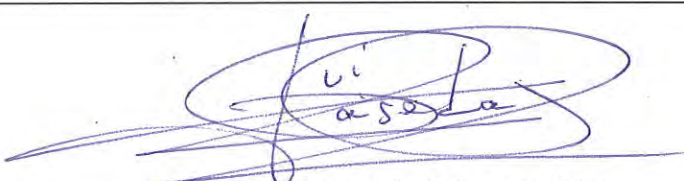
CAPÍTULO 8

IMPLANTACIÓN

8.1 RESPONSABLE DE LA IMPLANTACIÓN

Este Plan de Autoprotección fue implantado tras su primera elaboración.

El director del Plan de Autoprotección es responsable de comprobar la correcta implantación de las diferentes actualizaciones que se han realizado del mismo.

CARGO
DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN
 Fdo. D. Luis Andrés Cásedas Uriel

8.2 PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LOS INTEGRANTES DE LOS EQUIPOS

Con el objeto de mantener la operatividad y efectividad del Plan de Autoprotección una vez implantado, es necesario establecer un programa de mantenimiento del mismo.

Las actividades necesarias para mantener el Plan se incluyen a continuación, indicando la periodicidad de las mismas.

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
En la formación obligatoria en materia de prevención de riesgos laborales que reciben todos los trabajadores del UZ se incluirá las actuaciones en caso de emergencia.	Anual
Simulacro de emergencia.	
Revisión del Plan de Autoprotección.	Trienal o cuando se realicen obras con proyecto o cambios de uso.
Revisión del programa de mantenimiento de instalaciones.	Según Capítulo 4

(*) En estas actualizaciones se estudiará si es necesario revisar el Plan de Autoprotección como consecuencia de obras en el Edificio, cambio de uso de determinadas salas, variaciones de población etc. Obligatoriamente se actualizará cada 3 años.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	79 de 91

Se hará un seguimiento del programa de formación y se modificará cuando sea necesario.

La Formación del personal de los equipos es la siguiente:

1. Tipos y nivel de emergencias en la Universidad de Zaragoza.
 - 1.1. Tipos de fuego. Causas del fuego, su desarrollo y propagación.
 - 1.2. Fuga de producto químico
 - 1.3. Escape de agente biológico
2. Medios de protección activa contra el fuego con que cuenta el edificio.
 - 2.1. Extintores. Tipos y forma de manejo
 - 2.2. BIE
 - 2.3. Extinciones automáticas.
3. Medios de protección pasiva.
 - 3.1. Detección, alarma, sectorización.
4. Actuación ante una fuga de producto químico. Neutralización, descontaminación y confinamiento.
5. Actuación ante un escape de agente biológico. Inertización, descontaminación y confinamiento.
6. Evacuación.
 - 6.1. Organización de la emergencia. Director del Plan, JE, JI, EPI y EAE.
 - 6.2. Actuaciones de los trabajadores de la UZ.
 - 6.3. Recepción de las ayudas exteriores.
7. Práctica con fuego real.
 - 7.1. Sofocación de fuego real mediante uso de extintor.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	80 de 91

8.3 PROGRAMA DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN A TODO EL PERSONAL SOBRE EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Formación general a los trabajadores

- ✓ Contenido y estructura del Plan de emergencia.
- ✓ Finalidad y objetivos del Plan de emergencia.

Información

- ✓ Normas generales de prevención en caso de emergencia.
- ✓ Medidas preventivas y consignas de actuación en caso de emergencia.

8.4 PROGRAMA DE INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS USUARIOS

La Universidad de Zaragoza, dispone de un tríptico informativo distribuidos por todos sus centros donde se recoge las pautas que se deben de seguir en caso de emergencia.

Para el personal de contratas de limpieza, mantenimiento, etc. que pueden moverse por todo el edificio, a través de coordinación de actividades empresariales se les hace entrega de las pautas de actuación en caso de emergencia así como las vías de evacuación del edificio y el punto de reunión.

8.5 SEÑALIZACIÓN Y NORMAS PARA LA ACTUACIÓN DE VISITANTES.

El edificio dispone de carteles fotoluminiscentes de “Usted está aquí” distribuidos por todas las plantas.

Además, todas las vías de evacuación y equipos de protección contra incendios se encuentran señalizados.

8.6 PROGRAMA DE DOTACIÓN Y ADECUACIÓN DE MEDIOS MATERIALES Y RECURSOS

Anualmente y tras la realización del simulacro, el responsable de la implantación del plan presentará un informe justificativo con la relación de necesidades de medios y recursos que se hayan puesto de manifiesto para el correcto desarrollo del Plan de Autoprotección, así como las necesidades de adaptación a consecuencia de nuevas disposiciones o reglamentos que regulen las condiciones de seguridad de las instalaciones o las condiciones de trabajo.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	81 de 91

Las necesidades de mejora y/o adaptación afectarán a todo el ámbito del Plan de Autoprotección:

- Instalaciones y medios de protección.
- Equipos de protección individual.
- Equipos de salvamento y primeros auxilios.
- Normas de actuación y operativa de los equipos de actuación.
- Señalización.
- Formación e información.

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	82 de 91

CAPÍTULO 9

MANTENIMIENTO DE LA EFICACIA Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	83 de 91

9.1 PROGRAMA DE RECICLAJE DE FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Con periodicidad anual se realizará un simulacro que servirá de práctica y recordatorio de la formación impartida. Si tras el mismo se detectase la necesidad de completar la misma, se programará tras la realización del informe preceptivo.

9.2 PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE MEDIOS Y RECURSOS

Los medios de protección contra incendios deberán ser sustituidos según marca la normativa de mantenimiento de los mismos.

La Universidad de Zaragoza tiene contratada una empresa mantenedora autorizada. La Unidad de Seguridad de la Universidad de Zaragoza supervisa y coordina la ejecución correcta de los mantenimientos de los diferentes medios de protección contra incendios presentes en el edificio.

9.3 PROGRAMA DE EJERCICIOS Y SIMULACROS

La preparación de un simulacro ha de realizarse de forma exhaustiva, teniendo en cuenta todas las acciones y eventualidades que puedan surgir durante su desarrollo.

Se cuenta con observadores formados y experimentados que tienen como misión principal, la de seguir el desarrollo del simulacro, para la posterior realización de un informe.

Los simulacros se planifican para realizar ensayos de las distintas posibilidades y grados de emergencia que pueden acaecer en el edificio. Se colabora e informa con las autoridades, pudiendo colaborar las mismas en alguno de ellos.

Los simulacros generales se realizan al menos **una vez por curso escolar**.

Después de un simulacro, se reúnen todas las partes implicadas, o al menos una representación de cada parte, con el fin de obtener el máximo número de conclusiones, mejoras a adoptar, problemática, etc.

La Universidad de Zaragoza dispone de un Procedimiento de Gestión de las Emergencias en la Universidad de Zaragoza disponible en su página web.

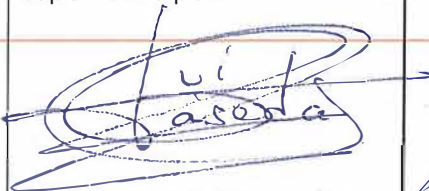
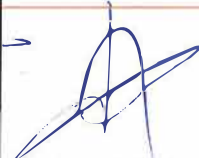
9.4 PROGRAMA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

CONTROL DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN		
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras		
Fecha	Acciones desarrolladas	Realizado por
Mayo 2024	Plan de Autoprotección	 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza

9.5 PROGRAMA DE AUDITORÍAS E INSPECCIONES

El presente Plan y todas sus actualizaciones se ha presentado en el Ayuntamiento de la localidad donde se encuentra ubicado el edificio, para que el servicio responsable proceda a su revisión y aprobación si procede.

9.6 FIRMAS

Plan de Autoprotección realizado por:		Supervisado por:		Titular de la actividad:	
					
Fdo. Cristina Millán López Técnico de Prevención de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza		Fdo, Luis Andrés Cásedas Uriel Jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Zaragoza		Rector de Universidad de Zaragoza UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	
Fecha: Mayo 2024	Revisión: 0	Fecha: Mayo 2024	Revisión 0	Fecha: Mayo 2024	Revisión 0

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	86 de 91

ANEXO I

DIRECTORIO DE COMUNICACIÓN

TELÉFONOS DEL PERSONAL DE EMERGENCIAS

EN JORNADA DE ACTIVIDAD

DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

CARGO	
DIRECTOR DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	876553150 659830926

JEFE DE EMERGENCIA

CARGO	
Personal de conserjería	976762866 / 976761112 (CECO)
SUSTITUTO	
Personal de conserjería	976762866 / 976761112 (CECO)

JEFE DE INTERVENCIÓN

CARGO	
Personal de conserjería	976761112 (CECO)
SUSTITUTO	
Personal de conserjería	976761112 (CECO)

COMPONENTES DE LOS EQUIPOS DE PRIMERA INTERVENCIÓN Y DE LOS EQUIPOS DE ALARMA Y EVACUACIÓN

EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN

PLANTA	CARGO	
TODO EL EDIFICIO	Personal de conserjería Personal docente o investigador Personal técnico de laboratorios Personal de secretaría	976761112 (CECO)

EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN

PLANTA	CARGO	TELÉFONO
TODO EL EDIFICIO	Personal de conserjería Personal docente o investigador Personal técnico de laboratorios Personal de secretaría	976761112 (CECO)

EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (E.P.A)

NOMBRE	TELÉFONO
PERSONAL FORMADO	976761112 (CECO)

TELÉFONOS DE AYUDA EXTERIOR

Urgencias exteriores	Teléfono
Centro de Atención de Llamadas de Urgencias	112
Teléfono del Servicio de Bomberos Local	080
Teléfono de la Policía Local	092
Teléfono de la Policía Nacional	091
Ambulancias	061
Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa	976 76 57 00
Hospital Clínico Miguel Servet	976 76 55 00
Hospital MAZ	976 74 80 00

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	89 de 91

AXEXO II

FORMULARIO PARA LA GESTIÓN DE EMERGENCIAS

 Unidad de Prevención de Riesgos Laborales Universidad Zaragoza	PLAN DE AUTOPROTECCIÓN FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS		
	Revisión 00	Mayo 2024	90 de 91

SOLICITUD DE AYUDA EXTERIOR

1. IDENTIFICACIÓN

- a) Soy
- b) Cargo
- c) Ubicación del edificio.....

2. TIPO DE SINIESTRO

- a) Se ha producido (un incendio, explosión.....)
- b) Consecuencias.....
-

3. VÍCTIMAS

- a) Previsión de víctimas, personas atrapadas.....

4. LOCALIZACIÓN

- a) La ubicación de la EMERGENCIA es.....

5. PERSONA DE CONTACTO. PUNTO DE ENCUENTRO

- a) Les espera en
- b) El teléfono de contacto es:.....

INFORME DE EMERGENCIAS

IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO Y DE LA EMERGENCIA

NOMBRE:

TIPO DE EMERGENCIA.....FECHA.....HORA DETECCIÓN

PERSONA QUE LA DESCUBRE.....LUGAR

ANÁLISIS DE LA EMERGENCIA

CAUSA - ORIGEN DE LA EMERGENCIA

CONSECUENCIAS ACAECIDAS EN LA EMERGENCIA (DAÑOS A BIENES O PERSONAS)

MEDIOS TÉCNICOS UTILIZADOS

EQUIPOS INTERVINIENTES

AYUDAS EXTERIORES INTERVINIENTES

COMPORTAMIENTO O EFECTIVIDAD:

- DE LOS MEDIOS EMPLEADOS
- DE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES
- DEL PLAN DE EMERGENCIA

MEDIDAS CORRECTORAS O DEFICIENCIAS A SUBSANAR

SOBRE LA CAUSA - ORIGEN DE LA EMERGENCIA

SOBRE LOS MEDIOS EMPLEADOS

SOBRE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES

SOBRE EL PLAN ESTABLECIDO

FECHA:

EL TÉCNICO: